



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ARAGÓN**

**LA ETNOPEDAGOGÍA
UN HORIZONTE EN CONSTRUCCIÓN**

**T E S I S
PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN PEDAGOGÍA.**

P R E S E N T A:

LIC. VELÁZQUEZ VARGAS ROGELIO

TUTOR: DR. ANTONIO CARRILLO AVELAR

2010



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatoria:

Esta dedicatoria va por mi autoestima, que anda por niveles inferiores, porque a pesar de las limitaciones de una enfermedad degenerativa, aunada a la multiplicidad de problemas que acarrea me hicieron dudar muchas veces para continuar, sin embargo y gracias a las palabras sabias que me dirigieron colegas queridos, me dieron la fortaleza para alcanzar la meta.

Fraternalmente gracias.

Para Thania, Rogelio, Manuel y Julieta. Fallar como padre es un estigma permanente que llevo, a ustedes porque son el alma de mis aspiraciones, este es el único ejemplo que considero vale la pena, perdón por no haberles dejado una pléyade de ellos.

Perdón.

Agradecimientos

En especial al Dr. Antonio Carrillo Avelar por su sapiencia en la conducción de este trabajo y de otros más, siempre positivo y dispuesto al trabajo intelectual, pero sobre todo por ser amigo y esto lo convierte en un convencido de ejercer lo humano del hombre que lleva. Toño gracias.

Al equipo del comité de tutorías, Dra. Araceli Ramírez, Dra. María Elena Jiménez y Dr. Juan Carlos Cortés, que con sus oportunas reflexiones centraban en su órbita este trabajo.

Gracias

Y al amigo Dr. José Luis Romero que con su fino lenguaje y educación dio elementos para llegar al fin, gracias Luis.

A mis alumnos de pedagogía, en especial a los del “cubo”, gracias por su ayuda.

Fraternalmente en la lucha hasta siempre.

Índice

	pág.
Introducción	5
Capítulo 1. El contexto histórico de los pueblos originarios.	12
El pacto social	15
Relaciones gubernamentales	17
Políticas “indigenistas”	18
- Política castellanizadora.	
- Política bilingüista.	
- Política bilingüe – bicultural.	
- Política intercultural bilingüe.	
Lo étnico.	24
Una guerra de doce días	25
Capítulo 2. Hacia donde están mirando los pueblos descendientes mayas de Chiapas.	34
La alternativa cultural nueva dirección	45
Formas alternativas de organización.	47
	52
A quienes se dirigen.	
Innovaciones culturales.	53
Capítulo 3. La construcción del liderazgo cultural indígena.	57
Los intelectuales.	62
Los intelectuales orgánicos.	72
¿Como le hicieron los tzotziles, tzentales y choles?	80
Mejorando su mundo.	81

Capítulo 4. La Pedagogía.	84
“Todo está en el conducir.”	86
La escuela indígena.	92
Caracoles autónomos.	96
- Caracol Morelia.	101
- Caracol la Realidad	107
- Caracol la Garrucha.	110
- Caracol de Oventik.	119
- Caracol Roberto Barrios.	123
Encuentros o desencuentros.	125
Capítulo 5. La política	128
La exclusión de los pueblos indígenas mexicanos.	128
Gramsci y el hombre nuevo.	135
Principio educativo en Gramsci.	139
Hegemonía, Pedagogía y Educación.	140
Lo humano en Gramsci.	141
Transformación social	143
La autonomía.	145
Capítulo 6. La interpretación	150
¿Teoría pedagógica autónoma?	155
El sentido práctico a manera ¿de diseño curricular?	156
La educación	157
La escuela	159
Escuela-comunidad	160
El promotor educativo	162
El aprendizaje	165
El libro de texto	168
Bibliografía	169

INTRODUCCIÓN.

El hablar de los pueblos originarios y sus descendientes implica la vergüenza de todos los mexicanos por ser cómplices y avalar sumisamente las acciones de las políticas “indigenistas” o etnocéntricas instrumentadas por el actual Estado-Nación, en contra de estos grupos étnicos, herederos directos de los primeros habitantes de estas tierras. Políticas integracionistas o asimiladoras iniciadas desde el siglo XVI y que siguen permeando no sólo en México sino en toda Latinoamérica por los actuales estados modernos y bajo un contexto diferente, caracterizado por la mundialización del capital financiero y de las empresas transnacionales bajo la lógica del mercado en contra de los pueblos de la diversidad sociocultural del país, cuya existencia por más de cinco siglos ha sido de injusticia.

Al ver la situación actual en la que se encuentran los pueblos originarios a partir de su historia, no se puede tolerar ni legitimar, mucho menos hablar de unidad nacional cuando vemos un conflicto entre la Nación y los pueblos.

Basta ver la siguiente información obtenida de acuerdo a varias organizaciones, que señalan con datos duros la situación actual de la problemática vivida por los pueblos originarios.¹

¹ ORGANIZACIONES PARTICIPANTES EN LA INTEGRACIÓN DE ESTE INFORME ALTERNATIVO: (Por orden alfabético) Casa y Ciudad, A.C. Coalición Hábitat México, miembro de Hábitat Internacional Coalición, Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez, A.C. (PRODH). Centro de Reflexión y Acción Laboral de Fomento Cultural y Educativo, A.C. (CEREAL), Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de Derechos Humanos A.C. (CMDPDHAC), Colectivo Mexicano de Apoyo a la Niñez (COMEXANI). Convergencia de Organismos Civiles por la Democracia, DECA Equipo Pueblo, A.C. Sección México (FIAN-México), Frente por el Derecho a Alimentarse (FDA), Liga Mexicana de Defensa de los Derechos Humanos (LIMEDDH), Red de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos ELIGE, Red Nacional de Organismos Civiles de Derechos Humanos “Todos los Derechos para todos.

“del 96 por ciento de los municipios de Chiapas un 34.23% por ciento tiene un índice de muy alta marginación un 50.45% por ciento se considera de alta marginación y el 10.8% por ciento de marginación media, Chiapas es el estado con mayor número de municipios con muy alta marginación en el país.

La presencia de militares en Chiapas para 1997 ascendía a 65,100 efectivos de un total de 182,328 efectivos a nivel nacional es decir prácticamente uno de cada tres militares mexicanos esta en Chiapas.

Chiapas cuenta con un médico por cada 1,178 habitantes que representa poco más de la mitad del promedio nacional, sin embargo en la zona de conflicto el número de médicos desciende hasta un médico por cada 18,900 habitantes.

Chiapas ocupa el primer lugar a nivel nacional en casos reportados de cólera enfermedades diarreicas y muertes por tuberculosis.

El porcentaje de población analfabeta en Chiapas es de un 30.12% casi tres veces mayor que el nacional, esta situación es común en los estados del país que tienen una alta proporción de población indígena y/o rural.

Desde 1994 hasta noviembre 1998 había un número aproximado de 21,159 desplazados en Chiapas que representaban alrededor de 4,063 familias indígenas.”

Existen millones de mexicanos que reclaman su propia identidad, su propio derecho a existir según sus propios valores y formas de organización social, el derecho a la autodeterminación.

Los pueblos autóctonos del sureste mexicano y sus descendientes tzotziles, zoques, tzeltales, tojolabales, tzotz choj, mames, chol, son hoy los actores nacionales más importantes por su movimiento nacional rebelde armado, por construir su proyecto autonómico en 38 pueblos y la autodeterminación.

Así las cosas, los liberales mexicanos se han manifestado en contra del reconocimiento del derecho a la autonomía de los pueblos étnicos, basados en la

vieja doctrina clásica liberal, al considerar que es suficiente con hacer reales los derechos individuales asignados por igual a todos los ciudadanos, se oponen al reconocimiento de derechos específicos porque según ellos implicaría conceder privilegios.

Se basan en la supuesta igualdad formal, en la lógica de la concepción individualista de la nación en donde sólo existen ciudadanos.

Consideran estos intelectuales y políticos liberales que el reconocimiento de derechos fundados en las “identidades” étnicas contradice el proyecto liberal.

Según este enfoque las tradiciones y costumbres étnicas son incompatibles con el orden jurídico “nacional” y su reconocimiento conduciría al establecimiento de privilegios, fueros opuestos a la noción cívica liberal. Esta insistencia en la incompatibilidad entre lo étnico y lo nacional, recuerda las acciones viejas integracionistas aplicadas por la política indigenista estatal, en consecuencia excluyente y opresiva.

Esta vieja visión liberal se propuso incluir a los indígenas en la vida nacional como ciudadanos, pero excluyendo el mantenimiento de sus particularidades culturales.

En el siglo XIX los liberales buscaban que los grupos étnicos desaparecieran y se asimilaran a la nacionalidad criolla y posteriormente mestiza, ya que eran consideradas como representativas de la civilización. Los mismos objetivos se plantean ahora, así tenemos que cinco siglos después la otredad cultural continúa existiendo y los conflictos étnicos nacionales se han agudizado, a pesar de la demanda de la sociedad mexicana y su exigencia de abrir espacios al pluralismo político y étnico como condición necesaria para dirigirnos hacia la democracia.

Este enfoque liberal no deja lugar para la diversidad en el marco de una democracia pluralista, el desconocimiento de la pluralidad étnica de la nación mexicana ha generado desigualdades socioculturales en perjuicio de los pueblos indios y privilegios para personas comprendidas en la llamada “identidad nacional”

dominante. Esta última criolla y mestiza ha impuesto al Estado-nación sus características socioculturales, sistema de valores, lenguaje, concepción del mundo etc. El excluir a los indios ha traído como consecuencia que los no indios tengan privilegios en diversos asuntos y que los pueblos indígenas estén en permanente desventaja, mientras los mestizos reciben educación e información en su lengua madre o son juzgados con un lenguaje que entienden y bajo normas jurídicas que conocen, ello implica una ventaja para los criollos y mestizos, por ende un prejuicio para los indígenas.

Esta desigualdad sobrepuesta a las diferencias de clase se extiende a todos los aspectos de la vida de los pueblos indígenas, tal posición privilegiada de los mestizos les da mayores oportunidades para acceder a las estructuras de gobierno, administración, justicia, educación y representación política. La exclusión de las colectividades ha repercutido negativamente incluso en el ejercicio de las libertades individuales, pero la solución no es la mera aplicación de las leyes actuales, sino la creación de nuevas normas y el establecimiento de nuevas relaciones entre los pueblos indios y el resto de la sociedad que conduzca a una real igualdad en la pluralidad.

Sin embargo, las nuevas propuestas ideológicas liberales sostienen que en las democracias modernas se requiere ofrecer garantías que aseguren la autonomía de los gobiernos locales o regionales especialmente a favor de los grupos étnicos. Sería ésta una nueva teoría liberal de los derechos de las minorías y de la pluralidad, un liberalismo pluricultural.

A través de la autogestión y avalados legalmente por el artículo 39° de la Constitución Política Mexicana, por los Acuerdos Internacionales firmados por el Gobierno Federal en el 2000 con la Organización Internacional del Trabajo, Acuerdo Número 169 y ratificados por los representantes del Gobierno y por los delegados de los pueblos originarios de México en los Acuerdos de San Andrés en 1996, los Acuerdos Internacionales sobre derechos económicos, sociales y

culturales, así como también el Acuerdo sobre derechos civiles y políticos, el destino y planteamientos de los grupos étnicos forman parte de la discusión nacional.

Lo “indio” dejó de ser solamente turismo y artesanías a la manera de la ruta maya, se transformó en un símbolo de lucha contra la miseria, la pobreza, por la dignidad y respeto a su cultura, motivo por el cual, iniciaron una guerra desigual contra el ejército mexicano, lucha armada que duró 12 días y más de 500 años de lucha pacífica, por lo anterior los pueblos indios, después de romper el diálogo con el gobierno se dieron a la tarea de ejercer lo que habían exigido.

A la vez esta lucha va más allá de combatir al Estado, al ver que éste sucumbía a la imposición de las políticas neoliberales, ya que ha perdido el control de la política y economía nacional, es decir hay una pérdida del “poder” estatal y su papel se va reduciendo a otras situaciones de favorecimiento a las empresas transnacionales; ante esto, apunta el Ejército Zapatista de Liberación Nacional su lucha contra el capitalismo y fortalecimiento del Estado- Nación con una política de identidades, en su política neoliberal.

Con estas acciones el EZLN, busca fortalecer el país dándole otra organización incluyente, justa y democrática, a través de dirigir su acción contra el modelo económico neoliberal.

La sociedad civil nacional e internacional debe tener un papel fundamental en esta lucha siendo el elemento necesario en este nuevo conflicto.

Así también para que las legítimas demandas de los grupos étnicos de todo el país puedan continuar por el camino de las movilizaciones políticas; con el fin de reconocer los derechos de autodeterminación y de autonomía.

De no ser así, “los sin derechos” empezarán a “ejercerlos” construyendo autonomías, Ejemplo de ello la creación de cinco Juntas de Buen Gobierno en el Estado de Chiapas, en donde se aseguro a toda la población el respeto y la

posibilidad de luchar colectivamente por lo que les pertenece, el derecho de acceder a las trece demandas que solicitan y ser reconocidos como mexicanos.

Así las cosas las comunidades han logrado romper los cercos establecidos; primero, el informativo ya que existe un intercambio de información tanto a nivel nacional e internacional sobre lo que está sucediendo en los “Caracoles” así como recibir muestras de apoyo de todo el mundo; otro cerco comercial que ya ha sido rebasado por la comercialización de los productos de las cooperativas, ya que surten sus mercancías a pesar del cerco intimidatorio de cerca de 70'000 militares y de una guerra de baja intensidad así como la intimidación por parte de grupos paramilitares.

Uno de los pilares que ha permitido y fortalecerá esta nueva dirección cultural es la “etnopedagogía” como un horizonte en construcción, la pedagogía autónoma asimilada a la política.

A partir de hacer una interpretación de la acción social y de las significaciones que están haciendo los pueblos Tzotzil, Tzentel, Tojolabal, Tzot Choj, Zoque, Chol etc. En sus comunidades en el aspecto pedagógico. Es nuestro objetivo, en el presente trabajo, el entender los procesos culturales que favorecen los procesos de innovación pedagógica en los caracoles autónomos zapatistas.

Así tenemos que en el capítulo uno, damos un panorama general de la situación histórica de los pueblos originarios, así como los primeros momentos en que se tuvo una serie de pactos de la nación con los pueblos y posteriormente el rompimiento de éstos, el fracaso de las políticas “indigenistas”, causa de los conflictos étnicos y cerramos con una forma de cronología del movimiento zapatista.

En el segundo capítulo, hablaremos de hacia dónde se dirigen los pueblos descendientes con una nueva dirección cultural que han consensado los mismos,

cuáles han sido algunas de sus nuevas formas de organización y a que grupos sociales se están dirigiendo. Terminamos mencionando ejemplos de su transformación cultural. En el tercer capítulo mencionamos la construcción de ese nuevo liderazgo cultural, así como la necesidad de la formación de los promotores educativos en la producción, reproducción y difusión de esta nueva ideología, así como las características de los intelectuales orgánicos de los pueblos originarios para elevar el nivel cultural de las masas, así como trabajar la tierra al lado de ellos para mejorar sus pueblos.

El cuarto capítulo, y el de más fortaleza se refiere a la pedagogía y su relación con las categorías de educación y de hegemonía que etimológicamente tienen el mismo significado; todo reside en el conducir, así como la características de la nueva escuela étnica como lugar de encuentros de la comunidad y la sociedad civil para tratar asuntos pedagógicos como la elaboración del plan de estudios, calendario escolar, sus objetivos etc. con la finalidad de ir haciendo evaluaciones de la propuesta pedagógica autónoma.

En el quinto capítulo, tratamos la política como el segundo pilar del proyecto autónomo zapatista, así como sus “intelectuales orgánicos” y su responsabilidad en el punto al cual se quiere llegar, la autonomía para una vida mejor.

Y en el siguiente capítulo intentamos hacer el trabajo de interpretación de la “Etnopedagogía” a través de una serie de apartados.

Posteriormente se anexan unos documentos importantes y por último se da paso a la bibliografía.

CAPÍTULO 1

EL CONTEXTO HISTÓRICO DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.

“Nietzsche ha insistido en que la moral surge como una imposición de un cierto grupo social frente a otro, un grupo, al tener una posición de mayor fuerza, impone sus valores y su forma de concebir la vida a los demás, de esta manera, el que nace no decide qué valores va a tener: los encuentra de hecho en su sociedad, y si quiere integrarse a ella, debe simplemente seguirlos.” en Rivero (2004:46).

El origen de los valores de los pueblos originarios ya existía antes de la conquista española, la cual quiso imponer sus valores dándose así un choque cultural.

No podemos considerar a los pueblos originarios como entidades sin movimiento, muertas o eternas; actualmente hay que reconocerlos como unidades sociales, dinámicas, cambiantes que pueden transformarse, y transformar su realidad o desaparecer según sean sus condiciones socio históricas.

A los grupos “indígenas” o “indios” que por error convencional social llamamos así, Carlos Montemayor (2000:83) los define de tal manera que los dignifica ante la burla y desprecio que hacia ellos tiene la sociedad, retomando a Alfonso Caso, y siguiendo a Aguirre Beltrán. "Indio es quien vive en una comunidad indígena y una comunidad indígena es un todo integral en el que el hombre y la tierra se complementan....”

Debemos reconocer la importancia que han adquirido actualmente a nivel global, ante la serie de cambios sociales que ellos mismos están proponiendo, por el olvido y maltrato recibido históricamente.

Primeramente Colonizados por los inmigrantes españoles, por la fuerza de las armas, han sido víctimas de los procesos de desarrollo económico, políticos, morales y culturales durante más de 500 años de dominación, subordinación, de

haberles impuesto la cosmovisión de los blancos, lo occidental; han vivido en la miseria, la exclusión en relación con la etnia dominante.

Sin embargo, históricamente han sido utilizados y desaparecidos por decreto en el apogeo liberal del siglo XIX y su constitución de 1824.

Se sabe que nuestro país cuenta con la mayor población originaria en América latina; aproximadamente más de doce millones y más de 64 lenguas autóctonas, población que se halla viviendo en muchos casos, en las grandes ciudades y las zonas rurales, creando cinturones de miseria.

Así las cosas los distintos gobiernos que hemos tenido en cada sexenio, los políticos-administradores han llevado a estos grupos étnicos a esos niveles de penuria y pobreza. Olvidándolos y negándolos conscientemente para no hacerlos partícipes, ni compartiendo del supuesto desarrollo alcanzado del país, ni de sus beneficios, al contrario viven en condiciones de extrema pobreza donde la mayoría de la población somos cómplices de esta situación, pues la hemos tolerado y como menciona Castoriadis (1993:37) “en el papel fundamental de la mentira como el recurso del gobierno de los regímenes totalitarios y también en la complicidad tacita de la población, indispensable para que la mentira pueda jugar ese papel, pero los que quisieran que la denuncia de mentira se derivara de principios puramente “éticos” tienen que dotar de de un carácter absoluto una regla del tipo: no mentiras nunca”.

Así que la vergüenza y la complicidad del mexicano ante esta situación es nacional y no sólo lo permitimos sino que también la reproducimos, gran culpa del estado, según Velázquez (2009:192) “el estado no tiene espacios de apertura y órganos precisos para atender el descontento social al contrario se niega o minimiza su existencia” y ante tanta violencia cotidiana del México de hoy, la gente se está acostumbrado a tanta represión y violencia, así ya lo vemos como natural, el sistema de legitimación esta funcionándole bien al gobierno.

Dándose la amalgama de contar y convivir con una nación moderna por un lado y al contrario un México lastroso y empobrecido, los pueblos originarios tradición y modernidad; es esta la cara del México del siglo XXI.

Por lo anterior, decimos que la ética es el pensamiento filosófico sobre lo moral que necesitamos como nación, la acción ética a diferencia de la acción moral implica una reflexión, una crítica, una interiorización, de lo que debemos hacer los mexicanos, pero implica por lo mismo la valentía, la rebeldía necesaria para la autenticidad del actuar y romper con el paternalismo oficial.

La moral no nos exige tanto; sólo exige obediencia por eso se promueve a todos los niveles de lo social.

La ética demanda el respeto, compromiso y el valor necesario para enfrentar la moral que solapa la desigualdad y la pobreza de muchos mexicanos de forma indiferente, la ética requiere sujetos capaces de romper con la moral y construir algo nuevo, autogestivo, esto es: requiere de valentía para ser libres no solo de palabra, sino ante todo, libres para comprometerse con la creación propia, con la transformación del país, con los valores propios de nuestros pueblos originarios, según Rivero (2004:46) por moral debemos entender “el conjunto de costumbres que han sido elevadas a nivel de normas que se proponen como el marco regulativo de una sociedad” moral impuesta que debemos transformar y la cual debería tener presencia fundamental en el pensamiento del mexicano.

Con la poca información ideologizada sobre estos grupos y en la jerarquía de valores de los medios de comunicación, los pueblos originarios no son producto de “raiting” no se vende, lo que la gente quiere ver, es lo antiético, por lo tanto lo que sabemos de estos grupos es casi siempre lo que dice el estado inmoral que tenemos que ver, su versión parcial y descontextualizada.

Así, en el paradigma modernizador de los años setenta que buscaba el beneficio colectivo e individual del hombre, basado en una moral laica, castigadora del sujeto si no introyectaba sus valores como el nacionalismo,

respeto y valor a la patria y a los símbolos patrios, ya que estos representan la supuesta “unidad nacional” la nación mexicana.

Dándole la identidad mexicana o el llamado a la unidad nacional, este proyecto modernizador no fue entendible para la mayoría, ni logró descifrar las complejas realidades de existencia de los pueblos originarios, ni beneficiarlos, sólo a los grupos que lo impulsaron.

El estado mexicano se negó a reconocer la existencia de los pueblos nativos como en el siglo XVIII, auge del movimiento político liberal y concretándolo en la constitución de 1824 y después en las siguientes constituciones mexicanas.

Por decreto desaparecieron sus lenguas, sus culturas, su tenencia de la tierra comunal etc. , provocando mayores levantamientos insurreccionales, manejando una inmoralidad o no siendo ético con sus principios, basados en el derecho positivo plasmados en la constitución mencionada y en la de 1917.

EL PACTO SOCIAL

Como lo menciona Kabeer (2007). El Estado nacional mexicano es producto de un consenso o pacto social elaborado y discutido por y para un grupo de intelectuales, de letrados criollos, en el siglo XIX involucrando a los mestizos e indígenas, pero ajeno a los intereses económicos políticos y culturales de éstos dos últimos grupos; es decir los engaño e involucro para alcanzar sus intereses de clase. Este pacto social fue impuesto en 1810 por esta etnia para alcanzar sus intereses políticos, económicos y culturales, librándose de la tutela de la corona española y no buscaba el bienestar de la mayoría mexicana.

Posteriormente en 1910, en el movimiento transformador revolucionario, los pueblos originarios vuelven a escena combativa, sin embargo nos volvemos a preguntar ¿que salieron ganando además de sus muertos después de 1910?

Rousseau opina sobre el pacto social, nos comenta, citado por Rubio, (1987:115-116)

“Plantea que el contrato social como un engaño que hacen los ricos a los pobres al atraerles con la esperanza falaz del interés común y los deberes mutuos pero será verdadero contrato porque los pobres lo aceptan y del consentimiento de ambas partes se obligan a la observación de las leyes que se estipulan que forman los lazos de unión de la que surge el cuerpo político...”

Por lo tanto este pacto puede ser “único y a la vez moral y político realizado en plena conciencia y libertad sin la menor coacción ya que toda forma de coacción lo haría inmoral. Y bueno este último párrafo nos señala la falta de disciplina ética de este grupo de criollos al imponer y obligar a la mayoría de la población su concepción moral”.

Este acuerdo impuesto a los pueblos originarios y sus descendientes, asimétrico a su llamado principio nacionalista de corte liberal y también asimétrico a la cultura originaria, excluyente (en la práctica ya que en teoría dice lo contrario) de las diferencias que constituye su fundamento: En el liberalismo sin embargo, se impuso otra moralidad ya no basada en los principios judío-cristianos, sino en una moralidad laica pero con el dogma patriótico de la nación, por el cual hay que dar la vida es la obligación de todo ciudadano, principio del liberalismo a la mexicana con los mismos derechos y obligación que el resto de la población (en teoría), la escritora KAABER (2007:7) dice: "La teoría liberal clásica afirma que todos los humanos tienen derechos en virtudes de su humanidad tales derechos son en consecuencia universales”.

En base a los principios liberales decimos que los nativos tenían derechos antes de tener obligaciones por ser anteriores a la sociedad blanca, así nuestra escritora Kabeer (2007:8) menciona que: “Los individuos gozaban de derechos en virtud de su ciudadanía sin reparar en que fueran propietarios participan en la vida colectiva, es anterior a la sociedad y portador de derechos y obligaciones”. Ya decíamos que los pueblos originarios son portadores de derechos ya que son los herederos originarios de los primeros ciudadanos del país, sin embargo

siempre se ha observado a la tradición, a su identidad como algo arcaico, inamovible y un obstáculo al progreso y al desarrollo del país.

RELACIONES GUBERNAMENTALES

Así tenemos pactos sociales inmorales e impuestos a los pueblos originarios donde se les prometió la propiedad de la tierra y trabajo. Recordemos que este nuevo pacto social iniciado en 1917 empezó a tener fracturas a partir del sexenio priista de Miguel de la Madrid en los años 80's; en nuestro México con la introducción de las políticas económicas neoliberales dictadas por los organismos internacionales y formuladas por Milton Freedman y su escuela de Chicago, sus efectos empezaron a sentirse inmediatamente en la vida de los pueblos originarios en el campo y todas las ciudades.

Y en 1994 se da el rompimiento total del pacto social del 17, con la firma y entrada del Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLC), la entrada en vigor fue y ha sido una agresión violenta y permanente a los ciudadanos mexicanos y a sus condiciones de vida cada vez más precarias, cuando este gobierno le debería guiar hacia un pacto nacional y no a su rompimiento, aunque impuesto su actuar debería ser para el beneficio colectivo, para todos los individuos nacidos en el territorio de México y sobre todo a la población más golpeada, los pueblos originarios.

Así identificamos en nuestro país las siguientes acciones pedagógicas destinadas a los pueblos originarios, como medidas paternalistas y supletorias para lavar culpas del gobierno, cabe destacar que se dieron en el ámbito pedagógico solamente, como si esta acción por si sola resolviera toda la problemática histórica.

POLÍTICAS “INDIGENISTAS”.

Llamamos política a la acción que ha ejercido el Estado Mexicano de carácter pedagógico educativo dirigido a las etnias nacionales originarias de México, como medidas remediales nunca preventivas o implementadas en tiempo y forma con la finalidad de querer la solución del problema con puros paliativos.

De estas políticas identificamos cuatro en el transcurso de nuestra historia, mismas comienzan en el genocidio de la conquista y continúan hasta nuestros días, sin embargo la pregunta básica persiste, ¿Han mejorado las condiciones de vida de estos grupos?

Por usar el castellano y los elementos culturales de éste, con una clara orientación de las ciudades urbanas, se dice que es integracionista porque considera que los pueblos originarios y sus descendientes carecen de toda cultura (ya que según el Estado sólo existe una cultura, la de ellos, la de los blancos) por ello los pueblos no pueden mejorar ni progresar, no saben cómo hacerlo. Y por eso se les impuso una educación que pueda eliminarles tales taras y obstáculos, considerada como base de su inferioridad, por lo anterior habría que homogeneizarlos en sus obligaciones y no en sus derechos, de ésta forma se garantizaba su integración, también la unidad nacional (esto en las primeras décadas del siglo XX). Estas acciones se dirigieron en mayor medida a niños y adultos; los adolescentes, las mujeres y los ancianos quedaron excluidos, no así de otras responsabilidades impuestas.

Veamos en que consistieron estas acciones:

A- Política castellanizadora, integracionista o asimilacionista.

Esta política castellanizadora instrumentada como “políticas para indios” llamadas así por ser emanadas de la corona española, data del siglo XVI y siglo XVII, cuyo objetivo era según Montemayor (2000:82) “redimir a los pueblos indios mediante el recurso de eliminar su cultura para integrarlos en la nación cristiana”.

Ya que sólo el cristianismo los salvaría de su estado natural y los dotaría de civilización.

Esta estrategia castellanizadora también utilizada por el Estado del México moderno denominada como “indigenismo” (preocupación del estado por estos pueblos), política que continuo hasta la primera década del siglo XX, seguía el objetivo de integrar a los pueblos originarios al México moderno a través de la castellanización, así “desde 1911 en la ley de instrucción rudimentaria se estableció el compromiso de enseñar a hablar, leer y escribir en español a la población indígena”. Montemayor (2000:95).

Este sistema implantado por los españoles desde la conquista y durante la colonia se caracteriza por: ser homogeneizador, emplear el lenguaje español y sus elementos culturales como base de su enseñanza, sin ninguna referencia con las lenguas, medio ambiente y culturas originarias.

Esta política se impone respondiendo a los intereses de la clase dominante, con una clara orientación de los contenidos, primero con un fin evangelizador para la dominación de los blancos y el predominio de un tipo de vida urbana.

Es integracionista porque parte del supuesto que los pueblos originarios carecen de cultura y que al castellanizarlos se les posibilita para la participación en su mejoramiento tanto individual como colectivo, así se integraran más fácilmente a la producción.

Respecto a la homogeneidad, se pretendió hacer desaparecer los rasgos que los hacían diferentes y diversos y que eran considerados como la causa de su inferioridad, es decir desaparecer su cultura.

Esta acción garantizaría en las primeras décadas del siglo XX la unidad nacional tan necesaria para iniciar como nación progresista moderna, acarreado

las consecuencias de una mayor diferenciación social en cuanto a derechos y obligaciones, el reparto de la riqueza y heterogeneidad en sus prácticas socioculturales, así se vislumbra el México profundo del que habla Buenfil Batalla (2005), la simbiosis de un México moderno y un México tradicional.

En esta política se dio un desconocimiento de las lenguas nativas y se pretendió formar una sociedad monolingüe dominante, hablar, leer, escribir, redactar etc. en castellano, sin analizar las consecuencias de esta acción en los procesos comunicativos y del pensamiento; como acertadamente lo señala Yáñez Consuelo (1989; 56) “la dificultad de establecer vínculos de comunicación y relaciones interculturales que posibiliten el mutuo enriquecimiento y el fortalecimiento de la identidad cultural global”.

En cuanto a los planes de estudio, están elaborados para una sociedad homogénea sin diferencias, así también el conocimiento está organizado conforme a la clasificación europea de la fragmentación, no reconocieron la importancia de la “etnociencia” es decir los saberes locales, autóctonos y ancestrales.

Los contenidos parten del punto de vista del conquistador (ideología) y desde 1521 empieza oficialmente la historia.

B- Política bilingüista

En esta política existe un reconocimiento de las lenguas maternas, sin embargo también existen dificultades para los niños y los maestros en la enseñanza y el aprendizaje, por darse en una lengua desconocida el castellano y por los problemas de no empatía de una lengua y otra.

Los primeros en utilizar la estrategia bilingüe fueron los frailes franciscanos, agustinos etc. Traducían su evangelio a lengua nativa durante su tarea evangelizadora, con estas acciones continuaba desintegrándose la sociedad comunal y familiar. Se introduce una diferente concepción del mundo y las cosas,

se privilegia el individualismo, estas maneras de vida chocan con las de los pueblos originarios.

Se pensó que con la política bilingüista la integración de la población nativa iba a ser más fácil, primero en un idioma (original) y luego en el otro (el castellano) con el uso de su ortografía, con esto desvirtuando la fonología de la lengua madre.

Se introducen mitos, leyendas, cuentos en lengua original en los planes de estudio y materiales de trabajo, pero como mero complemento.

La lengua en que son escritos los textos son más en castellano que en lengua vernácula. Los docentes son seleccionados de las comunidades, pero capacitados por ajenos para hacerlos bilingües.

El nivel educativo que se podía alcanzar era similar a un tercer grado de primaria ¿y después qué? Nunca se tomó en cuenta el choque cultural e impacto que esta política produjo en las comunidades.

C- Política Bilingüe-Bicultural

Iniciada en los años de 1976 a 1978 en nuestro país, reconociendo que no bastaba el bilingüismo para educar y castellanizar a los pueblos originarios ya que era necesario partir del contexto cultural de los pueblos.

Entre el bilingüismo y el bilingüismo bicultural hay que resaltar lo siguiente, en 1940 se separó la enseñanza agrícola de la enseñanza normal y en 1942 por disposición de la Secretaria de Educación Pública se igualó el plan de estudios, serían los mismos contenidos, “en normales rurales y urbanas”. Montemayor (2000:97).

Se impulsó la homogeneización de contenidos únicos de forma oficial en todo el país, sin reconocer las diversidades, por evitar que la educación socialista avanzara en las normales rurales. Para Montemayor (2000:99) esto significó “una

forma de destrucción cultural, había provocado procesos de sometimiento social o de discriminación no muy diferentes de los que ocurren en Estados Unidos con la lengua inglesa y la española”.

Esta política plantea el uso de las lenguas originarias, no sólo en un margen de tres años como en las políticas anteriores, sino conducirla hasta el término de la primaria; salían hablando su lengua original y el castellano.

No se plantea la cuestión del seguimiento escolar y del lenguaje que predominaría, pero ¿cuál era el que más se hablaba en el país?.

Supuestamente se da mayor espacio a los pueblos originarios para un mejor desenvolvimiento, ya que se acepta la lengua nativa para las relaciones internas, es decir no se prohíbe comunicarse en lenguas originales, siempre y cuando se hable también el castellano.

Esta política denominada bilingüista-bicultural se concibe como la introducción a los conocimientos del mundo europeo y a su asimilación y desarrollo de su cultura, vemos que también en esta política se sigue imponiendo una versión monolingüe del conocimiento, como único y verdadero; el europeo. A pesar de que reconoce como importantes ambas lenguas, más no se rebasaba el etnocentrismo.

D- Política Intercultural Bilingüe.

Iniciada en el año de 1978 y plantea nuevos trabajos con los pueblos originarios, se suscitan nuevas propuestas a partir de las experiencias pasadas con la intervención de Organismos Internacionales y bajo los lineamientos de la Organización de las Naciones Unidas, también bajo la coordinación de la UNESCO, después de una serie de reuniones con la participación de sus miembros, surgieron en la UNESCO- proyectos alternativos para la plena integración de las comunidades rezagadas del progreso en todo el mundo y saldar su deuda.

De este contexto surge esta política, su objetivo es la alfabetización en lenguas originarias para posteriormente incluir a los individuos en la post-alfabetización y la educación infantil. En 1987 se integra el nivel secundario a esta propuesta para cubrir todo el llamado proceso educativo.

El manejo de las lenguas y culturas fue paralelo e involucrando estos elementos en el proceso.

Este proyecto podía ser valorado desde el punto de vista de las etnias, sus saberes locales, su cosmovisión y la organización comunitaria. Se podían tomar los conocimientos europeos que consideraran útiles.

La comunidad participa en la preparación de material didáctico y en la ejecución de proyectos. Se busca la conexión de los saberes locales con la teoría y práctica, se establecen canales de comunicación entre las etnias y sus miembros para fortalecer su identidad y su organización sociopolítica.

Donde las lenguas originarias serían la primera lengua y el castellano la segunda, esta sería la lengua que permitiera la comunicación con el exterior, lengua intercultural y de cohesión nacional.

En esta modalidad, a las lenguas originarias ya no se les llamara dialectos sino lenguas, como no se les llamaba en las anteriores políticas.

Así las cosas, Yáñez (1989:63) dice “los problemas derivados de los planes y programas únicos, divididos en asignaturas el modelo intercultural enfrenta la situación con una propuesta que por un lado integra los conocimientos en lugar de mantener la fragmentación característica del sistema formal tradicional y por otro recupera la noción de relación existente entre conocimiento, realidad y práctica social”.

Sin embargo, el énfasis no está dado en las relaciones de dominación y de explotación que sufren nuestros pueblos, ni sugieren la idea de la liberación,

desde este punto de vista analizar el modelo económico, político y cultural en el que nos encontramos como país colonizado.

Ahora se voltea a ver a los pueblos originarios, su resistencia y lucha contra las políticas neoliberales y la construcción de propuestas pedagógicas propias.

Pretenden que el último nivel escolar sea la secundaria y no más, las aspiraciones y la posibilidad de demandar educación superior en lenguas y con programas originarios para alcanzar el desarrollo de las facultades del hombre, su autonomía, su libertad; éstas quedan canceladas, no basta que el docente sea de la comunidad sino que los acompañe no solo en lo escolar sino en la lucha política de las comunidades para vivir mejor.

De que sirven tener programas flexibles si el proceso productivo es prioritario, el problema es la falta de relación entre escuela y trabajo.

LO ÉTNICO.

El conflicto étnico en nuestro país se debe a las grandes desigualdades estructurales heredadas desde la colonia, retomando comentarios de KAABER (2007) dice que: “Uno de los objetivos de las luchas étnicas es lograr la autonomía pedagógica, cultural y política las organizaciones políticas de los pueblos no se adaptan a la soberanía del estado ni demandan separarse de este, al estilo de los países del este, más bien pretenden atender sus asuntos internos junto con el reconocimiento y respeto estatal de sus propias estructuras culturales, políticas, organizativas y administrativas.”

Por lo general los movimientos autonomistas intentan asegurar los aspectos de la vida cultural pedagógica política y social de la comunidad y el pueblo.

Así tenemos que la lucha zapatista del sureste mexicano va por el camino de construir sus autonomías, no pretenden salirse y abandonar el estado mexicano, al contrario quiere fortalecerlo en su lucha contra el enemigo de la nación, las políticas neoliberales que día con día debilitan el papel estatal tanto en lo económico como en lo político.

UNA GUERRA DE DOCE DÍAS

Cabe enfatizar que a partir del primer día de enero de 1994, a surgido en México una nueva conciencia en cuanto a la cuestión de los pueblos originarios, el Movimiento Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), que a la par de muchos otros movimientos sociales pueblerinos que existen en América Latina, ha dotado de elementos para ofrecer la resistencia e iniciar las luchas por su autodeterminación, sea de manera armada o pacífica, cada día vemos y escuchamos que son más los actos de inconformidad tanto en las ciudades como en el campo, expresados por diversos sectores sociales, mismos que son minimizados por el cerco informativo nacional en amasiato con nuestro estado autoritario y represor.

Los 38 municipios autónomos zapatistas decidieron transformar y reorganizarse desde 1994 basados tanto en la Constitución Política Mexicana, en el Acuerdo Internacional firmado por el Gobierno Federal, con la Organización Internacional del Trabajo; Acuerdo número 169 y después con los Acuerdos de San Andrés, los antes mencionados fueron reconocidos, aceptados y firmados por los delegados del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, representantes de todos los pueblos originarios de México, la representación del Gobierno Federal se dio con la presencia del Poder Legislativo, conformado en la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) y atestiguándolo la Comisión Nacional de Intermediación (CONAI), representando esta última a la sociedad civil.

Estos acuerdos, no fueron respetados por el gobierno federal. Así lo describen los zapatistas en la Segunda Declaración de la Selva (junio 10 de 1994:171): “nuestro camino de fuego se abrió ante la imposibilidad de luchar pacíficamente por derechos elementales del ser humano”.

Iniciándose la lucha armada el primero de enero de 1994, los pueblos originarios zapatistas manifiestan el porqué de su declaración de guerra descrita así en (ibídem:169,171) “hermanos, el ejército zapatista de liberación nacional en pie de guerra contra el mal gobierno federal desde el primero de enero de 1994. Se fundamenta en un derecho constitucional, el artículo 39 de la constitución política mexicana”. Que describe: “la soberanía nacional reside esencial y originalmente en el pueblo todo el poder público dimana del pueblo y se instituye para beneficio de este, el pueblo tiene en todo tiempo el inalienable derecho de alterar o modificar la forma de su gobierno”.

Su intención en este momento era destituir al dictador, al presidente; basados en la constitución política mexicana iniciaron su lucha por alcanzar demandas básicas que durante más de quinientos años no tuvieron, en esos momentos se manifestaron once demandas y a partir de la tercera y cuarta declaración se incorporaron dos más para hacer un total de trece demandas que son las siguientes.

- Trabajo
- Tierra
- Techo
- Alimentación
- Salud
- Educación
- Independencia
- Libertad
- Democracia
- Justicia

- Paz
- Información y cultura.

La demanda de información se integra en la tercera declaración y en la cuarta declaración de la selva se integra la demanda de cultura. Dichas demandas son de toda la población pobre, explotada y excluida, la paradoja es que un Estado llamado liberal como el Estado mexicano debe garantizar estos derechos humanos a toda su población y no hacer y ampliar la brecha de quienes los gozan y quienes no, así entramos al debate de si los pueblos originarios son o no ciudadanos mexicanos y de ser así, ¿por qué no gozan de esos derechos?

La mayoría de los pueblos originarios de México viven en situaciones deplorables como anteriormente lo señalamos, que bien demandan y ejercen la solidaridad con otras minorías nacionales en situación parecida a la de ellos, y de ahí la justificación de su movimiento armado reclamando ser escuchados, reconocidos y respetados.

Después de suspender la guerra, el Ejército Zapatista hace una valoración política de la situación actual de las demandas por las que se luchan y se presenta un ofrecimiento por parte del estado a los zapatistas (darles el perdón si dejaban las armas).

Esta oferta no se acepta y se retoma la idea de la sociedad civil para la realización de un dialogo nacional, que se lleva a cabo con el título de “democracia, libertad y justicia” del cual al concluir se obtienen propuestas de elaboración de una convocatoria para la realización de una convención nacional democrática a realizarse en territorio zapatista, esperando que ahí se resolviera su problema, por eso en la segunda declaración de la selva (junio94:175), señalan que “salieran propuestas de un gobierno de transición y una nueva ley nacional, una nueva constitución que garantice el cumplimiento legal de la voluntad popular”.

En suma la Convención Nacional Democrática sirvió para organizar la expresión de la sociedad civil y la defensa de la voluntad popular, aunque lo esperado por los zapatistas no se concretó.

Mientras el gobierno federal y la sociedad sometían nuevamente a los pueblos mayas al olvido, a los habitantes originarios de nuestro país se les “negaba el derecho a gobernar y gobernarse según su razón y su voluntad... la única forma de incorporar con justicia y dignidad a los “indígenas” a la nación es reconociendo las características propias en su organización social cultural y política. Las autonomías no son separación, son integración de las minorías más humilladas y olvidadas en el México contemporáneo.” (Ibídem p.180).

Sin embargo la lectura que hizo el gobierno federal de la situación y del pedimento de los pueblos a la autodeterminación fue diferente, la veía peligrosa, tenía miedo al posible separatismo y destrucción de su federalismo nacionalista.

La sociedad civil responde al llamado que hizo el Ejército Zapatista para la conformación de un Movimiento de Liberación Nacional que se propuso al gobierno, al ver que la respuesta de éste era de rehuir al análisis serio y profundo de las causas de la guerra; los pueblos deciden a través del EZLN llevar una consulta por la paz y la democracia para la escucha de pensamientos nacionales e internacionales sobre si sus demandas son justas o no y sobre su futuro. El resultado de la consulta fue favorable a la legitimidad de las demandas zapatistas y por su ratificación el voto fue mayoritario.

Los zapatistas deciden llevar a cabo otra acción, tomar una iniciativa de paz en Agosto y Septiembre de 1995, misma que destrabó la cerrazón del gobierno a iniciar el diálogo y la negociación para más adelante. Los pueblos en consecuencia a esto, hicieron un llamado e invitación a todos aquellos que conforman la sociedad civil a iniciar un dialogo nacional e internacional en la búsqueda de una nueva paz para Chiapas.

Así salieron tres iniciativas zapatistas como resultado de este diálogo por la paz y la democracia.

Una propuesta internacional contra el neoliberalismo, otra de corte nacional sobre la formación de comités civiles de diálogo como base de discusión de problemas nacionales y la última propuesta sobre la construcción de nuevos Aguascalientes como lugares de encuentro entre la sociedad civil y el zapatismo. Se habilitan cinco nuevos Aguascalientes en las siguientes comunidades; La Garrucha, Morelia, La Realidad, Oventik y en Roberto Barrios; en el corazón de todos los hombres y mujeres honestos que hay en el mundo como lugares de resguardo de la cultura nacional e internacional. Estos lugares se lograron levantar entre la sociedad civil y zapatistas en medio del cerco militar, amenazas y la guerra de baja intensidad.

Así se llegó al diálogo nacional en San Andrés Larrainzar, Chiapas, que tuvo una duración de cuatro meses. Se contó con la representación del gobierno federal y éste como táctica política actuaba nada convencido de lo que hacía ahí, bien se describe su actitud en la cuarta declaración de la selva (p.187), a saber “el equipo negociador del gobierno se distinguen por una actitud prepotente, soberbia, racista y humillante que llevo de fracaso en fracaso las distintas reuniones de diálogo de San Andrés, apostando al cansancio y al desgaste de los zapatistas, la delegación gubernamental puso todo su empeño en conseguir la ruptura del dialogo confiada en que tendría así argumentos para recurrir a la fuerza”.

El EZLN ha insistido siempre en el diálogo como el mejor camino para avanzar, de ahí que en la última reunión en febrero de 1996, tenían muchas esperanzas de solucionar el conflicto y regresar la paz a Chiapas, todo parecía indicar que así sería pues se firmaron los acuerdos.

Así en febrero del 1996 el Gobierno Federal firmó los acuerdos con los delegados zapatistas, se comprometieron a realizar reformas en la Constitución Mexicana, en cuanto a derechos indígenas para conceder a los pueblos originarios cierta autonomía administrativa y económica en la explotación y conservación de tierras, así como el reconocimiento a su organización política y cultural.

En la quinta declaración (p.191) se marca lo siguiente: “dialogamos con el poderoso y llegamos a acuerdos que significarían el inicio de la paz en nuestras tierras la justicia a los indígenas de México y la esperanza a todos hombres y mujeres honestas del país”.

Desgraciadamente todavía seguimos con una inocencia política y pensamos el gobierno cumpliría con lo acordado más éste falló; la Comisión de Concordia y Pacificación (COCOPA) creada en el Congreso de la Unión en 1995 para apoyar la paz en Chiapas, elabora una propuesta de iniciativa de ley en base a los acuerdos firmados, los delegados de los pueblos originarios estuvieron de acuerdo. Pero el gobierno consultó a abogados constitucionalistas y la iniciativa no paso, tuvo que ser modificada. Esto fue avalado por los siguientes partidos políticos: Partido de la Revolución Democrática (PRD), Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI).

El gobierno faltó a su palabra e incumplió el primer acuerdo fundamental de los acuerdos, el reconocimiento de los derechos a los pueblos. Con esto se vuelve a ver la unidad nacional la integración del país como una burla, por un lado los pueblos indios y por otro el resto de la nación.

Contar con una ley sobre la justicia a las etnias a nivel nacional, deberá responder a las esperanzas de todos los pueblos originarios del país, por eso en San Andrés estuvieron representados todos los grupos étnicos de México, no sólo los zapatistas mayas en pie de guerra, así los acuerdos firmados son para millones de grupos nativos y mestizos, para una gran mayoría de mexicanos. Una

ley que no cumpla con los acuerdos de San Andrés es solo una simulación, una traición, un fraude, una burla para los ahí reunidos y la sociedad civil nacional e internacional, esto implica una serie de consecuencias, como la pérdida de la confianza en el Gobierno Federal inmoral y de sus instituciones, así como la consecuencia más grave, la posibilidad del retorno a la guerra y una experiencia reiterada del gobierno a no tender canales de recepción al descontento social para las futuras rebeliones o movimientos sociales que posteriormente vendrán a cobrar la traición a los pueblos originarios de México.

Sin embargo, los acuerdos de San Andrés eran trascendentales para el México actual y el mundo, desgraciadamente el gobierno federal no quiso cumplirlos, cuestión que hubiera representado un momento histórico ejemplar en cuestión de conflictos étnicos.

En la quinta declaración (p. 195) se expresa lo siguiente: “una reforma constitucional en materia de derechos y cultura indígena no debe ser unilateral debe incorporar los acuerdos de San Andrés y reconocer así los aspectos fundamentales de las demandas de los pueblos indios autonomía, territorialidad, pueblos indios, sistemas normativos, etc. En los acuerdos se reconoce el derecho a la autonomía indígena y el territorio conforme al convenio legal 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), firmados por el senado de la republica”.

Los zapatistas optaron por el silencio como arma de lucha de 1996 a 2003, esta estrategia de tres puntos, silencio, dignidad y resistencia, fortalecieron al interior del movimiento no sólo en cuanto a la lucha, sino también al crecimiento de sus comunidades.

Ante la falta de responsabilidad del gobierno, los zapatistas se vieron obligados a romper el silencio y fue el EZLN quien decidió llevar a cabo sus compromisos firmados en los acuerdos y de esta forma responder al pueblo al que no le podía fallar.

Por lo que se dan a la tarea de la conformación de municipios autónomos “caracoles”, como instituciones de gobierno autónomas de facto, ya no como Aguascalientes, sino como espacios de encuentro de la sociedad civil y de Juntas de Buen Gobierno y Comités Autónomos Municipales (comunidades que venían conformándose silenciosamente desde 1994, como resultado del dialogo nacional e internacional en Agosto de 1995).

Integrados con más de 38 Municipios Autónomos se da la concreción de varios de los artículos pactados en tres niveles lo económico, lo político y lo cultural, en los Acuerdos de 1996.

Así se conformaron 5 regiones en los altos, selva y norte de Chiapas, a la vez con 5 Caracoles zapatistas y Juntas de Buen Gobierno.

Caracoles de la dignidad, que abarcan a la fecha más de 40 municipios autónomos y atienden en cada región problemas de ámbito regional, asuntos propios y comunes que se resuelven de acuerdo a las particularidades y necesidades locales, como resultado del consenso comunal. Atendidos por las juntas y los consejos municipales autónomos, estas particularidades se enfocan en atender problemas de:

1. Salud
2. Producción
3. Comercialización
4. Educación.

Se plantea una opción de vida, se construye una forma distinta de vivir, de relacionarse, como una forma alternativa de existencia en el México moderno para los pueblos originarios.

Los grupos étnicos se están movilizando día con día en la democratización de sus comunidades, girando sus demandas entorno a sus derechos culturales, su autonomía territorial, derechos y respeto a sus usos y costumbres, a diferentes formas de educación y otras maneras de representación política.

De esta forma el 30 de septiembre de 1999 se dio paso a la formación de la organización de una nueva relación pedagógica autónoma indígena en el territorio zapatista, aunque oficialmente se inauguraron en agosto de 2003.

La característica fundamental de esta nueva concepción pedagógica, es el papel que se le asigna al pueblo, ya que éste deberá resolver la necesidad de contar con una escuela diferente a las existentes, cubrir la necesidad de un tipo de formación distinta que se requiere para las nuevas generaciones, como la menciona Cortez (2005:147) “necesitamos salud, educación, trabajo y los servicios de médicos son muy malos no hay medicamentos los doctores tratan muy mal a la gente indígena la educación no es buena los maestros tratan muy mal a los niños no escuchan en general, nadie se responsabiliza de la conducta de los doctores ni de los maestros...” (Testimonio de Hilda indígena tzeltal y artesana).

Como principio rector de su acción se encuentra la colectividad y a través del consenso se concreta el ideal de hombre de los pueblos mayas.

CAPÍTULO 2

HACIA DONDE ESTÁN MIRANDO LOS DESCENDIENTES MAYAS DE CHIAPAS.

Este es el nuevo horizonte que están construyendo los pueblos originarios y descendientes directos de los pueblos mayas.

Después de resistir por más de cinco siglos el olvido de las políticas federales encaminadas al desarrollo y progreso de las comunidades, visitados únicamente como turismo, exhibiendo sus formas de vida como “etnofolklor mexicano”. Por estas indiferencias los pueblos son considerados “invisibles”, la sociedad no los quiere ver, ni saber de su existencia, sin embargo los “invisibles” se hicieron visibles con una lucha armada en contra de los causantes de su situación, aparecieron y demandaron sus derechos que volvieron a ser negados, más pasaron del paternalismo, del ser espectador, al escenario como actores y empezaron a ejercer lo negado a través de la autogestión, no sólo fue importante y necesaria la lucha armada, también lo fue el proyecto de una nueva dirección político-cultural para los 38 Municipios de tendencia zapatista y de participación en el EZLN.

¿Pero que significa esto?, será Gramsci el que extienda la noción de hegemonía, a diferencia de Lenin, desde su aplicación original a las perspectivas de la clase obrera, a los mecanismos de la dominación burguesa sobre la clase obrera en una sociedad capitalista estabilizada.

El concepto leninista y el gramsciano de hegemonía, se separan en un punto central ya que este último da preeminencia a la “dirección cultural e ideológica”, mientras Lenin privilegia la conducción política y militar.

En el famoso párrafo de los Cuadernos de la cárcel llamado “Análisis de situaciones y relaciones de fuerzas.” A. Gramsci caracteriza el momento de la

hegemonía, como una suerte de etapa superior (en este caso se aplica al proyecto zapatista) en el desarrollo de una nueva fuerza social, los pueblos originarios:

“...aquél en que se alcanza la conciencia de que los propios intereses corporativos, en su desarrollo actual y futuro, superan el círculo corporativo, de grupo económico y pueden y deben convertirse en los intereses de otros grupos subordinados.”

En esta situación están los campesinos, en su mayoría, obreros, amas de casa etc., son los que forman los pueblos y sus intereses no se reducen a lo económico, le dan más importancia a su tradición, a sus usos y costumbres, a su religiosidad etc. y no se reduce a un estrecho grupo corporativo, sino que hablamos de colectividades.

Esta es la fase más estrictamente política que señala el tránsito de la estructura (base económica) a la esfera de las superestructuras complejas (lo jurídico, lo político y lo ideológico), es la fase en la que las ideologías existen. Anteriormente se convierten en “partido”, entran en confrontación y se declaran en lucha hasta que una sola de ellas o al menos una combinación de ellas, tiende a prevalecer, a imponerse, a difundirse por toda el área social, determinando además la unidad de los fines económicos y políticos, intelectuales y morales, situando todas las cuestiones en torno a las cuales se da la lucha no en el plano corporativo, sino en un plano “universal”, creando así la hegemonía de un grupo social fundamental sobre una serie de grupos subordinados.

Aquí la hegemonía está concebida como la construcción que permite el paso a una diferente esfera de dirección intelectual y moral, hasta el punto que la clase pase del particularismo al universalismo y dirija así a otros grupos sociales. Esperando se materialice esta opción con los pueblos que están construyendo una vida alternativa para todos.

Hegemonía no es una simple mezcla o política de alianza del dominio y el consenso, la hegemonía social, propia no del gobierno político, relativa al consenso espontáneo dado por las grandes masas de la población originaria, a la dirección de la vida social imponiéndose por el grupo que está luchando por ello.

La supremacía de un grupo social se manifiesta de dos maneras; como dominio y como dirección intelectual y moral. Un grupo social es dominante de los grupos adversarios a los cuales tiende a liquidar o someter incluso con la fuerza armada y es dirigente de los grupos afines y aliados.

La hegemonía se expresa por tanto como predominio en el campo intelectual y moral, diferente del dominio en el que se encarna el momento de la coerción. Pero esa dirección tiene raíces en la base, componentes materiales junto a los espirituales: No hay hegemonía sin base estructural, la clase hegemónica debe ser una clase principal de la estructura de la sociedad que pueda aparecer como la clase progresiva, que realiza los intereses de toda la sociedad.

Un elemento constitutivo de la hegemonía es el compromiso, la capacidad para sacrificar ciertos intereses, para matizar la propia forma de ver el mundo. La hegemonía se manifiesta así como un continuo formarse y superarse de equilibrios inestables entre los intereses del grupo fundamental y de los grupos subordinados, equilibrios en los que los intereses del grupo dominante prevalecen pero hasta cierto punto, o sea no hasta el burdo interés económico-corporativo.

Una clase hegemónica necesita desarrollar conciencia sobre la necesidad de sacrificar en parte sus intereses inmediatos, de efectuar concesiones materiales, de modo tal que se toma en cuenta efectivamente los intereses y las diversas tendencias de los grupos sobre los cuales se ejerce la hegemonía, en búsqueda de un cierto equilibrio de compromiso.

Completando de algún modo la idea, Gramsci, afirma: “es indudable que tales sacrificios y tal compromiso no pueden afectar lo esencial, porque si la hegemonía es ético-política, no puede dejar de ser también económica, no puede dejar detener su fundamento en la función decisiva que el grupo dirigente ejerce en el núcleo decisivo de la actividad Económica.”²

Así las cosas, encontramos en uno de los argumentos legales del movimiento zapatista con mayor claridad y precisión hacia donde se dirigen, que es lo que quieren, este documento es el decreto promulgatorio del Convenio 169, sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos. Presidencia de la República.

CARLOS SALINAS DE GORTARI

PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

...a sus habitantes sabed:

El día veintisiete del mes de junio del año de mil novecientos ochenta y nueve, se adoptó en la ciudad de Ginebra, Suiza, durante la Septuagésima Sexta Reunión de la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, el Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.

El citado Convenio fue aprobado por la Cámara de Senadores del H. Congreso de la Unión el día once del mes de julio del año de mil novecientos noventa, según Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el día tres del mes de agosto del propio año.

² Algunos comentarios tomados en <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas> (54-55p.)

El instrumento de ratificación, firmado por mí el día trece del mes de agosto del año de mil novecientos noventa, fue depositado ante el Director General de la Organización Internacional del Trabajo el día cinco del mes de septiembre del mismo año.

Por lo tanto, para su debida observancia, en cumplimiento de lo dispuesto en la Fracción Primera del Artículo Ochenta y Nueve de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, promulgo el presente Decreto, en la residencia del Poder Ejecutivo Federal, a los veinticinco días del mes de septiembre del año de mil novecientos noventa.- Carlos Salinas de Gortari.- Rúbrica.- El Secretario de Relaciones Exteriores, Fernando Solana.- Rúbrica.

EL C. EMBAJADOR ANDRÉS ROZENTAL, SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.

CERTIFICA:

Que en los archivos de esta Secretaría obra copia certificada del Convenio 169 sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, adoptado en la ciudad de Ginebra, Suiza, el día veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve.

Convenio 169 de la OIT

Fecha veintisiete de junio del año de mil novecientos ochenta y nueve, cuyo texto y forma en español son los siguientes:

CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRABAJO

Convenio 169

“Convenio Sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes.”

La Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo:

Convocada en Ginebra por el Consejo de Administración de la Oficina Internacional del Trabajo y congregada en dicha ciudad el 7 de junio de 1989, en su septuagésima sexta reunión; Observando las normas internacionales enunciadas

en el Convenio y en la Recomendación sobre poblaciones indígenas y tribales, 1957;

Recordando los términos de la Declaración Universal de Derechos Humanos, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y de los numerosos instrumentos internacionales sobre la prevención de la discriminación:

Considerando que la evolución del derecho internacional desde 1957 y los cambios sobrevenidos en la situación de los pueblos indígenas y tribales en todas las regiones del mundo hacen aconsejable adoptar nuevas normas internacionales en la materia, a fin de eliminar la orientación hacia la asimilación de las normas anteriores.

Reconociendo las aspiraciones de esos pueblos a asumir el control de sus propias instituciones y formas de vida y de su desarrollo económico y a mantener y fortalecer sus identidades, lenguas y religiones, dentro del marco de los Estados en que viven.

Observando que en muchas partes del mundo esos pueblos no pueden gozar de los derechos humanos fundamentales en el mismo grado que el resto de la población de los Estados en que viven y que sus leyes, valores, costumbres y perspectivas han sufrido a menudo una erosión.

Recordando la particular contribución de los pueblos indígenas y tribales a la diversidad cultural, a la armonía social y ecológica de la humanidad y a la cooperación y comprensión internacionales.

Observando que las disposiciones que siguen han sido establecidas con la colaboración de las Naciones Unidas, de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura y de la Organización Mundial de la Salud, así como del Instituto Indigenista Interamericano, a los niveles apropiados y en sus esferas respectivas, y que se tiene el propósito de continuar esa colaboración a fin de promover y asegurar la aplicación de estas disposiciones.

Después de haber decidido adoptar diversas proposiciones sobre la revisión parcial del Convenio sobre poblaciones indígenas y tribales, 1957 (núm. 107), cuestión que constituye el cuarto punto del orden del día de la reunión, y después de haber decidido que dichas proposiciones revistan la forma de un convenio internacional que revise el Convenio sobre poblaciones indígena y tribales, 1957.

Adopta con fecha veintisiete de junio de mil novecientos ochenta y nueve, el siguiente Convenio, que podrá ser citado como el Convenio sobre pueblos indígenas y tribales, 1989:

Parte I. Política General

Artículo 1

1. El presente Convenio se aplica:

a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial:

b) a los pueblos en países independientes, considerados indígena por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su situación jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, o parte de ellas.

2. La conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente Convenio.

Estos son algunos de los artículos del Convenio 169 de la OIT, éstos se asemejan a las pretensiones culturales de los pueblos del sureste mexicano, no tan alejados de las mismas necesidades de los pueblos del mundo.

Antes de iniciar este capítulo es necesario hacer una precisión de tipo metodológica, que posibilite entender la realidad de los pueblos originarios, para lo cual tuvimos que hacer recortes epistémicos de la totalidad y posteriormente una discriminación en la especificidad de cada instancia recortada, como en los siguientes conceptos (cultura, pedagogía, política, escuela y la formación de nuevos líderes etc.) a fin de percibir su acción o significación social propia, no olvidando su relación de dependencia recíproca con el todo para no perder el sentido que se deriva de la totalidad a la que pertenecen.

Iniciaremos el siguiente apartado con la concepción sobre una nueva dirección cultural de los pueblos originarios que pretende ser hegemónica³, fue necesario partir de un enfoque teórico de cómo concebir la cultura, para no hacer camino de ciegos, de ahí entonces revisamos la siguiente descripción que hace Geert (2005:20) sobre la concepción de cultura que hace Kluckhohn. “ 1) el modo total de vida de un pueblo: 2) el legado social que el individuo adquiere de su grupo, 3) manera de pensar sentir y creer, 4) una abstracción de la conducta. 5) Una teoría del antropólogo sobre la manera en que se conduce realmente un grupo”... observamos la gran disertación teórica de este autor en cuanto a que se entiende por cultura, no hay una dirección que nos guíen en nuestra problemática.

³ VACCA, GIUSSEPPE (1994:23) se caracteriza por una combinación de fuerzas y consenso que se equilibran de diversa manera sin que la fuerza predomine sobre demasiado sobre el consenso y tratando de que la fuerza aparezca apoyada sobre la aprobación de la mayoría expresada mediante los llamados órganos de la opinión pública”.

Así también Geertz (2005:20) nos dice que su concepto de cultura es de carácter semiótico y al igual que Max Weber considera que el hombre es un animal inserto en tramas de significación que él mismo ha tejido, considero que la “cultura es esa urdimbre y que el análisis de la cultura ha de ser por lo tanto no una ciencia experimental en busca de leyes sino una ciencia interpretativa en busca de significaciones.”

Así pues consideramos que toda interpretación cultural es la búsqueda de significaciones como producto de los actores sociales en la producción de la realidad.

Retomamos una concepción marxista citada por Canclini (1982:49) de paternidad gramsciana para continuar nuestra interpretación de la dirección cultural, donde ésta se entiende así: “la cultura en el desarrollo socioeconómico, es el que la interpreta como instrumento para la reproducción social y la lucha por la hegemonía.”

Otro concepto más preciso del mismo autor, cuando se refiere a las culturas populares: “es el proceso de apropiación desigual de los bienes económicos y culturales de una nación o etnia por parte de sus sectores y por la comprensión, reproducción y transformación real y simbólica de las condiciones generales y propias de trabajo y vida”. (Ibídem .p, 62).

Concepción fecunda que nos permitirá entender las acciones sociales y las formas de vida de los pueblos indígenas mayas chiapanecos, en sus interacciones día a día y en toda acción que es integral.

Misma concepción que nos señala los fines a realizar, reordenar todo lo presente, las formas de gobernar, trabajar, impartir justicia, salud, producción, cambiar las formas de educar, de toda la interacción social de los sujetos y sobre todo llegar a ser hegemónicos.

Así tenemos que los pueblos originarios de Chiapas, requieren de cumplir con los elementos mencionados anteriormente, sobre todo en lo ideológico, para alcanzar sus propósitos que han venido consensando, por lo cual, primeramente es necesario prestar atención mediante cierta reproducción de su ideología (entendida ésta desde el marxismo, como deformación de una fracción de la realidad), es decir, difundir las cosas desde el punto de vista nativo para la aceptación y adaptación consciente y dialogada con los demás pueblos, que como clase dominante que quiere ser, debe construir y empezar a renovar el consenso de los pueblos y grupos a la nueva dirección y organización política que elaborara y debe proteger sus intereses, tanto culturales como políticos y económicos.

Esta nueva política busca ser hegemónica y dominante, ésta es la que pretenden los pueblos originarios del sureste mexicano.

El elemento primordial de esta nueva dirección cultural que dará orientación y rumbo a su camino, es el cambio que le darán a su vida, una vez que ya no tiene injerencia el gobierno en sus comunidades, se dedicaron a hacer esas transformaciones políticas culturales y económicas acordes con sus acuerdos alcanzados y tener nuevas formas de vida más aceptables para seguir trabajando de manera autónoma en sus proyectos hacia una nueva sociedad.

Además la construcción de un nuevo bloque histórico⁴ incluyente con otras etnias, así el movimiento social no está aislado, por eso es necesario y fundamental satisfacer primeramente los siguientes tres puntos para fortalecerse, a lo refiere Canclini (1982:50)

⁴ IBIDEM. P.27. "es el proceso constitutivo de un nuevo estado el problema se presenta de diferentes maneras según la diversidad de las clases y grupos sociales protagonizan y según las relaciones de fuerzas internas e internacionales que estas se pueden originar diversas combinaciones de estado y mercado y por lo tanto tipos muy diferenciados de clase dominante y clase dirigente".

“a) la propiedad de los medios de producción y la capacidad de apropiarse de la plusvalía;

b) el control de los mecanismos necesarios para la reproducción material y simbólica de la fuerza de trabajo y de las relaciones de producción (salario, escuela, medios de comunicación y otras instituciones capaces de calificar a los trabajadores y suscitar su consenso);

c) El control de los mecanismos coercitivos (ejército, policía y demás aparatos represivos) con los cuales asegurar la propiedad de los medios de producción y la continuidad en la apropiación de la plusvalía cuando el consenso se debilita o se pierde.”

Todo esto para ir fortaleciendo este bloque histórico; de acuerdo a estos requisitos los pueblos originarios han ido superando y controlando al menos en el territorio zapatista a saber, de acuerdo al punto A.

Ya existe el control comunal y territorial de la producción y circulación, en 38 Municipios hay comercialización de sus productos a nivel nacional e internacional, esto es algo extraordinario ya que se da una vinculación entre una economía de autosuficiencia y un mercado libre, donde el primero ha resistido a los embates comercializadores del neoliberalismo, aún con esto no han perdido su esencia comunal. Estos municipios autónomos, deciden qué hacer con lo producido y con el excedente, decisiones que toman de manera colectiva y con el principio de mejorar sus pueblos.

Sobre el punto B, también se cuenta con instituciones político-administrativas propias Juntas de Buen Gobierno, Comités Autónomos Rebeldes Zapatistas, Comisiones de higiene, vigilancia, supervisión, consejos municipales autónomos, promotores de salud y de educación, escuelas, planes de estudio etc., que permite estar bajo una organización racional indígena con consensos

generalizados sin imposición y bajo relaciones sociales y de trabajo equitativas, en esta lógica, reproducen su fuerza de trabajo de acuerdo a sus necesidades productivas.

En cuanto al punto C, el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, es el brazo armado de los pueblos indios, son parte integrante de la misma comunidad y cuando no es necesaria su presencia como militares, hacen sus labores dentro de la comunidad más si fuese necesario se integran nuevamente para la defensa de las autonomías comunitarias, dignidad, territorio, producción, es decir su forma de vida.

La nueva dirección cultural, política, económica y organizacional que pretenden los pueblos mayas del sureste mexicano es totalmente diferente a la del resto del país, hay respeto, compromiso y responsabilidad de hacer los trabajos, ya que es para el mejoramiento de los pueblos y sus habitantes, dicha dirección se fundamenta en un humanismo ancestral, su objetivo central es el mejoramiento integral de todos los humanos en todos los niveles, ya que el sometimiento al que han sido obligados ha impedido que sean reconocidos también como ciudadanos mexicanos y que cuenten con derechos y obligaciones que tienen el resto de la población.

Así pues en la construcción de sus Caracoles Autónomos todos tienen el “derecho a tener derechos”, los están ejerciendo en base a los fundamentos constitucionales de manera legal, cuestión que el estado mexicano había negado, se cansaron de pedirlos de exigirlos y llegaron al tiempo de ejercerlos.

LA ALTERNATIVA CULTURAL NUEVA DIRECCIÓN

De esta forma los pueblos se dan a la tarea de construir una dirección cultural acorde a sus necesidades, a sus aspiraciones y la manifiestan en la

Cuarta Declaración de la Selva Lacandona (p.191) donde se dice querer construir un: "mundo" que satisfaga sus necesidades, donde no se les imponga culturas asimétricas, donde vivan como ellos quieran vivir, de autogobernarse de realizar sus usos y costumbres sus expectativas, así como ellos lo expresan: "En el mundo del poderoso no caben más que los grandes y sus servidores. En el mundo que queremos nosotros caben todos.

El mundo que queremos es uno donde quepan muchos mundos. La Patria que construimos es una donde quepan todos los pueblos y sus lenguas, que todos los pasos la caminen, que todos la ríen, que la amanezcan todos".

Retomando a Canclini, es la transformación de toda la sociedad, de la producción la circulación y el mismo consumo, de los Municipios Autónomos en su búsqueda y lucha por alcanzar esa hegemonía y con Geertz las nuevas significaciones sociales es el resultado de una nueva trama e urdimbre del tejido social.

Escuchar las palabras de las mismas autoridades autónomas zapatistas del Caracol La Realidad, dichas a Gloria Muñoz (2007:7): "Pues la autonomía para nosotros es que el pueblo decide su forma de luchar o de organizarse tanto política como económica y socialmente; es el pueblo que decide su forma de vivir basándose en su lengua y en su cultura, porque nuestra forma de gobernar es diferente a la del mal gobierno; ellos son unos cuantos que deciden por todos lo que quieren que se haga, y los cuantos que deciden no deciden para beneficio de todos, sino que es a beneficio de ellos (...) Entonces, pues, nosotros somos diferentes. El mando es el pueblo, él decide cómo quiere su salud y su educación. A veces en el pueblo hay necesidades o problemas; entonces se junta el pueblo para buscar una solución y esa decisión debe ser con base en la razón."

Así tenemos que la forma autonómica de gobierno era la vida cotidiana y práctica entre los antiguos mexicanos, no existía la imposición de formas de gobierno o de autoridades, eran otros sabios elementos de su vida.

La lucha de los pueblos zapatistas no es para volver atrás a ser como en el pasado, a formas arcaicas de vida, más bien refieren construir un presente y un futuro (mejor), donde se escuchen y dialoguen, donde no exista la dominación, la sumisión, la explotación del hombre por el hombre, que no sean vistos como artículos de artesanías, de consumo como mercancías, como bárbaros sino como lo que son, seres humanos iguales a todos pero con particularidades diferentes que conforman pueblos dignos y diferentes que no exista la discriminación, la xenofobia, el racismo, que exista una convivencia social con respeto, justicia libertad y democracia.

Una convivencia con la diversidad étnica y lingüística de los pueblos, de ser construido, sería una gran experiencia, además podría disfrutar de los avances tecnológicos y el confort que existe en muchos lugares, tener ingresos que les permitan satisfacer lo necesario. Así lo expresa Almeyra (2006:85) “para construir otra modernidad una alternativa la razón, la justicia, la igualdad libertad y sobre todo la fraternidad, no sean solo palabras o banderas sino realidades y puedan imperar realmente en la tierra de todos”.

La instauración de esta nueva dirección no ha sido fácil o simple, se han tenido muchos problemas, sin embargo esta nueva modernidad basada en la razón de los mayas zapatistas mexicanos, llega con más de 500 años de retraso, más se está materializando desde 1994 en los cinco Caracoles de la Dignidad (Morelia, Oventic, Garrucha, Roberto Barrios, Realidad), Caracoles que nacieron oficialmente en agosto de 2003.

FORMAS ALTERNATIVAS DE ORGANIZACIÓN.

Esta nueva racionalidad organizacional o sistema de pensamiento no es un producto tomado de cuerpos teóricos o como producto de la cognición de algún teórico o representante de una escuela de pensamiento; Es valiosa ya que es el resultado o fruto de la experiencia, del atrevimiento, de la lucha y de las asambleas comunitarias, de formas ancestrales de organización, necesidad y sueños de muchos mexicanos. Construida esta racionalidad por la gente de abajo, de los olvidados, gente sencilla del campo, de la sierra, de las cañadas de la selva, de los espacios educativos más pobres, más rezagados etc.

Estos grupos a través de asambleas dialógicas, participativas y comunitarias, discuten todo, acerca de cómo ven al México de hoy y como se ven ellos dentro del éste, que excluyente y desigual no los toma en cuenta, ni escucha su voz ni su participación, discuten también como quieren ver el mundo, durante muchas horas de dialogo de discusión de encuentros y desencuentros desgastantes.

Así poco a poco fueron llegando a acuerdos, mismos que se discutieron en otros municipios y tenían que reunirse para oír la palabra de todos. Poco a poco fueron logrando acuerdos colectivos, normatividad social o consensos para ir construyendo otra modernidad. Otra alternativa, otra visión del hombre excluido, de la naturaleza y de lo social, fueron construyendo esa nueva dirección y nuevas organizaciones comunales, ejemplo de ello son las Juntas de Buen Gobierno, las Comisiones de autoridades, de la nueva estructura de educación y sus formas de relacionarse, de los nuevos giros en salud dándoles más importancia a la salud preventiva que curativa, la nueva organización del trabajo en una diversificación de aprendizaje e investigación, en la recuperación y prolongación de sus lenguas, en la recuperación y transmisión de los saberes locales, entre otras muchas cosas, es el renacimiento de una nueva sociedad, diferente, alternativa, relativa. etc., como lo expresa Gramsci (1960:109):

“Se plantea la cuestión de modificar la preparación del personal técnico-político, integrando su cultura según las nuevas necesidades y se forman nuevos tipos de funcionarios especializados que unifican en forma colegiada la actividad deliberante.”

Esto aplicado a la vida de más de 40 municipios autónomos en el estado de Chiapas.

Como vemos esta dirección y organización alternativa ha requerido de dos instituciones básicas para lograrlo, la pedagogía y la política determinantes en la educación de nuevas generaciones formadas de acuerdo a las nuevas necesidades.

Por lo tanto las reuniones con las distintas etnias mayas de Chiapas: tzotzil, tzeltal, Tojolobal, Tztz Choj, Mames, Zoque y Chol, tuvieron como primera intención construir un proyecto incluyente que le diera dirección y organización a una lucha permanente que están librando contra otra dirección cultural y organización ajena a su cultura.

Para lograrlo es necesario que se de lo que dicen los zapatistas en la Sexta Declaración de la Selva Lacandona (p.205) plantean: “Un nuevo paso adelante en la lucha indígena sólo es posible si el indígena se junta con obreros, campesinos, estudiantes, maestros, empleados, o sea los trabajadores de la ciudad y el campo”.

Después de establecer las primeras alianzas y socializar sus sueños, su nueva forma de vida, de discutirla con los pueblos mayas en la construcción de otro México, es fundamental el atreverse a buscar nuevos acuerdo con grupos sin voz, grupos excluidos sin reconocimiento a sus derechos, por ser estos negados, para compartir con ellos experiencias y expectativas de vida futura y encontrar puntos comunes para ir juntos en la lucha por otras maneras de vivir.

Es necesaria desde la teoría gramsciana, la conformación de un nuevo bloque histórico que luche e impulse la nueva dirección y organización de lo cultural, su defensa como grupo, reproducción a través de los aparatos culturales, para imponerse como hegemónica en el México actual.

Es necesario que todas las acciones realizadas sean en función de las maneras de pensar, vivir y convivir de los pueblos y grupos excluidos, de su manera de concebir al México moderno y a la política. Deben establecerse diferentes relaciones de producción, es decir se pretende que esta nueva concepción se vuelva hegemónica y se transite a la dirección propuesta.

Sabemos que los pueblos originarios como clase hegemónica, para que pueda asegurar a las clases que la integran con quien estableció pactos hegemónicos, debe establecer una nueva organización, necesita del poder y control de ciertos elementos de manera temporal ya que sus formas de gobierno son rotativas, por eso es de vital importancia para los pueblos el control cultural, sobre todo en la escuela, ya que ésta tiene las siguientes características: de socialización o adaptación social, de concientización social y de la resistencia o la liberación.

Según diferentes teóricos sociales. (Paulo Freire, Pierre Bourdieu, Baudelot y Establet, Bowles y Gintis, Bernstein, Henry Giroux etc.)

La escuela impone de manera arbitraria las normas culturales e ideológicas que buscan adaptar o hacer consciente a los miembros de la sociedad, ya que se integraran a una estructura económica y política también arbitraria (la llamamos arbitraria en el sentido de que nadie escoge donde nacer, ni tiene razones de tipo biológico o sociales).

Su acción más importante es legitimar la estructura dominante, que se vea como absoluta, como natural, como normal de toda organización social, encubre por tanto su arbitrariedad, por otro lado oculta también la violencia que sufren los sujetos cuando se impone algo contrario a sus intereses, como con la política de la

castellanización del individuo para integrarlo a una estructura (sistema de relaciones) en la que no participo de su construcción, no intervino y hace sentir a los individuos la imposición de esa estructura.

La escuela zapatista rompe con el diagnóstico de las escuelas oficiales, aquí la comunidad entera tiene una participación durante el tiempo que funcione la escuela, participan en su elaboración, en algunos casos también se contó con la participación de la sociedad civil nacional e internacional al lado de los zapatistas.

Dándose una mayor fortaleza de la identidad y de la cultura, una identificación de los hombres al sistema zapatista, elemento necesario para que los sujetos convivan en sociedad, para que se dé una integración consciente y autónoma a la comunidad originaria y se avalen sus consensos, lo anterior estriba en la participación permanente, democrática y dialógica, así como en la participación de todos en la elaboración de la nueva dirección.

Sin embargo, el uso y control de los aparatos culturales en estas comunidades adquieren otra función diferente a la legitimación, es más de informar y difundir saberes, de servicio a la comunidad (felicitar a alguien, dedicar canciones etc.), sobre la situación de las comunidades, de su relación con el estado.

Pero de acuerdo a los ideales educativos de cada sociedad esta adaptación puede ser de manera impositiva (tipo Durkheim) o de manera autónoma participativa (como la zapatista).

Así lo afirman los zapatistas, en la Sexta Declaración (p.200), en forma poética, “Hay palabras y mundos que son verdades y verdaderos. Nosotros hacemos mundos verdaderos. Nosotros somos hechos por palabras verdaderas. Ésta es nuestra palabra sencilla que busca tocar el corazón de la gente humilde y simple como nosotros, pero, también como nosotros, digna y rebelde. Ésta es

nuestra palabra sencilla para contar de lo que ha sido nuestro paso y en donde estamos ahora, para explicar cómo vemos el mundo y nuestro país, para decir lo que pensamos hacer y cómo pensamos hacerlo, y para invitar a otras personas a que caminen con nosotros en algo muy grande que se llama México y algo más grande que se llama mundo”.

Es decir, no solamente esta intención adaptativa, concientizadora o socializadora queda rebasada por una integración autónoma y consciente de los comunitaristas, no pretende ser exclusiva e imponerse en nuestro país, sino ser ejemplo para el mundo.

A QUIEN SE DIRIGEN

Para todos aquellos pueblos que actualmente están librando una lucha contra las políticas neoliberales dominantes en el mundo, impulsadas por ese insaciable capitalismo.

Ahora no solo devasta al ecosistema y continúa con el ecosidio sino también está devastando a los estados nacionales, cada día los estados pierden el control tanto político como económico y se reduce su papel a ser el policía de las empresas transnacionales.

La dirección que pretenden los pueblos originarios es a partir primeramente de invitar a organizarse a la multiplicidad de grupos sociales descontentos con su situación, ante la no apertura estatal de espacios de manifestación del descontento social, inconformes con la situación actual que viven a diario, de ésta forma juntos lucharían por las reivindicaciones comunes, aquellas que concensúen para transformarlas, compartiendo estas luchas no sólo los campesinos, sino también los obreros, grupos de colonos, movimientos de estudiantes, grupos de lesbianas y homosexuales, ecologistas, es decir todos

aquellos grupos sociales no asimilados o integrados a las estructuras sociales estatales o políticas multiculturales de nuestro estado liberal.

Así los zapatistas en sus comunicados y en especial la Sexta Declaración (p.202) de los pueblos zapatistas dicen: “Y entonces empezamos a hablarnos con otros pueblos indios de México y sus organizaciones que tienen y lo hicimos un acuerdo con ellos que vamos a luchar juntos por lo mismo, o sea por el reconocimiento de los derechos y la cultura indígenas”.

Esto no implicaría el fin de contradicciones sociales, surgirían nuevas racionalidades en esa convivencia con la diversidad, surgirían otras culturas, otros movimientos, nada es infinito, así hablaríamos y tendríamos una diversidad cultural y replantear el concepto de la cultura en general, recíprocamente unidos en una relación dialéctica. Estas culturas en lo particular e intrínsecamente, sería la oposición a la cultura dominante, originadas por la desigualdad y el conflicto de intereses político-económico que existen.

INNOVACIONES CULTURALES.

A raíz del nuevo paradigma religioso (años sesenta) de la “teología de la liberación”, “teología india” o la “iglesia de los pobres”, con la nueva política de estar de lado de los pobres, replanteó el trabajo pastoral y así en la diócesis de San Cristóbal de las Casas los nuevos catequistas de las comunidades tuvieron otra formación, de acuerdo con Montemayor (2000; 118):

“En el siglo XX, a principios de la década de 1970, en los Altos de Chiapas hubo otro movimiento importante de "igualdad". El obispado de San Cristóbal de las Casas, al frente del párroco don Samuel Ruiz, orientó su labor pastoral con los principios de la teología de la liberación y preparó a 8 mil catequistas y a 400 diáconos que actuaban en más de 2 mil 500 comunidades, otra especie de clero indígena cuyo antecedente había sido el que surgió alrededor del culto de la

Virgen de Cancú en 1712. Los diáconos podían administrar ciertos sacramentos, particularmente el del matrimonio, y a menudo eran las mismas personas que encabezaban las organizaciones agrarias en la demanda de tierras y en la regularización de su tenencia. La línea pastoral consistió en que aceptaran que el cristianismo es también para los indios. Que la pobreza, sufrimientos y "liberación" de sus pueblos podían comprenderse con los sufrimientos del pueblo elegido.”

Estos nuevos catequistas van formados con contenidos más favorables a la liberación del hombre, con una experiencia en la resistencia ya como elemento cultural (propia de los pueblos mayas), pues la conquista de los pueblos no se agota con la caída de Tenochtitlán en 1521, sigue presente hasta el siglo XXI.

Cultura construida en contra de las injusticias y desigualdades y por la defensa de la tierra, pues los levantamientos insurreccionales de pueblos originarios datan del siglo XVI al siglo XXI.

Esto facilitó la formación de un líder nativo maya (intelectual orgánico) representando y defendiendo los intereses de su pueblo, su actividad como catequista sería la de politizar y concientizar así como difundir la nueva dirección, orientación y organización acordada, a los habitantes de las cañadas lugar al que pertenecen estos nuevos líderes, que en su mayoría era gente desplazada de sus tierras por los caciques locales y avalada por los gobiernos tanto local como estatal y federal, solo se podía vivir allí en peores condiciones que de donde fueron desalojados, esto facilitó más el trabajo de los catequistas en relación con la convivencia y una nueva organización en la diversidad obligatoria, donde establecieron acuerdos de igualdad de responsabilidad democráticos y consensados en su bilingüismo cotidiano para su convivencia.

Así el trabajo de politización halló terreno fértil, además de haber soportado siempre injusticias, esta gente empezó a engrosar las filas del EZLN.

Así el principio ancestral de que los ancianos por el sólo hecho de serlo mandan empezó a ser discutida y quedó rebasada por la participación activa de los jóvenes líderes mayas, haciendo participar al resto de la comunidad con una visión diferente de las cosas.

En segundo lugar, hallamos que el principio cultural ancestral de que “los ancianos mandan a los hombres y los hombres a las mujeres” como elemento cultural que favorece el machismo, éste último también fue resignificado en las comunidades, pero no ha sido superado desafortunadamente, sigue practicándose en varias comunidades, sin embargo las mujeres van teniendo cada vez mayor presencia en lo político, económico y social.

Observamos su presencia en la escolarización sea como alumnas o promotoras de educación. Ya tienen participación en las asambleas, en algunas con voz pero no con voto, se trabaja día con día una pedagogía de la igualdad, en sus derechos igualitarios al hombre, incluso se crea la “ley revolucionaria de las mujeres indias” incluye, Cortes 2007:151).

1.- “Una aprobación de la ley indígena y cumplimiento de los acuerdos de San Andrés.

2.- Reconocimiento de los municipios autónomos.

3.- Un respeto a los derechos de los y las indígenas.

4.- Reconocimiento de sus culturas y su derecho a decidir la manera de vivir trabajar y usar los recursos naturales.

5.- Una vivienda, alimento, educación y trabajo para todas las personas y libros gratuitos para los y las estudiantes.

6.- La felicidad de los Niños y niñas.

7.- No a la pobreza, a los intereses personales y a la división entre indígenas.

8.- Democracia, una vida en paz y compañerismo, paz y justicia”.

Este documento fue leído en el recinto legislativo ante todos los legisladores mexicanos por la comandante Esther.

La lucha de las mujeres es doble por un lado, junto a su hombre para liberarse de la opresión, del racismo y la exclusión que viven en su familia, son objeto de maltrato y vejaciones mismas avaladas por su comunidad.

En nuestro país por el hecho de ser “indígenas” y por otro lado ser mujer las compromete a lidiar con su propio hombre para que reconozcan sus derechos mínimos que se conquistan a través de la lucha contra el gobierno a pesar de estar en decretos oficiales como derechos humanos. En otro punto existen plasmados en la constitución mexicana. Ya existen mujeres dirigentes en el ejercito zapatista, algo inimaginable en las fuerzas castrenses.

CAPÍTULO 3

LA CONSTRUCCIÓN DEL LIDERAZGO CULTURAL INDÍGENA

Dos de los factores *fundamentales* en la construcción del nuevo liderazgo de los pueblos como una concepción de mundo y de vida, fue la “formación”⁵ de los promotores educativos en esta nueva visión y en consecuencia la “formación” de intelectuales “orgánicos” a los pueblos originarios.

Trataremos de hacer una breve exposición de estas categorías heurísticas y luego su articulación en los municipios autónomos.

La formación implica un trabajo del ser humano sobre él mismo (Ferry, 1987:45) Es decir, el pensar, el reflexionar sobre lo que el hombre hace y piensa de sí mismo y de los demás, establece una serie de mediaciones para interpretar su significación social su realidad, es analizar ideas, problemas, hechos, todo lo que se ha realizado en la interacción de los pobladores de los pueblos originarios, así como indagar otras formas para construir tareas colectivas, es lo que se denomina formación.

⁵ Los alemanes utilizan el término *Bildung para* expresar la transformación del individuo en un ser nuevo. Es decir, el cultivo del ser, en este sentido la formación es algo interior que es producido con los otros, implica la construcción de la existencia del ser. Por lo tanto al mencionar el *Bildung* es hablar de formación, en un sentido reflexivo en la formación, el ser para sí deviene como su propio ser para ella y se revela a la conciencia como es ella misma en y para sí. (Hegel, 1891:12). El concepto *Bildung* comparte con *formerung* y *formación*, derivaciones del concepto *forma*, responde a una habitual traspolación del devenir al ser **que** *Bildung* (como también el actual *formación*) designe más el resultado de este proceso del devenir que el proceso mismo. (Gadamer, 1988:41)

Por lo tanto, el promotor de educación lleva a cabo su proceso de formación a través de los cursos impartidos para tal efecto en cada caracol autónomo.

Los procesos de aprendizaje que cursan los habilita para aprender a conocer la nueva dirección cultural, la nueva propuesta de hombre a formar, a conocer las leyes de la naturaleza y las leyes de lo social, aprende a convivir y reconocer la nueva organización del todo social en un espacio libre digno de compañerismo y de solidaridad, aprenden a construir su autonomía y su cultura, a protegerla hablando sus lenguas y aprenden a ser uno de los factores más importantes del proceso, es decir, de la construcción de la nueva vida que se pretende.

Los contenidos, vertidos en los cursos, proporcionan el desarrollo de conocimientos destrezas, actitudes, estrategias, valores que le proporcionan las herramientas necesarias para enfrentarse a su actividad en las comunidades zapatistas, conociendo de antemano que muchos de ellos, no han tenido experiencia docente.

Parten de entender el mundo que les rodea, de entender la lucha armada, por lo tanto, deberán propiciar y privilegiar la comunicación con los demás, logrando el desarrollo de su autonomía.

Lo anterior contribuye a la formación de los pueblos, lo que fortalece su identidad, el pensamiento autónomo y crítico para reflexionar, analizar y poder emitir juicios acerca de su labor, en el movimiento zapatista de la construcción de sus autonomías, que gran parte de su compromiso y responsabilidad será ser visionarios y dirigentes asertivos de los diversos escenarios.

En la pedagogía autónoma el papel del promotor educativo es el de un coordinador en cuanto desarrolla el uso de técnicas, estrategias y medios, de manera coherente, para lograr el “educere” en cada alumno de manera activa, sobre los contenidos escolares, pero sobre todo en las trece demandas, desarrollar la habilidad la empatía con el grupo ya que él es parte de éste.

Desempeñan un papel clave, ya que impulsan, promueven, facilitan, apoyan y acompañan los procesos educativos vinculados con el principio educativo de Escuela-Trabajo.

Al respecto Freiré (1982:52) nos recuerda, “debemos de asumir con honradez nuestra tarea docente, para lo cual nuestra formación tiene que ser considerada rigurosamente”.

En este sentido y parafraseando a Nietzsche, cuando habla sobre el hombre, dice que éste debe considerar que cuando, el hombre logra su formación integral, ésta a través de la autocrítica, del trabajo sobre sí mismo o de la reflexión que haga de sí mismo, este hombre será un hombre y no debe seguir a nadie, más que a sí mismo.

La formación implica un proceso de desarrollo individual con la intención de adquirir o perfeccionar sus capacidades de comprensión, de reflexión, de sentir, de actuar, desarrollar la imaginación y la abstracción.

La formación de los promotores educativos mejor llamados como intelectuales “orgánicos” en los pueblos originarios y sus descendientes, se inscribe en un marco diversificado cuyo propósito es brindar, a quienes conforman las comunidades zapatistas autónomas un proyecto educativo alternativo que permita elevar el nivel cultural de las comunidades y participar en la reestructuración de sus usos y costumbres a través de la razón, del debate de propuestas de actualización y mejoramiento de las etnias, es decir, ir alcanzando un desarrollo en los diversos ámbitos de su vida (física, familiar comunal, política, económica, etc.) recordando que no se pretende crear un grupo privilegiado del conocimiento al margen de las faenas del trabajo productivo, sino como primer instancia para cubrir la educación primaria, después podrán realizar estas tareas, no se quiere una vanguardia que enarbole el movimiento porque el movimiento es de todos, de

tal manera que obtengan las mejores condiciones para vivir mejor y desarrollar sus facultades en el desempeño de sus actividades.

Esta organicidad de los intelectuales indígenas y el proceso de su formación no es algo que tiene finitud, sino es permanente y que es el basamento de su conciencia.

Lo que representa el formar, en este caso a las nuevas generaciones Tzotziles, Tzeltal, Tojolabal, Zoque, Chol, etc. conllevará a una vida mejor y a alcanzar las trece demandas que necesariamente se verá beneficiada en la relación con sus propios hermanos y en la calidad de vida que aspiran.

Otro gran filósofo, considerado como el más alto exponente del Idealismo alemán fue Jorge Guillermo Federico Hegel, su pensamiento acerca de la formación, le hace pensar que el hombre es el encargado de formarse a sí mismo y sólo así se eleva como ser humano, transformando su mundo natural.

Hegel atribuye gran importancia a la formación, reconociéndola como un objeto pedagógico, por lo cual, éste sería el objeto de estudio de la pedagogía, al afirmar que el hombre es lo que debe ser mediante la formación.

Continuando con Hegel, el sujeto sólo se forma como tal en su interacción social, creando cultura. Por lo tanto, cuando hablamos de la formación del sujeto estamos hablando también de la formación cultural.

El proceso de la formación es, indispensable porque surge de la necesidad, es movimiento, es vida, es historia. La formación es un proceso que, desde el presente, mira al pasado como resultado de la experiencia, pero también mira al futuro, como utopía, como esperanza de los pueblos que creen en su proyecto político-pedagógico.

Desde esta perspectiva, el sujeto al reflexionar sobre su experiencia y de los Otros, transforma su realidad cultural, social y política, preparando así, las condiciones de un futuro deseable. Con su actividad formativa y en interacción social, el sujeto produce cultura, y con esta producción y/o reproducción da sentido a la historia.

El “Bildung” es un proceso, por el que una significación social *alcanza* su propio estilo de vida. Su sedimentación es un movimiento de ida y vuelta. El punto de partida siempre es el de regreso, para ir hacia lo ajeno, lo extraño o lo desconocido y después regresar formado al lugar de origen.

En Alemania este concepto se denomina, según, Gadamer, (1988:38) El Bildung, de acuerdo con la escuela alemana es la cultura que posee el individuo, como resultado de su formación en los contenidos de la tradición de su entorno, es el proceso por el que se adquiere la cultura, como esta cultura en cuanto a patrimonio personal del hombre culto.

Con base en lo anterior, se puede afirmar que el individuo se forma de acuerdo a la atmósfera histórica en que vive, para desarrollarse en esta atmósfera es necesario involucrarse con el desarrollo personal y colectivo de su historia, no permanecer pasivos, utilizar la experiencia, la razón, el análisis de cada momento vivido, buscar, indagar para poder transformar y cambiar lo que no es correcto. Esto se refiere al surgimiento del proceso interior de la formación, la cual se encuentra en una constante progresión y desarrollo.

Hans George Gadamer, Con influencia de Hegel y productor de propuestas filosóficas, lo llevó a ser considerado el filósofo representativo del siglo XX. Quien considera que la formación debe tener sentido, por lo tanto, es necesario considerar al mundo y a los demás, para que en verdad tenga un significado.

Formarse es reconstruirse en uno mismo, reconociendo lo extraño y apropiándose de su esencia, lo que nos obliga a abandonar nuestro estado natural, para desarrollarnos universalmente.

De acuerdo con Gadamer (1988:41) la actividad principal de la formación es el trabajo, ya que, quien trabaja forma la cosa y a la vez se forma como ser humano; en cuanto el hombre adquiere un poder, una habilidad, gana con ello un sentido de sí mismo.

Pero para alcanzar la formación, es menester considerar que ninguna persona puede formarse individualmente y de sus propios medios, sino que la educación como producto social, contribuye a dicho proceso.

Entonces, la formación es una expresión del acto humano, la cual se relaciona con la cultura y con el hacer del hombre, para generar capacidades, por lo que el hombre tiene el compromiso consigo mismo.

Así entonces pasaremos al segundo factor determinante para la construcción de la nueva dirección cultural, que se complementa con la formación y ésta es la *Intelectualidad*.

LOS INTELECTUALES.

Según Gramsci, (1975: 11-12) “el proceso histórico real de formación de las diversas categorías intelectuales.

Las más importantes de esas formas son las dos siguientes:

1) Cada grupo social, naciendo en el terreno originario de una función esencial del mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico, sino también en el social y en el político;

el empresario capitalista crea consigo mismo al técnico industrial y al especialista en economía política, a los organizadores de una nueva cultura, de un nuevo derecho, etc. Se debe notar el hecho que el empresario representa una elaboración social superior, ya caracterizada por una cierta capacidad dirigente y técnica (o sea intelectual): éste no sólo debe poseer una, cierta capacidad técnica fuera de la esfera circunscripta de su actividad y de su iniciativa propia, sino también en otras esferas, por lo menos en aquellas más directamente ligadas con la actividad económica (debe ser un organizador de masas de hombres; un organizador de la "confianza" de los inversores de la empresa, de los compradores de sus mercancías, etc.).

No todos los empresarios, pero por lo menos una élite de ello», debe tener una capacidad de organización de la sociedad en general, en todo su complejo organismo de servicios hasta la misma organización estatal, dada la necesidad de crear las condiciones más favorables para la expansión de la propia clase - como mínimo, debe poseer la capacidad para seleccionar "los empleados" (empleados especializados) a los que se pueda confiar la actividad organizativa de las relaciones generales externas de la empresa. Se puede observar que los intelectuales "orgánicos" que cada nueva clase crea consigo misma, y forma en su desarrollo progresivo, son en general "especializaciones" de aspectos parciales de la actividad primitiva del tipo social nuevo que la nueva clase ha dado a luz.

También los señores feudales detentaron una particular capacidad técnica, capacidad militar, y fue precisamente desde el momento en que la aristocracia perdió el monopolio de la capacidad técnico-militar cuando comenzó la crisis del feudalismo. Pero, la formación de los intelectuales en el mundo feudal y en el precedente mundo clásico debe ser examinada aparte: esta formación y desenvolvimiento siguió trayectos y modos que conviene estudiar concretamente. Se debe observar que la masa de los campesinos aunque cumple una función esencial en el mundo de la producción, no genera intelectuales propios, "orgánicos" y tampoco "asimila" ningún grupo de intelectuales "tradicionales", a

pesar de que otros grupos sociales extraen muchos de sus intelectuales de la masa de campesinos y que gran parte de los intelectuales tradicionales son de origen campesino.

2) Pero cada grupo social "esencial" al surgir a la historia desde la estructura económica precedente y como expresión del desarrollo de esa estructura ha encontrado, por lo menos en la historia hasta ahora desenvuelta, categorías intelectuales preexistentes y que además aparecían como representando una continuidad histórica ininterrumpida, aún por los más complicados cambios de las formas políticas y sociales."

Esta categoría está ligada a la forma de encarar la relación, no de modo lineal, sino compleja, mediada y contradictoria, entre la Estructura y Superestructura, estas componen un "bloque histórico"⁶, de unidad entre la naturaleza y el espíritu, unidad y lucha de los contrarios y de los distintos.

⁶ **Bloque Histórico.** En un primer planteamiento de la obra de Gramsci se suscita su concepto de Bloque histórico que. al profundizar en la relación de una estructura económica social y la de superestructura, atañe claramente a la superestructura jurídica de dicha formación. Para Gramsci, el bloque histórico es un complejo, determinado por una situación histórica dada, constituido por la unidad orgánica dada de la estructura y la superestructura. Al evitar el privilegiar a uno (economicismo) o a otro (ideologismo) de ambos elementos, que se hallan en una relación de reciprocidad e interdependencia. Gramsci insiste sobre su unión y sobre el papel de los intelectuales, actuando a nivel superestructural y llenando la misión específica de tejer el lienzo orgánico que une los dos elementos. En la constitución de esta unidad, los intelectuales orgánicos de la clase progresiva deben atraer a los intelectuales tradicionales hasta la formación de un «bloque ideológico» que controlará la sociedad civil, y de este modo, obtendrá el consenso de las clases subalternas. La clase dominante, que sostiene las riendas de la economía a nivel estructural, consigue, pues, gracias al bloque ideológico, asegurar su primado a nivel superestructural y de ese modo asentar su hegemonía sobre el conjunto del bloque social: hay bloque histórico cuando la hegemonía de una clase sobre el conjunto de la sociedad se ve realizado.

La denominación -bloque histórico- marca uno de los campos de influencia del pensador francés Georges Sorel sobre Gramsci, sí bien éste último elabora una definición que en su predecesor francés se encontraba bastante difusa, Gramsci la retoma de Sorel y la enriquece y le da un contexto histórico.

Gramsci le da importancia a destacar el vínculo inseparable entre base y superestructura, que expresa que las fuerzas materiales no serían concebibles sin forma y las ideologías (en este caso la de los pueblos) serían caprichos individuales sin las fuerzas materiales.

Gramsci caracteriza el bloque histórico como identificación de contenido económico-social y de una forma ético-política. Los hombres y las clases toman conciencia de su situación en el terreno de la ideología (en la superestructura) es un concepto marxista (citado una y otra vez por Gramsci). Es condición para ello generar una visión propia del mundo (nueva dirección cultural y refundar al marxismo) lo que se logra al producir intelectuales orgánicos y alcanzar una visión ético-política propia de la clase, y en este caso de las comunidades zapatistas, los 38 municipios en rebeldía.

Gramsci logra exceder la percepción meramente económica de los intereses clasistas. Ello le permite conferir universalidad a sus intereses estratégicos, que tienden a expandirse hacia otros grupos sociales en iguales o similares condiciones, dando lugar, a la capacidad dirigente (esto sólo es posible a través de la formación) de la clase que se sitúa en condiciones de constituirse en 'hegemónica'⁷.

⁷ **Hegemonía.** Proceso de dirección político cultural de un segmento social sobre otro. Generalización de los valores culturales propios de una clase para el conjunto de la sociedad. Hegemonía = cultura, pero con el agregado de relaciones de dominación y de poder. La hegemonía burguesa combina el consenso con los sectores aliados y la violencia con los enemigos. Los trabajadores luchan por una contrahegemonía de carácter socialista.

Es quizá el concepto central en el pensamiento de Gramsci. Gramsci nunca ocultó que tomó tal

concepto de Lenin. Se puede decir que el concepto de hegemonía en Gramsci deriva directamente del concepto leninista de «dictadura del proletariado», al que Gramsci proporciona una extensión original cuando la define «como el conjunto de las funciones de dominación, educación y dirección que ejerce una clase social, dominante por espacio de un periodo histórico determinado, sobre otra clase social -e incluso sobre el conjunto de las clases de la sociedad- por medio de la sociedad civil.

Lenin había adjudicado el sentido de hegemonía -sin utilizar el término, pues siempre se refiere al de «dictadura»- a la fase posrevolucionaria que seguía a la toma del poder del Estado -en e) sentido de Marx: aparato represivo burocrático militar- por el proletariado que se convierte así en clase dominante y hegemónica. A partir de aquí, para Lenin, la hegemonía del proletariado, antes de la revolución era un problema que se planteaba en términos simples -pero incompletos, como veremos- pues se limitaba a la conquista del aparato estatal.

Pero Gramsci, en su análisis del Estado, en el que distingue dos esferas. Sociedad política y sociedad civil, pone en evidencia que los esquemas leninistas no podían aplicarse más que a un tipo preciso de sociedad: la rusa de 1917 -la de Oriente, en general- que poseía un aparato estatal simple, compuesto únicamente por la esfera política (sociedad política), extremadamente desarrollada, mientras que en la esfera ideológica (sociedad civil) se hallaba sólo en estado embrionario y que la clase que detentaba el poder no ejercía hegemonía. Es por esto que la Revolución de Octubre había sido un golpe militar ejercido sobre los instrumentos de gobierno. Ahora bien, en los países occidentales, la estructura económico-social, por ser mucho más elaborada y compleja, permite la coexistencia efectiva de las dos esferas, la civil y la política, lo que implica una transformación de la estrategia revolucionaria, que debe en el devenir comportar dos etapas distintas y contemporáneas: lucha hegemónica, que corresponde a la toma de la sociedad civil, y lucha propiamente militar, que corresponde a la toma de la sociedad política.

Así aparece el primer nivel de significación del concepto de hegemonía, que es el de la «crítica real de una filosofía» (MS 87. ER). Hegemonía en su sentido original, significa, sobre todo para Gramsci. *Crítica*. El proletariado toma conciencia de sí mismo, tanto que «clase por sí» se hace hegemónico elaborando su propia filosofía: el marxismo, que tiene por objetivo inicial el constituirse como la crítica de la Weltanschauung burguesa. Luego, es en el curso del proceso dialéctico de auto emancipación, que le hace pasar del estatus de «clase subalterna» y de grupo desorganizado al de «clase hegemónica». que nos es dado discernir el segundo nivel de del concepto, que es: la educación y dirección, función dual, correlativa de una función organizativa: el proletariado no puede ejercer su hegemonía sino es a través y por medio de la organización, es decir, de un partido.

El partido revolucionario cumplirá esta doble función: de dirección poniendo en práctica un sistema

El proceso de la toma de conciencia es así un proceso autónomo, que se genera al interior del desarrollo histórico de un grupo social. No existe una conciencia espontánea eso es doxa, pensamiento común, derivada linealmente de la posición en el proceso de producción y adquirida de modo automático en la experiencia social habría que trabajarla a partir del debate de las ideologías, ni el concepto del valor concreto (histórico) de las superestructuras en la filosofía de la praxis (marxismo) debe ser profundizado aproximándolo al concepto soreliano de “bloque histórico”.

Si los hombres adquieren conciencia de su posición social y de sus obligaciones en el terreno de las superestructuras, significa que entre estructura y superestructura existe un vínculo necesario y vital. “*Cuadernos IV*. p. 202. 98”. El concepto de bloque histórico en el cual lo económico-social y forma ético-política se identifican concretamente en la reconstrucción de los diversos períodos históricos. *Cuadernos, IV*, tampoco su contrario, una conciencia preconstituida, que se pueda transmitir y aprender como un manual, impulsado desde fuera de la clase.

de alianzas con las clases que han seguido siendo subalternas y los grupos auxiliares y asumiendo la dirección de la coalición -al mismo tiempo es también dirigente en relación con el proletariado educación. asumiendo la educación de la totalidad del bloque de este modo constituido. Este segundo momento de la hegemonía, que es una fase constitutiva, implica necesariamente la elaboración continúa, por los intelectuales del Partido, de un soporte ideológico crítico, es decir, de una puesta a punto y de una adaptación de la filosofía de la praxis que debe suplantarse progresivamente al «sentido común» producido por la Weltanschauung burguesa. Dicho de otro modo, esta segunda determinación de la hegemonía es la obtención del «consenso activo» de las masas, que reconocen como suya esta nueva concepción del mundo y «confunden» sus intereses con los de la clase hegemónica. participando en la formación de una «voluntad colectiva nacional popular».

Definiciones tomadas de: “Escuela de marxismo” Proyecto Autónomo de Educación y Formación Marxista. Diccionario [en línea] Disponible en: <http://www.marxismo.cl/mod/glossary/view.php?id>.

Las clases subalternas llegan a las fases superiores de su desarrollo en tanto consiguen autonomía frente a las clases dominantes y obtienen la adhesión de otros grupos políticos aliados. Esa adhesión se alcanza en la medida en que desarrolla una contrahegemonía, que es la lucha de los zapatistas contra el gobierno federal, que cuestiona la visión del mundo, los modos de vivir y de pensar que las clases dominantes han logrado expandir entre vastos sectores sociales.

Se desarrolla el sentimiento de inconformidad de ser totalmente diferente y en consecuencia en el rompimiento en toda sociedad, para convertirlo en crítica activa del inconformismo imperante. Gramsci valora el objetivo comunista de la transformación contrahegemónica: la filosofía de la praxis no tiende a mantener a los simples en su filosofía primitiva de sentido común, sino por el contrario a conducirlos a una concepción superior de la vida.

Se afirma la exigencia del contacto entre intelectuales y simples no es para limitar la actividad científica y para mantener una unidad al bajo nivel de las masas, sino, para construir un bloque intelectual-moral que haga políticamente posible un progreso intelectual de masas y no sólo de escasos grupos intelectuales.

La nota distintiva es así el quiebre de las jerarquías sociales, de las relaciones cristalizadas de mando, obediencia, de la división entre ciudad y campo, entre intelectuales y simples, entre estado y sociedad civil⁸. Se apunta a la subsunción

⁸ **SOCIEDAD CIVIL Y SOCIEDAD POLÍTICA** Pero junto al concepto de Estado, no es menos importante para Gramsci la comprensión del de sociedad civil, cuyo mayor grado de desarrollo caracteriza a las sociedades “occidentales”: En Oriente el estado era todo, y la sociedad civil era primitiva y gelatinosa, en Occidente bajo el temblor del estado se evidenciaba una robusta estructura de la sociedad civil. El estado era solo una trinchera avanzada detrás de la cual se hallaba una robusta cadena de fortalezas y casamatas [...] esto exigía un cuidadoso reconocimiento de carácter nacional. [...] En los estados más avanzados, donde la “sociedad civil”

se ha convertido en una estructura muy compleja y resistente a las “irrupciones catastróficas” del elemento económico inmediato (crisis, depresiones, etc.) las superestructuras de la sociedad civil son como el sistema de las trincheras de la guerra moderna [...] se trata de estudiar con “profundidad” cuáles son los elementos de la sociedad civil que corresponden a los sistemas de defensa en la guerra de posiciones. En sus formulaciones más avanzadas define al Estado como la suma de las funciones de dominio y hegemonía e incluso como la suma de sociedad política y sociedad civil: “...El análisis no sería exacto si no se tomasen en cuenta las dos formas en que el Estado se presenta en el lenguaje y en la cultura en épocas determinadas, o sea como sociedad civil y como sociedad política, como “autogobierno” y como “gobierno de funcionarios”.⁵² o también”...hay que observar que en la noción general de Estado entran elementos que deben reconducirse a la noción de sociedad civil (en el sentido, podría decirse de que Estado=sociedad política-sociedad civil, o sea hegemonía acorazada de coerción.)

Ese es un “descubrimiento” clave, el del conformismo social que hace que se preste adhesión espontánea⁵⁵, incluso activa, a lo visto como habitual, normal y por lo tanto “bueno”. La vida cotidiana se vive de acuerdo a preceptos implícitos, incorporados a un “sentido común” de origen difuso, y composición fragmentada y autocontradictoria. pero dotado de una gran eficacia cultural.

En: http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/gramsci_notas%20introdutoria.pdf

La “sociedad política” es el ámbito de lo público, lo político-jurídico, la coerción; la “sociedad civil” el de lo privado, de las relaciones “voluntarias”, la construcción de consenso. Gramsci las considera en algunos pasaje como dos grandes planos superestructurales, a la primera corresponde el Estado y el “dominio directo” y a la segunda la función de “hegemonía”. Pero ambos niveles se entrecruzan. Por ejemplo el papel educativo-integrador del derecho, destacado por Gramsci. En ocasiones identifica Estado con sociedad política, y en otros considera al Estado como sociedad política más sociedad civil (hegemonía revestida de coerción): En la política el error se produce por una inexacta comprensión de lo que es el Estado (en el significado integral: dictadura + hegemonía) Como afirmará luego Althusser, Gramsci no se ciñe a la división (perteneciente a la ideología burguesa) entre estatal-público y privado. La sociedad civil es la sede de la capacidad de “dirección”, distinta de la capacidad de “mando”. Una sociedad civil desarrollada corresponde a la mayor gravitación del consenso, y es por lo tanto la base posible de una auténtica “hegemonía”. Y permite la formación de “opinión pública”:

El Estado, cuando quiere iniciar una acción poco popular, crea preventivamente, la opinión pública adecuada, esto es, organiza y centraliza ciertos elementos de la sociedad civil [...] La opinión pública es el contenido político de la voluntad política pública que podría ser discordante: por eso existe la lucha por el monopolio de los órganos de la opinión pública; periódicos, partidos, parlamento, de modo que una sola fuerza modele la opinión y con ello la voluntad política nacional, convirtiendo a los disidentes en un polvillo individual e inorgánico. **Ideología.** Gramsci rechaza la

en la futura sociedad regulada, superación definitiva del Estado-clase en el plano político.

Reforma económica, reforma intelectual y moral, cambio de poder político y construcción hegemónica, parecen convertirse así en pares de vinculación compleja, pero que no pueden realizarse uno sin el otro. Gramsci trabaja siempre la distinción entre lo "culto" y lo "popular", para plantear la necesidad de dar la lucha en el terreno del lenguaje y la cultura del pueblo, para convertir el sentido común (conservador por definición) en buen sentido (cuestionador y potencialmente transformador).

Propugna a estos fines un nuevo tipo de intelectual, distinto al de los tradicionales, más ligado a funciones efectivas de dirección, y en uso en la esfera económica.

El modo de ser del nuevo intelectual, ya no puede consistir en la elocuencia, sino en su participación activa en la vida práctica, como constructor, organizador, a partir de la técnica-trabajo, llega a la técnica-ciencia y a la concepción humanista histórica, sin la cual se permanece como especialista y no se llega a ser dirigente (especialista más político).

concepción (en boga en el pensamiento de la época staliniana) de la ideología como una producción consciente e intencionada de la clase dominante para justificar y defender su dominación, una suerte de "engaño" a las masas que basta con denunciar en su falsedad para que caiga por su base. La ideología, para G. es un fenómeno contradictorio, producto de la lucha social que se desenvuelve a lo largo de la historia

No hay que concebir la 'ideología', la doctrina, como algo artificial y superpuesto mecánicamente (como un vestido sobre la piel que es producida orgánicamente por todo el organismo biológico animal), sino históricamente, como una lucha incesante Apoyándose en la misma metáfora de la ideología como 'piel' de la organización social, G. insiste en la realidad y autonomía de esos fenómenos Bloque histórico.

Le da importancia aquí al paso del intelectual tradicional (clérigo, abogado, profesor, etc.) al trabajador intelectual, vinculado más cercanamente a la producción; pero a su vez marca la necesidad de alcanzar una visión de conjunto de la sociedad y la historia, que aunada a la voluntad sostenida de intervención política, podía transformar al especialista en dirigente, función claramente que están cumpliendo las nuevas escuelas mayas.

El italiano habla de determinadas necesidades para cada movimiento cultural que procura sustituir al sentido común en dirección a la elevación de la conciencia colectiva. Para lo cual se están formando en esta nueva dirección y organización los diferentes niveles de intelectuales que se requieren en los municipios Autónomos, trabajar sin elevar intelectual mente a estratos populares cada vez más vastos, lo que significa trabajar, para crear élites de intelectuales de un tipo nuevo, que surjan directamente de la masa (en un primer momento surgieron de las comunidades y de la sociedad civil, Ahora solamente de las comunidades) aunque permaneciendo en contacto con ella, para convertirse en la estructura.

Esta necesidad, cuando es satisfecha, es la que modifica realmente el panorama ideológico de una época -1994 en adelante-. Es interesante ver como plantea el situarse del intelectual en la relación entre sus convicciones teóricas y la realidad en la que le toca actuar: la realidad es rica en las construcciones más raras y es el teórico quien debe, en esta rareza, encontrar la prueba de su teoría, traducir en lenguaje teórico los elementos de la vida histórica y no a la viceversa, presentar la realidad según el esquema abstracto, para lo cual no están solos cuentan con una organización de los pueblos que ya tienen claro lo que quieren y hacia dónde van y en esta dinámica los intelectuales tienen que adherirse a estos constructos teóricos resultado de las asambleas comunitarias zapatistas, esta concepción no es más que una expresión de actividad.

Se destaca aquí el carácter de la concepción gramsciana con la concepción de los pueblos originarios sobre la necesaria aptitud para traducir la realidad (el

escenario de los pueblos en rebeldía) a términos teóricos, pues ambos planos, el de la intelección y el real, tienen códigos diferentes. De lo contrario, la realidad va siempre por delante de cualquier discurso, en el que su percepción se adapta a la comprobación o interpretación de la teoría. Toda la obra de Gramsci puede ser entendida también como traducción del comunismo a Occidente y a Italia en particular sin negar la gran aplicación del marxismo Gramsciano a otras latitudes como la mexicana y sus elementos teóricos como “heurísticos” en la interpretación del problema de la liberación de los pueblos mayas y la búsqueda de sus autonomías, y este problema de traducción se liga también a la dialéctica entre el saber y el comprender-sentir y la imposibilidad de construir verdadero conocimiento sin pasión.

En el pensamiento gramsciano, la creación de un nuevo bloque histórico no puede subsumirse en una política de alianzas, sino que entraña la construcción de una nueva totalidad social, en la que se revolucionen las fuerzas materiales y las superestructuras, con los intelectuales en un papel de soldadura, sin embargo, vemos que este punto de alianzas se va formando poco a poco y que las condiciones actuales en el México de hoy lo hace más difícil, empero, se va avanzando y se trata de incorporar a todos los movimientos de descontento social, de ese nuevo bloque, cuya configuración marca el inicio de un nuevo período histórico.

LOS INTELLECTUALES ORGÁNICOS.

Cada clase social fundamental tiende a crearse su propio grupo de intelectuales, que le da homogeneidad y conciencia, en el terreno económico, pero también en el político y el cultural Gramsci se pronuncia contra la falsa noción de la independencia de los intelectuales, contra la asimilación de ellos a los hombres de letras, relativiza la división entre “intelectuales” y “simples” quiebra la individualidad del intelectual en la figura del intelectual colectivo de la clase obrera. Gramsci plantea la extensión del concepto: Por intelectuales es preciso entender

no sólo aquellas capas comúnmente designadas con esta denominación, sino en general toda la masa social que ejerce funciones organizativas en sentido lato, tanto en el campo de la producción como en el de la cultura y en el político-administrativo.

En ese entendimiento, todo miembro activo de un partido, por cumplir funciones organizativas, es un intelectual. Pero ya no un intelectual tradicional de tendencias individualistas, y autoengañado en cuanto a la posesión de una sedicente 'independencia', sino un intelectual orgánico surgido de las masas y ligado a ellas: en nuestro estudio este intelectual ha surgido ya de las comunidades mayas y está ligado orgánicamente a ellas, no existe una clase de independiente de intelectuales, sino que cada grupo social tiene su propia capa o tiende a formársela; pero los intelectuales de la clase históricamente progresista, en las condiciones dadas, ejercen un poder tal de atracción que termina, en último análisis, por subordinar a los intelectuales de los otros grupos sociales, y en consecuencia por crear un sistema de solidaridad entre todos los intelectuales con vínculos de orden psicológico y frecuentemente de casta (técnico jurídicos corporativos, etc.)

En la sociedad capitalista, los empresarios son también intelectuales, al menos en lo que incumbe a sus funciones de organización y dirección:

Si no todos los empresarios, al menos una élite de ellos debe tener una capacidad de organizador de la sociedad en general, en todo su complejo organismo de servicios, hasta el organismo estatal, por la necesidad de crear las condiciones más favorables para la expansión de su propia clase; o debe poseer mayores márgenes de ganancia, por lo menos la capacidad de escoger los delegados (empleados especializados) a los que se confiará esta actividad organizativa de las relaciones generales externas a la empresa.

El intelectual orgánico se diferencia del intelectual tradicional, categorías preexistentes a la modernidad capitalista, que se conservan a sí mismas como

autónomas e independientes del grupo social dominante. Gramsci expone sucintamente la tarea fundamental de los intelectuales de nuevo tipo, ligados a la clase obrera y (diríamos también campesina) elaborar críticamente la actividad intelectual que en cada uno existe en cierto grado de desarrollo, modificando su relación con el esfuerzo muscular-nervioso hacia un nuevo equilibrio, y obteniendo que el mismo esfuerzo muscular-nervioso, en cuanto elemento de una actividad práctica general que renueva constantemente el mundo físico y social, se convierta en fundamento de una concepción del mundo nueva e integral.

Previamente había caracterizado al nuevo intelectual como intelectual constructor, organizador, mismas características a desarrollar en los promotores educativos y a la masa en general, persuasor permanente e incluso superior al espíritu abstracto matemático de la técnica-trabajo llega a la técnica-ciencia y a la concepción humanista-histórica, de los pueblos originarios y de sus nuevas generaciones, sin la cual se permanece como especialista y no se llega a dirigente (especialista de la política)

Cabe aclarar que no hay que pensar en una relación simétrica intelectuales hegemonía, ya que también se desempeñan en funciones de 'dominio', ligadas a la coerción:

Los intelectuales son los encargados por el grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político, esto es: 1) del consenso espontáneo dado fianza derivado por el grupo dominante de su posición y de su función en el mundo de la producción. 2) del aparato de coerción estatal que asegura legalmente la disciplina de aquellos grupos que no consienten ni activa, ni pasivamente, pero que está constituido para toda la sociedad en previsión de los momentos de crisis en el mando y en la dirección, en que el consenso espontáneo viene a faltar. Así tenemos que en la sociedad mexicana históricamente existe una crisis de legitimidad de la nación feudal con los pueblos originarios, nunca se ha establecido el consenso por más de 500 años los pueblos avanzan por el cambio de sus tradiciones de su cultura, a pesar

de recibir influencia de los blancos, y oír el otro lado la nación transita a la modernidad y como los pueblos son un obstáculo son atendidos por los tres niveles de gobierno (municipal, estatal y federal) por la política se da la represión del fraude del robo.

La coerción ocupa un segundo lugar en las sociedades hegemónicas, pero puede pasar al primero en momentos de crisis. Los intelectuales de una nueva clase deben autoconcebirse como un fenómeno radicalmente nuevo: Una nueva situación histórica crea una nueva superestructura ideológica, cuyos representantes los intelectuales deben ser concebidos también ellos como nuevos intelectuales, nacidos de la nueva situación y no como continuación de la intelectualidad precedente. Si los nuevos intelectuales orgánicos se conciben a sí mismos como continuación directa de la intelectualidad precedente, no son, en absoluto nuevos (aunque si su posición política), no están ligados al nuevo grupo social del que era expresión la vieja intelectualidad.

Sí es tarea de los intelectuales determinar y organizar la revolución cultural con los pueblos originarios, es decir, adecuar la cultura a la función a las nuevas relaciones sociales, prácticas, es evidente.

La autoconciencia significa históricamente creación de una vanguardia de intelectuales: que es lo que no se pretende en el movimiento armado, porque todos tienen parte importante en ella, una masa no se “distingue” y no se vuelve independiente por sí misma sin organizarse y no hay organización sin intelectuales, es decir, organizadores y dirigentes.

Uno de los principales actos que hicieron los pueblos étnicos chiapanecos para ir logrando su propósito, fue la preocupación y ocupación de contar con elementos humanos que construyeran, reprodujeran y difundieran su visión de mundo y vida, del liderazgo cultural que pretenden y que quieren sea hegemónico por el cual había que luchar.

No se trataba de formar a un grupo exclusivo de intelectuales que concentre el conocimiento y sean los únicos líderes y dirigentes del movimiento, sino, que sean visionarios de la problemática maya y de su proyecto cultural alternativo, y que su función sea solamente difundir y facilitar el conocimiento de los contenidos y propósitos de dicho proyecto a los miembros de las comunidades Tzotziles, Tzentaes, Tojolobales, Tzot Chojés, Mames, Zoquez, Choles, etc. Elevando su nivel cultural, tampoco iban a ser formados como profesionales de la reproducción y de la educación, desligados del trabajo diario y de las problemáticas cotidianas de los pueblos, es decir de la realidad.

Tampoco era la formación de educadores exclusiva para esta población o similar a la formación de maestros rurales que en México, no sólo cumplían la función docente sino que eran los gestores de las comunidades ante las autoridades, para construir escuelas, para la recolección de alumnos en edad escolar, conseguir el mobiliario escolar, la promoción de apoyos económicos, de gestores sociales y que muchos de ellos tomaron las armas contra el gobierno federal.

Los nuevos sujetos a formar, estriba su formación en torno a una dirección y organización cultural que implica, lo económico y político como alternativa a la dirección dominante -la neoliberal-, contraria a los pueblos indios.

Los formadores, participan decisivamente tanto en su elaboración o reelaboración como parte del pueblo y en la difusión en las comunidades. Aquí el liderazgo estriba en otra concepción de vida, en otras maneras de organizar lo político y lo pedagógico, sus leyes, su justicia etc. que tienen y quieren continuar las etnias, y no como el producto de cierto grupo de intelectuales.

Así, la selección de los recursos humanos, además de tener en claro y estar convencido de dicho proyecto para los pueblos originarios, de este nuevo

liderazgo, sería participar activamente en la lucha por conseguirlo, aunque en ello se jugaba la vida.

Es como emerge la necesidad tanto material como ideológica, de contar con sus propios formadores de formadores que serían los promotores de educación. Los promotores educativos son el enlace entre el EZLN, las comunidades autónomas, la sociedad civil y la construcción, reproducción y ejecución del nuevo liderazgo cultural, parte fundamental de su papel, en la construcción de autonomías.

Estos promotores de educación son: los que van a difundir, discutir, aclarar y compartir en los 38 municipios, para consensar o establecer un pacto social de este liderazgo cultural que se presenta como el más propio de los pueblos indios, por lo tanto, conveniente para la convivencia de estas etnias en la construcción de una nueva sociedad.

Su obligación y responsabilidad fue formarse como intelectuales orgánicos⁹, en sentido gramsciano, de los pueblos originarios y defender su cosmovisión política, cultural, religiosa y económica, es decir, estar convencidos de que los intereses étnicos estén representados en esta cosmovisión.

Teniendo también como tarea la responsabilidad de conducir a todos los miembros de las comunidades a etapas más elevadas de reflexión, a mayores

⁹ GRAMSCI, ANTONIO. (1975:12) “cada grupo social, naciendo en terreno originario en el terreno originario de una función esencial del mundo de la producción económica, se crea conjunta y orgánicamente uno o más rangos de intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico sino también en el social y en el político; el empresario capitalista crea consigo mismo al técnico industrial y al especialista en economía política, a los organizadores de una nueva cultura, de un nuevo derecho, etc.,”

procesos de abstracción, a elevar su nivel de conciencia a nivel intelectual, no dejarlos sin los signos necesarios de interpretación de lo que están viviendo y construyendo.

El nacimiento de estos grupos de intelectuales de los diferentes grupos étnicos mayas chiapanecos que participan, consensan su visión de vida, y de acuerdo al marxismo gramsciano (1960:10) “cada grupo social que pretende ser dominante necesita contar con su propio grupo de intelectuales que le darán dirección y mantendrán su hegemonía”... y que al interior de los grupos se da por las siguientes características donde cada grupo social tiene sus propias categorías especializadas de intelectuales.

Así tenemos que los zapatistas cuentan poco a poco con sus intelectuales orgánicos mayas en diferentes niveles y en sectores productivos que les irá dando homogeneidad de acuerdo a su identidad étnica, todos cumpliendo con esta doble función, trabajar y dar dirección a lo que hacen y dicen de acuerdo a la conducción cultural originaria.

Serán autoridades de carácter rotativo, para que no se de la concentración del poder en pocas manos, y todos cumplan esta función, por ende todos serán autoridades, evitando así ciertas anomalías sociales y con el principio de *mandar obedeciendo*. Es decir, el pueblo manda y ellos obedecen de no ser así serán revocados de su puesto y lo ocupará otro que sí quiera servir a la comunidad.

Principio básico del colectivismo, estos líderes (en un inicio) que se irán formando a los intereses de la nueva conducción, para elaborar proyectos incluyentes que representen la voz y satisfagan sus necesidades colectivas y los intereses de esa gran masa, que constituye el bloque histórico maya con más de quinientos años de sufrir injusticias con su liderazgo cultural, debiendo de elaborar proyectos concretos y realistas alternativos a los impuestos por el neoliberalismo; hay que visualizar escenarios políticos, económico y culturales

favorables o no, de acuerdo a sus condiciones de existencia, que se irán construyendo día con día, sobre bases colectivistas y anti-neoliberales, ya que su lucha va dirigida contra esta dirección económica-financiera cultural asimétrica a los pueblos autóctonos.

De aquí se desprende la importancia de iniciar “la otra campaña” y uno de sus propósitos pretende poder hacer avanzar a todos los pueblos originarios y grupos del descontento social o movimientos sociales en la construcción de su propia y nueva dirección cultural. Integrada en una nueva totalidad y no simplemente ciertos pactos hegemónicos.

A través de la actividad responsable y comprometida de la autocrítica, autogestión y consensar la necesidad de concientizarse de tan importante empresa para mejorar su vida, en la construcción de un mundo (México) más justo libre y democrático. Con las estrategias privilegiadas de la pedagogía y la política, por lo tanto, es necesaria la acción de sugerirles (por su experiencia) en la actividad necesaria de contar con una formación de intelectuales propios, así como de educarse y trabajar en la organización y participar en la construcción de alternativas diferentes a las políticas actuales del capitalismo y del estado mexicano que están viviendo.

Que construyan una propuesta alternativa que los oriente a una vida mejor de manera colectiva, así estos líderes mayas-zapatistas son organizadores de una nueva cultura, de un nuevo derecho, de nuevas relaciones sociales de producción y de convivencia de la construcción de otra política, de otra salud, de otra comercialización, de otra educación, de otra vida, de otro bloque histórico. Fue indispensable tener personas que conocieran las necesidades y propuestas de los pueblos originarios y que representarán sus intereses, así como el manifestar un compromiso de lucha y trabajo junto a ellos, para salir del atraso conocido por todos, tanto del analfabetismo político, económico, de salud de escolarización, de derechos, de nuevas tecnologías, de desnutrición, etc. en que se encuentra la

mayoría de la población étnica en nuestro país y apoyar en la construcción de manera autogestiva de su mundo, grave problema a enfrentar.

¿CÓMO LE HICIERON LOS TZOTZILES, TZENTALES Y CHOLES?

Las etnias mayas decidieron tomar y aceptar gente con las características, arriba mencionadas, el principal problema es que no se contaba con los recursos humanos necesarios, por lo cual se apoyaron en la gran sociedad civil letrada que simpatiza con el movimiento zapatista y con gente de las propias comunidades (los menos) bajo la supervisión y coordinación de los mismos mayas, y también sobre el proceso de formación en el nuevo liderazgo cultural y su principal actividad a desarrollar como promotores de educación en las comunidades, sería en palabras gramscianas (1975:11) el tipo de actividad a desarrollar es la siguiente.

“Éste no sólo debe poseer una, cierta capacidad técnica fuera de la esfera circunscripta de su actividad y de su iniciativa propia, sino también en otras esferas, por lo menos en aquellas más directamente ligadas con la actividad económica (debe ser un organizador de masas de hombres; un organizador de la "confianza" de los inversores de la empresa, de los compradores de sus mercancías, etc.).”

Es decir, este actor social no sólo debe contar, con una cierta habilidad técnica en el trabajo académico y productivo colectivo (actitud y habilidad en transmitir contenidos, saber sembrar, hacer labor tejiendo, pescando, etc.) y tener los conocimientos de estos saberes. Sino también contar con los elementos necesarios para entender de los vaivenes de lo económico, político, lucha, salud, etc.

Tener la capacidad de organizar y organizarse con su pueblo y los otros pueblos para conducirse a sí mismos en el rumbo acordado, esto permite ganarse la confianza de los suyos y de los otros, cuando “mande obedeciendo”.

Aquí el principio pedagógico del promotor educativo es elevar el nivel cultural del pueblo, y buscar los consensos, y no convertirse en su promotor y gestor social permanente ante las autoridades, Y tener el liderazgo tanto político como del conocimiento absoluto, como los antiguos maestros de las escuelas rurales mexicanas.

MEJORANDO SU MUNDO.

Una vez que los integrantes de la comunidad han alcanzado diversos niveles de reflexión y abstracción intelectual, pasarán a cumplir con otras actividades colectivas más complejas (ejemplo: después de cubrir la necesidad de tener primarias ahora demandan secundarias. O ya aspiran en la salud realizar operaciones más complejas).

Así los primeros promotores educativos tomados de la sociedad civil, que iniciaron el combate contra el grave rezago social en las comunidades el analfabetismo, los problemas que se enfrentaron no fueron fáciles de superar, sin embargo, se fueron superando, como el no hablar el lenguaje de las etnias, por ser monolingües, otro obstáculo fue el que los promotores carecían de una formación docente que impedía un desempeño pertinente en las aulas, otro factor a superar fue el dominio y comprensión de los contenidos propios a trabajar, y quizá el problema más fuerte para los primeros y siguientes promotores es la diversidad cultural y lingüística que se encuentra en el aula, la tarea no fue fácil sin embargo, se avanzó, el impacto cultural para ambos implicó deficiencias en su actividad que no se resolvían con la gran voluntad que se generó, a la fecha han sido ya sustituidos en esta función los promotores educativos de la sociedad civil por jóvenes ya egresados de las mismas

comunidades, y ya se cubre la demanda de promotores en todos los municipios autónomos lo que implica una mayor cohesión e identidad de los pueblos.

Con esta experiencia innovadora que se está dando en estos espacios zapatistas y viendo la conformación de diversos cuadros, o grupos de intelectuales (con la capacidad técnica administrativa y productiva) surgidos de los mismos municipios y con un lenguaje propio, éste mismo actor social puede ser dirigente y dirigido, además sabe y tiene otras actividades políticas o económicas que pueden ser productivas.

No compartimos totalmente con la teoría gramsciana (ídem 1975:12) cuando se refiere a que los campesinos no generan sus propios intelectuales, a saber. "Se debe observar que la masa de los campesinos aunque cumple una función esencial en el mundo de la producción, no genera intelectuales propios, "orgánicos" y tampoco "asimila" ningún grupo de intelectuales "tradicionales".

En los cinco caracoles autónomos esto ha sido rebasado, el ejemplo es la existencia de 15 años de vida de este mundo, y de la existencia de las juntas de buen gobierno rotativos, y de los consejos municipales autónomos que giran alrededor de la nueva dirección cultural, y de los diversos proyectos que existen en las comunidades, así también, se ha dado una gran asimilación e integración de la sociedad civil de intelectuales a esta nueva dirección cultural, esta sería otra de las aportaciones de los pueblos mayas a la teoría marxista gramsciana.

El modo de ser del nuevo intelectual o intelectuales mayas, ya no consiste en estar por encima de los problemas de los pueblos, ni como poseedores del conocimiento de manera absoluta. Sino que este nuevo intelectual maya aparece insertado activamente en la vida práctica de la comunidad étnica, como trabajador constructor, luchador, organizador, discutiendo, planeando, como actor de su vida y ya no como espectador, señala Gramsci (1975:15) que a partir de su "técnica-trabajo llega a la técnica-ciencia y a la concepción humanista

histórica, sin la cual se es "especialista" y no se llega a ser "dirigente" (especialista + político)."

De ahí la gran importancia que tiene este nuevo liderazgo maya (especialista + dirigente) formándose y formando históricamente en el humanismo maya (preocupado y ocupado por los seres humanos), donde todos son intelectuales. Intelectual comunitario integral de cada comunidad) para los pueblos en la construcción de sus autonomías. Trabajando tanto manual como intelectual de manera integral, para no repetir el tipo de intelectuales contra los que se combate, con su política y liderazgo neoliberal.

En un posible primer resumen, concebimos con Gramsci (1975:16) lo siguiente. "que se desarrolla en dirección al dominio, es la asimilación y la conquista ideológica de los intelectuales tradicionales, asimilación y conquista que es tanto más rápida y eficaz en tanto más rápidamente elabore el grupo simultáneamente a los grupos a sus propios intelectuales".

Así tenemos que estos intelectuales difundirán permanentemente ésta nueva dirección, organización y administración que requiera para llevarla hacia su dominio y se convierta en hegemónica.

CAPÍTULO 4

LA PEDAGOGÍA

—Con la nueva educación autónoma los pueblos zapatistas quieren luchar para acabar con la mala distribución de los grados de estudio y la mala organización de la educación del sistema capitalista, se quiere repensar la educación salirla del puro elitista y utilitarista, y crear una educación del pueblo con el pueblo que permite aprender de su pasado para proyectarse en un nuevo futuro rompiendo con la esclavitud que somete a analfabetas.”

Martínez, et al —Los colores de la tierra”.

Cuando hablamos de pedagogía es necesario hacerlo en dos planos que se complementan para su comprensión. Primero hablaremos de la pedagogía como campo disciplinar social del conocimiento y después articularla con el segundo plano que corresponde a su derivación etimológica, articulando ambas para darle mayor precisión al concepto, iniciaremos con lo disciplinar.

Retomamos la concepción de Hoyos (1999:8) donde concibe a la —pedagogía como disciplina de carácter social y autónoma en la construcción de procesos de reflexión y de crítica en la posibilidad de construir conocimientos, y alejada de considerarla como ciencia.” Aceptando todavía la posibilidad de la autonomía pedagógica como disciplina, otras la consideran como la cuantificación posible de la misma, y otras lo no posible de la pedagogía en devenir ciencia, cuestionando incluso su validez como disciplina autónoma.

Así entonces, actualmente la argumentación epistémica¹⁰ y hermenéutica le ayudarán a desarrollarse para reflexionar a sí misma, hacerse una autocrítica sobre sus propias teorías y metodologías, con el objetivo de trascender el carácter de corte empirista, superficial como elemento argumentativo, como se hacía algunos ayer y presentes, causando un retroceso e impedimento en su avance por construirse así mismo sus argumentos teórico metodológicos, y buscando su sentido en la epistemología¹¹.

¹⁰ **Episteme.** —Palabra griega que significa en general conocimiento, saber o ciencia, raíz de muchos términos propios de la teoría del conocimiento o epistemología si nos referimos sobre todo a su uso entre los filósofos griegos.

En Michel Foucault episteme es la estructura epistémica que él define como conjunto de reacciones que existe en una determinada época entre las diversas ciencias, o diversos discursos, y que constituyen como el entramado o el suelo que hace posible las diversas ideas de una época. Se trata de un entramado inconsciente o de una estructura oculta, que se reflejan en los diferentes discursos o ámbitos científicos, y de la ciencia que los estudia recibe el nombre de la arqueología del saber estas demuestran que dicha episteme son discontinuas a lo largo de la historia por lo que no existe una verdadera historia.

En la cultura oxiden tal tres son las epistemes fundamentales: la del renacimiento la de los siglos XVII-XVIII y la correspondiente del siglo XX". Heder. —"diccionario de filosofía" en Cd ROM, 3era edición, 1992.

¹¹ **Epistemología:** —etimológicamente significa el estudio del conocimiento o estudio de la ciencia y puede entenderse como la rama de la filosofía que estudia los problemas del conocimiento, y luego, de gnoseología, término que empieza a generalizarse a finales del siglo XIX, sustituyendo al más antiguo de teoría del conocimiento y, luego al gnoseología presenta cierta ambigüedad, por lo que no siempre se usa con idéntico sentido, cuando se le atribuye un significado tradicional o clásico, se refiere al estudio crítico de las condiciones de posibilidad del conocimiento en general, ocupándose a responder a preguntas como ¿Qué podemos conocer? o ¿Cómo sabemos que lo que creemos acerca del mundo es verdadero? .

En este caso su objeto de estudio coincide que con el de teoría del conocimiento, pero así mismo -recientemente- se le atribuye la función de ocuparse de la ciencia y del conocimiento científico, como objeto propio de estudio por lo que identifica con lo que, sobre todo en países de influencia anglosajona se llama más adecuadamente —"filosofía de la ciencia" inicialmente entendida como

Así la pedagogía autónoma de los pueblos originarios de Chiapas no es algo “dado” sino que es un objeto que fue posible su construcción como práctica reflexiva y crítica es decir, fundamentada y no como ideología o empirismo.

Esta práctica está posibilitando ciertos procesos de construcción como lo dice Hoyos (1999:14) —hacia la posibilidad de construcción de un discurso que dé sentido a una práctica educativa en la cual el sujeto participe en procesos hermenéutico-comunicativos totalizadores, y no sólo técnico-instrumentales. Educación como práctica de construcción reflexiva de sí mismo, mediante la educación de y con otros, y no pedagogía como práctica ideológica de la reificación de otros”.

Así pues, esta propuesta pedagógica como producto de procesos de reflexión y crítica le está dando carácter fundamentado, que rebasa el empirismo de hacer cosas diferentes pero difusas.

Ahora pasaremos a ver el siguiente plano.

—**TODO ESTÁ EN EL CONDUCIR.**”

Decimos que uno de los pilares de esta nueva dirección cultural lo constituye la pedagogía, pero qué debemos entender por ésta, y por qué decimos que al mencionarla implica el hablar de educación, y que también tiene una relación directa con la hegemonía, trataremos de ir aclarando estas articulaciones.

—~~metodología~~ de la ciencia” o ~~ológica~~ de la ciencia”. La tradición francesa tiende a diferenciar entre una reflexión genérica sobre la ciencia (filosofía de la ciencia) y de la historia, sus principios, sus métodos y resultados (epistemología), Mario Bunge epistemólogo argentino que reside en el Canadá, usa indiferentemente —~~filosofía~~ de la ciencia” o ~~epistemología~~” y, en la práctica este es, entre nosotros, el uso común”. Heder. —diccionario de filosofía” en Cd ROM, 3era edición, 1992.

Decimos que pedagogía proviene de la palabra griega —paidagogia”, y que ésta significa: —paidos” a niño y —agogia”= conducción, por lo tanto, el significado de pedagogía era, —conducción o conducir al niño”, y el paidagogo era el conductor de niños.

el quehacer pedagógico en la Grecia clásica, según Borquez(2006:) tenía dos actividades esenciales , la primera era de naturaleza filosófica , ya que la pedagogía al no contar con un campo de conocimiento propio, autónomo, formaba parte de la ética y de la política y se sujetaba a los fines que éstos le dictaban en relación con el hombre.

Y la segunda de carácter empírico ya que se definía en relación a la actividad que realizaba con la educación (enseñar la lecto–escritura, etc.) del ser humano en la etapa infantil de éste. La pedagogía tuvo un origen teórico-práctico”.

Comenta Larroyo (2005:25) que —en la literatura griega a la formación humana se le llamaba con el concepto de —ente” y que se refería al cuerpo (fuerza, capacidad, vigor y salud) y al espíritu (sagacidad, penetración) como los elementos a desarrollar en los hombres”.

En un primer acercamiento trataré de definir a la pedagogía, como la conducción de los sujetos a ciertas reflexiones y construcciones teóricas de carácter filosófico y práctico de la mejora del hombre y de la sociedad en que quiere vivir.

Así la pedagogía de los pueblos después de arribar a un producto teórico de su reflexión, crítica y debate se da una construcción de su manera de cómo quieren vivir y cómo deben lo debe hacer para lograrlo, a través de una dirección cultural. Ahora llevan a su gente a donde se viva mejor (conducción pedagógica).

Por el momento dejaremos la pedagogía y pasaremos a la educación para ir construyendo sus similitudes.

La educación, etimológicamente proviene de educare y ésta del verbo educere, términos latinos: “educare”= criar, nutrir, conducir, guiar orientar, alimentar, y de —educere”, —educere”= afuera, y “ducere” = llevar, conducir, que significa extraer, hacer salir.

Según Larroyo (1955:26) los conceptos de —pedagogía y educación son sinónimos, significa lo mismo, ya sea hablar de pedagogía es referente al griego, y si utilizamos el concepto de educación hacemos referencia al latín”.

Y menciona que con Marco Tulio Cicerón (106-43 a.d.e.) le dio una acepción más humana y la llamo —humanitas”, para diferenciar lo que es dable a los hombres y no a los animales. —ya humanitas no es otra cosa que la traducción latina de la palabra griega paidea”.

Decimos que el primero “educare” se refiere a privilegiar el acto de la imposición, de la influencia de recibir línea sin cuestionamiento alguno (práctica generalizada de los docentes (en nuestro país) o modelo pedagógico dominante.

Respecto al —educere” es el proceso mediante el cual se va dando el desarrollo de la autoconciencia de la autonomía y la responsabilidad de los sujetos, es un proceso intencionado del sujeto sobre determinada o determinadas dirección(es) cultural(es), esto le exige mayor responsabilidad y compromiso a quien lo pretende consigo mismo y los demás, desarrolla el pensamiento autónomo, esta practica se asemeja a la técnica Platónica de la mayéutica..

Tiene esta dualidad y es fundamental el conocerlas, así pues diremos que la educación es, la acción de influir (esta acción puede ser transformada por formas consensadas) hacia los otros para llevarlos a cierta concepción de las cosas; y la

acción consciente intencionada por el sujeto mismo a la dirección cultural que elija.

Para que ello sea posible es necesario que la estrategia pedagógica privilegie un momento de la educación, que se desarrolle más por la acción del aprendizaje (por su carácter autónomo) que por la enseñanza (de carácter impositivo) adquirir más formación que información, Según Nassif (citado por Borquez) nos señala los dos momentos en la instrucción; el momento de la transmisión o de la enseñanza y el momento de la aprehensión o del aprendizaje.

Donde en el primero se da una relación mediada entre el profesor y los alumnos por los contenidos del programa y donde el profesor generalmente es el que posee la verdad y adquiere poder.

Sin embargo, dicha práctica se puede revertir compartiendo con los alumnos dichos bienes culturales y estos activamente se apropien de ellos; en el momento de la aprehensión los alumnos son más reflexivos, cuestionadores, críticos y le apuestan más a la discusión de los problemas, son más comprometidos más autónomos, no requieren tanto de la tutela reproductora del profesor.

Alcanzando así el fin último de la educación y de la modernidad, que el hombre alcance su autonomía y en consecuencia sea un hombre libre. La práctica educativa generada en los 38 municipios zapatista en su práctica educativa le apuestan más a la estrategia de la aprehensión, que a la imposición de una enseñanza.

En cuanto al término hegemonía lo encontramos (etimológicamente) en, otro marxista gramsciano italiano que es Luciano Gruppi (1978:7) donde describe este concepto de la siguiente forma:

"El término hegemonía deriva del griego eghesthai, que significa 'conducir', 'ser guía', 'ser jefe'; o tal vez del verbo heghemoneno, que significa 'guiar', 'proceder',

'conducir', y del cual deriva 'estar al frente', 'comandar', 'gobernar'. Por eghemonia, el antiguo griego entendía la dirección suprema del ejército. Se trata, pues, de un término militar”.

La dirección cultural como producto del pensamiento reflexivo y crítico de los pueblos originarios pretende gobernar, estar al frente ser guía ser hegemónica, imbricada con la pedagogía, la educación y la política para que esto sea una realidad.

Tanto lo pedagógico como lo educativo, lo hegemónico y lo político son conceptos necesarios que encontramos en esta nueva propuesta, los entendemos en una relación dialéctica, al estar imbricados por diversas disciplinas, nos permiten tener un mayor entendimiento de la propuesta autónoma y de la realidad, construyen una relación de teoría- practica, es decir, conforman una praxis.

Donde la pedagogía tiene el sentido epistemológico de reflexión crítica de los procesos de formación humana para llevar a los hombres al perfeccionamiento del ser. A través de una conducción que se irá haciendo cada vez más hegemónica, y la educación considerada como el espacio privilegiado de la práctica y contrastante real del discurso, este nivel empírico o rectificador de los proyectos pedagógicos; la política entendida como la participación de los sujetos de manera consciente y comprometida en pro o en contra de aquello que les incluya.

La articulación entre los conceptos de “hegemonía” —pedagogía” y “educación” se da a partir de cierta sinonimia entre los tres conceptos y es en función del verbo conducir, y al mismo tiempo implica rebeldía.

Así el movimiento zapatista al construir una nueva forma de convivir en sociedad y refuncionalizar usos y costumbres están dándoles otra dirección y organización a los pueblos originarios en su vida diaria, construyendo una nueva

dirección cultural (lo pedagógico) y llevar a cabo esta concepción a la vida cotidiana y valorarla, cuentan con más de 38 municipios en los cuales se aplica, llevan ya 15 años de existencia y resistencia hay evidencias de que van mejorando, claro con sus debidos altibajos. Y esta nueva forma de vida pretenden sea hegemónica de los pueblos mayas y sea dominante para lo cual se luchan día a día.

Así la función pedagógica a realizar en los municipios es que se valla internalizando ésta nueva dirección en todos los miembros de las comunidades zapatistas, realizar otras formas de organizar su vida, para lo cual se requiere de otra organización de la cultura, salud, trabajo, educación, justicia, leyes o lo jurídico, de las relaciones y de los aparatos culturales.

Sobre la importancia que tiene la internalización de costumbres en cualquier sociedad. Canclini (1975:56) trabajando los temas de Pierre Bourdieu, nos precisa sobre lo anterior:

—~~La~~ interiorización de las estructuras significantes genera hábitos, o sea sistemas de disposiciones, esquemas básicos de percepción, comprensión y acción. Los hábitos son estructurados (por las condiciones sociales y la posición de clase) y estructurantes (generadores de prácticas y de esquemas de percepción y apreciación): la unión de estas dos capacidades del hábito constituye lo que Bourdieu denomina "el estilo de vida".

El hábito es lo que hace que el conjunto de las prácticas de una persona o un grupo sea a la vez sistemático y sistemáticamente distinto de las prácticas constitutivas de otro estilo de vida. En otros términos, los aparatos culturales en que participa cada clase -por ejemplo las escuelas engendran hábitos estéticos, estructuras del gusto diferentes que inclinarán a unos al arte culto y a otros a las artesanías. Así se tiene el compromiso de romper con las desigualdades de interpretación que se generan en otras sociedades aquí el compromiso es elevar el nivel de abstracción y comprensión de los miembros de las comunidades, va

desarrollar nuevos estilos de vida, nueva formación de hábitos es decir nuevas formas de hacer las cosas sin perjudicar a la colectividad.

Dentro de esta nueva conducción cultural, no se verá esa desigualdad en la apropiación de los signos por parte de los mayenses, para la interpretación de los bienes espirituales y materiales la adquisición de otro tipo de hábitos, así también en el momento que se deberán integrar a una actividad productiva y los aparatos culturales responden también al principio de mandar obedeciendo.

Para los pueblos originales, el valor de la dignidad es uno de sus pilares, pero no esa dignidad que ha sido pisoteada y devaluada que se ha hecho de ella con el aval de las mayorías blancas, por eso es necesario preguntarnos: ¿Pero qué significa dignidad para los pueblos mayas?. Al respecto Almeyra (2006:127) nos dice —luchar por la igualdad en el trato por los derechos humanos y civiles que no les son reconocidos por el derecho a la educación la vivienda en condiciones humanas, por el derecho a no morir por falta de atención medica por enfermedades curables, a no morir de hambre por la disminución de sus ingresos por debajo del nivel de lo necesario para la reproducción de la unidad familiar, es una revolución para conquistar el elemental derecho de ciudadanía y para que los pueblos originarios no sean considerados en su propio país ciudadanos de segunda clase no sean despreciados ni discriminados ni clasificados como imprescindibles”.

LA ESCUELA INDÍGENA.

La nueva escuela étnica maya transformó su anterior función y su cosmovisión, ya no es el espacio de poder de las autoridades y también poder del maestro, y el lugar de las desigualdades e injusticias y castigos.

El aparato cultural de legitimar y de reproducir el saber impuesto de los blancos vía programas de estudio, libros de texto oficiales, calificaciones para

acreditar o reprobar y lengua oficial el castellano y la falta de secuencia en sus estudios, ausencia grave de profesores.

Ahora es el espacio de encuentros de la comunidad y sus simpatizantes, es un lugar de diálogo de interlocución sobre su nuevo proyecto cultural. Encontramos en la nueva organización escolar los siguientes principios educativos tanto a nivel primaria como en secundaria y en educación para adultos:

- A) Se debe dar la articulación entre escuela y trabajo (como pueblos agrícolas solo es trabajo el que se aplica en la tierra).

Todo estudiante debe colaborar con el trabajo comunitario.

Se están fundando las escuelas autónomas zapatistas con el principio de escuela- trabajo planteamiento ya mencionado por Gramsci), a realizarse en todos los espacios de productividad basados en el conocimiento real de la naturaleza y del orden legal, que equilibre la vida de los pueblos y de los hombres originarios entre sí.

El Orden como producto del consenso y no de la imposición o coerción, al respecto Gramsci (1976:116) dice que es por —necesidad reconocida y aceptada como libertad y no por mera coerción”. Este proyecto formativo permite la unidad de reciprocidad entre la teoría y la práctica

- B) Se da prioridad a la aprehensión, al aprendizaje que a la reproducción o la enseñanza de los contenidos escolares, es decir, se privilegia más el —educere” que el —educare” esto posibilita una formación de los alumnos más reflexiva y crítica sobre su vida y la nueva propuesta y de ahí tomar una posición política.

La escuela diferente a la vez que está promoviendo el aprendizaje, es una lucha contra las formas de pensamiento basadas en la doxa, en la representación ingenua, en la empíria, en lo mediato, en una forma dominante de enseñar donde

se privilegian las desigualdades, donde no importa quién aprende o donde no, interesa más la calificación y el cumplimiento del trabajo racional instrumental burocrático.

Ahora los alumnos van construyendo la información con el compromiso de que este conocimiento tenga una aplicación práctica en la solución de los problemas comunitarios, con todos sus sedimentos tradicionales y resignificados. No existen alumnos reprobados, ya que están aplicando sus concepciones del mundo.

Se trata de difundir una nueva dirección de la cultura, consensada por todos los municipios una concepción más simétrica con los valores y la colectividad, (esto no quiere decir, que existen discensos) cuyos elementos básicos y fundamentales surgen a través del conocimiento de las leyes de la naturaleza, que bien conocen y dominan y conocer las leyes civiles que han construido para su convivencia social a través de esa formación de hábitos, leyes que norman su actuar social, que son un producto de su interacción social y que han sido establecidas a través de pactos sociales por los integrantes de las comunidades Tzotzil, Tzeltal, Tojolabales, Tzotz Choj, Mames, Zoque y Chol, mismas que pueden ser cambiadas por ellos, de manera comunitaria cuando sus objetivos tengan en la mira el mejoramiento colectivo, el beneficio común. Desconociendo la anterior forma de interactuar.

Conociendo las leyes de la naturaleza, no con el fin de dominarlas y explotarlas irracionalmente como en el actual modelo económico, el capitalismo y sus políticas neoliberales, más bien para ellos significa establecer otro tipo de relaciones (de respeto y equilibrio) porque se consideran una prolongación de ellos, históricamente más adecuado para la reproducción de la vida social a partir del trabajo y participar activamente en la vida de la naturaleza y la comunidad para cuidarla, transformarla y socializarla de manera equilibrada de autosuficiencia y de respeto religioso.

C) Se elaboraron diferentes planes y programas de estudio y asignaturas, no siguieron alguna teoría y diseño curricular, esto fue producto del debate sobre su ideal de hombre y como producto de las discusiones se acordó que se requiere necesidades prácticas y técnicas. En algunos de ellos se construyeron desde la visión histórica de los pueblos mayas. Planes que intentan legitimar el nuevo orden social y producir nuevos estilos de vida, estos no se impusieron, desde la Secretaría de Educación Pública o de sus organismos que atienden a los grupos que llaman —indígenas” (tales como, DGI, CONAFE, ETC.)

D) Se formaron promotores educativos con otra visión de las cosas. Se le puso atención al porqué del movimiento, qué quieren como pueblos, sus trece demandas, sobre el contexto económico político y cultural donde se hallan parados, sobre el zapatismo sobre los contenidos el método de trabajo, etc.

Así el trabajo de los promotores formados (no capacitados) para la nueva tarea cultural que se requiere en los cinco caracoles autónomos, es como lo plantea Gramsci (ifc 1975:117). —que haya dado todos sus frutos, que en el cuerpo docente haya habido conocimiento de su tarea y del contenido filosófico de la misma, es otra cuestión que está en estrecha relación con el grado de conciencia civil de toda nación, de la que el cuerpo docente no era más que una expresión, no rica todavía y no por cierto una vanguardia.”.

Así debemos señalar que esta formación de promotores no se tiene la intención de convertirla en la vanguardia de los pueblos indios, ya que el concepto de vanguardia es rechazado por los zapatistas, así de importante es la labor docente responsable y comprometido con su formación. La escuela es el instrumento para seguir formando los intelectuales de diverso nivel, según las necesidades comunitarias que tiene cada caracol en lo particular.

E) Se construye una nueva dirección cultural y se exige otra organización, es decir, aquellos mecanismos por los cuales este nuevo capital cultural se transmitirá con la intención de internalizarse en los sujetos de manera reflexionada y convencidos con el objetivo de ir generando hábitos, representaciones y prácticas, es decir, estilos de vida o como lo menciona, Canclini (1975:56) retomando nuevamente a Bourdieu —la estructura de nuestra vida cotidiana.”

CARACOLES AUTÓNOMOS

¿Por qué se les denomina así? Transcribimos la metáfora de los caracoles zapatistas, cuando dejan de llamarse Aguascalientes en honor al congreso constituyente de 1817. (Subcomandante Marcos 1996:159-163-)

—Yen esa madrugada, como en ésta, era la luna un solitario pecho desvaneciéndose en la nocturna mano del deseo. Pero en esta madrugada releo la última carta de Durito y, debo advertirle, Durito tiene una marcada tendencia por los tratados filosóficos, así que, con la carta, viene lo que a continuación sigue y que se explica por sí solo desde el título porque se llama...

El caracol del fin y el principio

(El neoliberalismo y la arquitectura o la ética de la búsqueda contra la ética de la destrucción)

Hay en la Selva Lacandona, en el suroriental estado mexicano de Chiapas, un poblado desierto y rodeado de puestos militares fuertemente armados. El nombre de este pueblo abandonado fue Guadalupe Tepeyac. Sus habitantes, indígenas tojolabales, fueron expulsados por el ejército gubernamental mexicano en febrero de 1995, cuando las tropas federales pretendían asesinar a la dirección del Ejército Zapatista de Liberación Nacional.

Pero no es del doloroso exilio de estos indígenas, que pagan su rebeldía viviendo en las montañas, de lo que quería hablarles. Yo quería hablarles de una obra arquitectónica que nació, a orillas de la entonces viviente Guadalupe Tepeyac, en julio y agosto de 1994. Analfabetas en su mayoría y con escolaridad de 3o. grado de primaria en el más "preparado" de ellos, los arquitectos tojolabales levantaron, en 28 días, una construcción capaz de recibir a 10 mil asistentes a lo que los Zapatistas llamaron la Convención Nacional Democrática. En honor a la historia mexicana, los Zapatistas llamaron al lugar del encuentro Aguascalientes. El espacio de la gigantesca reunión tenía un auditorio para 10 mil asistentes sentados, un presídium para cien. Una biblioteca, una sala de cómputo, cocinas, casas de hospedaje, estacionamiento. Incluso, tenía —un área para atentados.

En fin, todo esto es más bien anecdótico y se puede conocer por los medios (hay libros, reportajes, fotos, videos y películas de bella época). Ahora lo que interesa es hablar de un detalle que so desapercibido para todos los asistentes al Aguascalientes de Guadalupe Tepeyac en ese año de 1994 (Aguascalientes fue desudado en febrero de 1995). El detalle al que me refiero era tan grande que, por lo mismo, no podía ser advertido a simple vista. Es este gigantesco e inadvertido detalle del que trata este escrito. Resulta que el auditorio y el presídium estaban en medio de un caracol de ida y vuelta, sin fin ni principio, permítame explicarle, no se desespere usted. Los indígenas Zapatistas habían Cantado un auditorio más o menos convencional: una especie de escenario que semejaba la quilla de un barco, una parte plana al norte, con sillas, y una tribuna con bancas de madera (aprovechando la ladera de una colina). En fin, nada extraordinario. Si algo llamaba la atención era que las bancas estaban montas sobre horcones y amarradas con bejucos, no había ningún; tal en esa tribuna.

Puestos a resolver la construcción de las casas de hospedaje, la biblioteca y otras instalaciones, los jefes indígenas tojolabales de insurrección zapatista, ahora

arquitectos improvisados, empezaron a levantar casas en un aparente desorden que, eso creyó el pueblo entonces, se limitaba a salpicar los alrededores del gigantesco auditorio. No fue hasta que, haciendo cuentas de la capacidad de cada construcción, el Sub se dio cuenta de que una de las casas estaba "chueca", es decir, tenía una especie de quiebre comprensible en uno de sus extremos. No le puso mayor atención el comandante Tacho, tojolabal, quien le preguntó:

- ¿Qué te parece el caracol?

- ¿Cuál caracol? -le respondió el Sub, siguiendo con la tradición atista de respuestas que son preguntas, el eterno juego de la arrogación frente al espejo.

- Pues el que rodea al auditorio -le respondió el comandante: o como si dijera: "hay luz en el día". El Sub se le quedó mirando y Tacho entendió que el Sub no entendía lo que él entendía, así que lo llevó hasta la casa "chueca" y le señaló al techo donde los travesaños hacían un caprichoso quiebre.

- Aquí es donde da curva el caracol -le dijo.

Seguramente el Sub puso cara de "¿Y?" (Igual que usted la estará poniendo ahora), por eso el comandante Tacho se apresuró a hacerle un dibujo en el lodo, con una varita. El dibujo de Tacho representaba la ubicación de la casa "chueca", el conjunto semejaba un caracol. El Sub asintió en silencio después de ver el dibujo. El comandante Tacho se fue a ver lo de la lona que serviría para cubrir el auditorio en caso de que lloviera.

El Sub se quedó parado, frente a la casa "chueca", pensando en que la casa "chueca" no estaba "chueca". Simplemente era el curvado quiebre que el caracol necesitaba para dibujarse. En eso estaba, cuando un periodista se le acercó y le preguntó, buscando una respuesta de profundo contenido político, que qué significaba para los Zapatistas el Aguascalientes.

- Un caracol -le respondió lacónico el Sub.

- ¿Un caracol? -preguntó y se le quedó viendo como si no hubiera entendido su pregunta.

- Sí -le dijo. Y, señalándole el punto de quiebre de la casa "chueca",
El Sub se retiró.

Sí, estoy de acuerdo con usted. El caracol en torno al Aguascalientes sólo podía haber sido advertido desde la altura. Es más, sólo a partir de determinada altura.

Quiero decir que había que volar muy alto para descubrir el caracol zapatista que se dibujaba en estas tierras pobres y rebeldes. En uno de sus extremos estaba la biblioteca y en el otro la antigua "casa de seguridad". La historia de esta "casa de seguridad" es muy semejante a la del EZLN en las comunidades indígenas mayas. Esa casita la hicieron alejada del pueblo, para que nadie los viera, los primeros tojolabales que se incorporaron al EZLN. En ella hacían sus reuniones, estudiaban y juntaban las tortillas y el frijol que mandaban a las montañas, a donde estaban los insurgentes.

Bien. Ahí estaba el caracol maya. La espiral sin inicio ni final. ¿Dónde empieza y dónde termina un caracol? ¿En su extremo interno o en el externo? ¿Un caracol entra o sale?

El caracol de los jefes mayas rebeldes comenzaba y terminaba y la "casa de seguridad", pero también comenzaba y terminaba en biblioteca. El lugar del encuentro, del diálogo, de la transición, la búsqueda, eso era el caracol de Aguascalientes.

¿De qué cultura "arquitectónica" sacaron los indígenas zapatistas su idea del caracol? Lo ignoro, pero ciertamente el caracol, es espiral, invita lo mismo a entrar que a salir y, en verdad, no me atrevería a decir cuál es, en un caracol, la parte que lo inicia y cuál parte que lo termina.

Meses después, en octubre de ese mismo año de 1994, un pequeño grupo de la sociedad civil que llegó hasta el Aguascalientes para minar la instalación de la

luz en la biblioteca. Se despidieron después de unos días de trabajar. Esa madrugada, particularmente a y nebulosa, la luna era una promesa para reposar la mejilla y deseo, y un cello desangraba algunas notas a medianoche y media neblina. Parecía una película. El Sub observaba desde un rincón, tejido por las sombras y el pasamontañas. Una película. ¿El final o el principio de una película? Después de que ese grupo partió, ya nadie regresó al Aguascalientes hasta la fiesta de fin de año.

Después desaparecieron de nuevo. El 10 de febrero de 1995, las aerotransportadas del ejército federal tomaron Guadalupe Tepeyac. Cuando el ejército del gobierno entró al Aguascalientes, lo mero que hizo fue destruir la biblioteca y la casa de seguridad, el principio y el fin del caracol. Después fue destruyendo lo demás por alguna extraña razón, el punto de quiebre de la casa "chueca" amaneció en pie por varios meses después. Según se cuenta solo ó hasta que, en diciembre de ese año de 1995, otro Aguascalientes nacieron en las montañas del sureste mexicano. Todo lo anterior demuestra que la ética del Poder es la misma la de la destrucción, y la ética del caracol es la misma que la a búsqueda. Y esto es muy importante para la arquitectura y a entender el neoliberalismo. ¿O no?

Así termina la ponencia de Durito que, como usted podrá mirar, es sólo para especialistas, fue ¿a qué viene todo esto de escarabajos, caracoles y lunas boladas? Bueno, la verdad es que hace diez años y en otra madrugada de octubre, el viejo Antonio me explicó que el caracol sirve para verse dentro y saltar hacia arriba, pero eso se lo contaré en otra ocasión. Ahora le digo de la ponencia de Durito porque él es muy escrupuloso en eso de que, dice, "la humanidad debe beneficiarse de mis grandes conocimientos".

Sí, tiene usted razón. Yo también pienso que, para ser un escarabajo, es bastante pedante, pero él dice que los andantes caballeros no son pedantes, sino

que, simplemente, son sabedores de lo fuerte de su brazo y lo grande de su talento, cuando de azotar malandrines y burlar bellacos se trata.

Bueno, señora, ya me despido. Esperamos que no se vaya usted a olvidar de que por acá andamos todavía nosotros. Bueno, cuando menos esperamos que no se olvide usted muy seguido.

P.D. QUE CUMPLE SU LABOR EDITORIAL. ¡Ah! Me olvidaba. En la carta de Durito viene un cuento que, se supone, debo agregar a su libro Cuentos para una soledad desvelada, en la sección llamada "Cuentos para decidirse". Aquí le va, pues. El cuento se llama:

La historia de la persona viva y la persona muerta

Había una vez una persona viva y una persona muerta. Y entonces la persona muerta le dijo a la persona viva:

- Ay, qué envidia, tú tan inquieta.

Y entonces la persona viva le dijo a la persona muerta:

- Ay, qué envidia, tú tan tranquila.

Y en eso estaban, o sea que envidiándose, cuando pasó, a todo galope, un bayo caballo bayo.

Fin del cuento y moraleja: Reitero que toda opción terminante es una trampa. Es preciso encontrar al bayo caballo bayo.

Don Durito de La Lacandona”.

Expondremos ahora los caracoles que son dignos de describir por sus innovaciones pedagógico-educativas a nivel primaria y secundaria.

CARACOL MORELIA.

—El corazón de arco iris de la esperanza”

Cuenta con siete municipios autónomos a saber:

- Primero de Enero
- 17 de Noviembre
- Olga Isabel
- Ernesto che Guevara
- Vicente guerrero
- Miguel Hidalgo
- Lucio Cabañas.

Pasemos a examinar las innovaciones a que nos hemos referido, el caso, del caracol Morelia.

En este caracol se concentran siete municipios autónomos, y es el primer caracol que organizó sus propias publicaciones con la voz de sus pueblos, esas voces perdidas empiezan a aparecer difundiendo sus historias.

En la parte educativa a progresado esta comunidad desde 1995 a la fecha de hoy. Aquí se elaboraron dos programas escolares de nivel primario con sus respectivas materias para impartir.

El primer programa comprendía el aprendizaje de la lengua y de la escritura, el aprendizaje de las matemáticas, la educación política la salud personal y colectiva, y en el segundo programa se incluyó seis asignaturas más y éstas son:

1. Educación productiva
2. Cultura
3. Historia
4. Naturaleza
5. Geografía
6. Deportiva

En esta actividad se debe introducir parte de su ideología de los pueblos mayas y la organización de los contenidos de aprendizaje, las practicas escolares

etc., es decir deben llevar su punto de vista, van conformando a la población de acuerdo a su principio de escuela – trabajo.

Cabe resaltar que el caracol Morelia es uno de los más avanzados en materia educativa, ya que cada uno de sus municipios cuenta ya con una escuela autónoma a nivel primaria, y cuenta con promotores educativos que serán los que promuevan las nuevas formas de vida.

En todos sus municipios, estos promotores de educación fueron nombrados democráticamente y no impuestos por autoridad alguna, a través de la siguiente organización o estructura educativa (organización de acuerdo a sus necesidades educativas y diferentes a las imposiciones jerárquicas de la estructura oficial).

Primero los promotores fueron elegidos por las asambleas locales, y las asambleas municipales nombraron a las comisiones de educación, y las asambleas de zona nombraron a las comisiones de zona, para la vigilancia, continuidad y que se cumplan los acuerdos tomados en asamblea y que también se de cumplimiento a los planes de estudio. Que se dé el seguimiento a la impartición de sus materias, de acuerdo a su principio de “mandar obedeciendo”.

Esto les permite a las autoridades de educación un seguimiento preciso de su programa educativo. Construyendo así un sistema educativo con una organización con carácter rotativo y no etnocéntrico o centralizado a pesar de la estratificación que tiene, hay que resaltar su articulación de manera dialéctica con los miembros de la comunidad y sus formas de elección de sus autoridades por el pueblo y surgido de su corazón y de su realidad.

En el caracol Morelia los niños y las niñas asisten a clases tres veces por semana para adquirir una formación intelectual. Y desarrollan labores de manera colectiva dentro de la escuela apoyados por el promotor, no sólo labores de

escuela sino que las vinculan con el trabajo productivo están en la vía de una formación de especialistas.

Al respecto y en palabras de gloria muñoz (2004:21) —~~qu~~í los niños aprenden a luchar a defender su entorno a su escritura, salud, deportes, matemáticas, historia y lengua (español y materna) mismas que fueron elaboradas en decenas de reuniones de trabajo por más de 200 educadores indígenas de los siete municipios”.

Las escuelas primarias se construyeron con recursos de la comunidad, y tiene la siguiente estructura: son tres niveles a cursar, el primero conocido como primaria, lo cursan los alumnos de nuevo ingreso que no tienen el conocimiento de la lectura ni de la escritura.

Al segundo nivel denominado medio superior acuden los alumnos que ya cuentan con elementos mínimos de lecto–escritura, y el tercer nivel se denomina superior para los que ya domina. La lengua y la escritura.

Uno de los factores indispensables de la clase que quiere conquistar el poder o que ya sea dominante es el control de los aparatos culturales, como las escuelas, la radio insurgente sus publicaciones y los zapatistas del caracol Morelia ya cuenta con ellos y continua la formación de los intelectuales mayas que lo coordinarán.

Cuentan con 100 primarias y el requisito de inscripción a educación primaria consiste en entregar una gallina para la manutención de los alumnos. Sin embargo, se enfrentaron al problema de la continuidad escolar pues ya no había donde seguir estudiando, no había secundarias autónomas y ni modo de asistir a las oficiales, lo que implicaba un sistema diferente, y habría un retroceso en sus estilos de vida...

Avances a nivel secundaria.

Ante tal problemática de no contar con escuelas secundarias se dieron a la tarea de buscar la respuesta a esta situación. En febrero del 2003 se funda su primera escuela secundaria de zona agrupando alumnos de 7 municipios en su primer año y como primer objetivo fue la nivelación de conocimientos.

Al 2004 cuentan con siete secundarias una por cada municipio. El trabajo realizado en el caracol Morelia es ejemplar en un año lograron contar con una escuela secundaria en cada municipio, con la problemática que esto implica. Y rodeados de militares, pero aquí comprobaríamos que el proyecto autónomo está avanzando y sus integrantes están convencidos de ello.

Algunas de las actividades educativas a nivel secundaria que se han llevado a cabo son:

- El 19 y 20 de diciembre del 2000, cientos de promotores de la educación de tres caracoles intercambiaron experiencias y evaluaron su nuevo sistema autónomo. - Con una gran consulta, además se reunieron con los y las ancianas para escuchar su punto de vista de cómo ver el mundo de antes y la cultura.

Esta reunión deja ver las transformaciones que como pueblo han vivido y sacar la experiencia tanto positiva como negativa para ser tomada en cuenta en la nueva dirección cultural.

- Utilizando este mensaje de los ancianos elaboraron un libro de historia de los mayas del sureste mexicano.
- En el ciclo escolar 2002-2003 se realizó un encuentro de niños y niñas para compartir experiencias y participar en eventos tanto culturales como deportivos.
- En el año 2002 por primera vez todas las escuelas zapatistas entregaron a todos sus estudiantes boletas de calificaciones asignadas por el pueblo

y avaladas por el EZLN. No tienen validez fuera de territorio zapatista, esto fue más un estímulo que una acreditación de tipo oficial.

Obviamente que este tipo de certificación no representa el nivel de conocimientos de manera numérica (5, 6, 7,8, etc. como en el sistema oficial) sino que la intención es como avanzan los alumnos en los propósitos esperados, es decir, como leen ahora su realidad, que tanto saben de sus demandas, de su lucha de su historia de su lengua de su futuro.

- También se dieron a la tarea de fundar escuelas secundarias en todos los municipios como acuerdo de asamblea y objetivo logrado como dice Muñoz, Patricia (2004:52) —elegidos por cada municipio que se concentro en prácticas para que los educadores estuvieran listos para formar escuelas municipales separados al año siguiente, una escuela secundaria se abrió en cada municipio”.

El municipio se encargó de la alimentación de los alumnos y de los promotores que atendieron la escuela por periodos de 30 días de clase y quince de descanso, los alumnos llegaban a vivir en el pueblo o municipio al estilo de internado que siguiere Gramsci, descansando después de cada periodo escolar, de 15 días para regresar después a su pueblo o comunidad de origen.

Además de las materias, se realizan trabajos colectivos dependiendo de la coordinación del promotor educativo, combinando trabajo y estudio (principio básico de la educación autónoma que pretende formar especialistas más dirigentes) por eso la importancia de dotar a los alumnos de técnicas de trabajo productivo para que conozcan y vivan el proceso productivo de las comunidades, del ecosistema sea la siembra de maíz, frijoles, crianza de pollo, la apicultura, piscicultura, y los bordados para apoyar al mantenimiento de alumnos y promotores, y las mismas comunidades un ejemplo más de autosuficiencia comunitaria donde todos participan de las labores.

Con la vinculación de la escuela – trabajo, es la expresión de la teoría con la práctica, no sólo se trata de formar dirigentes con la formación escolar, sino

también que dominen la técnica productiva, lo que hace esta propuesta educativa integral. En este nuevo sistema educativo propio, diferente e innovador con la elaboración de sus propias materias y calificando con sus propios criterios colectivos escuelas donde no hay reprobados.

La evaluación de los conocimientos de los alumnos zapatistas se hacen al final del año, con exámenes públicos con el pueblo para que este pueda opinar y comprobar los avances del conocimiento de los alumnos y valorar el trabajo de los promotores y del programa, es decir, el proceso educativo. Se realiza el escrutinio público del avance académico de los niños y esto permite demostrar el grado de conocimiento de la realidad de los pueblos de donde estaban cuando inicio el movimiento y como están ahora.

CARACOL LA REALIDAD

—Madre de los caracoles de nuestro sueño”.

Este caracol está conformado por cuatro municipios autónomos, a saber:

- San Pedro de Michoacán.
- General Emiliano zapata.
- Libertad de los Pueblos Mayas.
- Tierra y Libertad.

Pasaremos ahora a describir los avances que en materia pedagógico-educativa a alcanzado el caracol La Realidad.

Este fue el primer espacio construido por los zapatistas para organizar su autonomía en la zona selvática.

En 1999 se dio la instalación de centros de capacitación y formación llamada —Escuela Secundaria Rebelde Autónoma Zapatista (ESRRAZ) para formar promotores educativos. Los promotores se capacitaron en tres niveles distintos

siendo una de sus finalidades a futuro, en este caracol, la construcción de una universidad autónoma zapatista, misma que permitiría tener el grado máximo secuencial de estudios de formación comunitarios como los blancos, sabemos que esto sería lo ideal para el seguimiento académico en esta propuesta autónoma contar con los tres niveles educativos.; educación básica, educación media y educación superior en cada caracol zapatista y seguir en su construcción a nivel nacional de niveles educativos esto significaría el reconocimiento a la nueva dirección y organización de la cultura por los pueblos mayas, y saldar los pueblos originarios, ya no pidiendo sino ejerciendo y construyendo, la deuda social del estado mexicano que tiene con ellos y con la gran pluralidad cultural del país que no ha querido satisfacer ni atender olvidándola el estado conscientemente.

Ésta ha podido ser saldada por las propias comunidades. Autónomas zapatistas. El caracol la realidad ha logrado también formar una estructura educativa de manera participativa de los integrantes del caracol que da a entender la importancia que tiene para atender a sus municipios y que le dan a la educación autónoma más calidad en su organización.

Aquí ya se cuenta con 42 nuevas escuelas comunitarias, 10 en Libertad de los Pueblos Mayas, 4 en General Emiliano Zapata, 20 en San Pedro de Michoacán 8 en Tierra y Libertad.

Veamos ahora su estructura educativa:

- Representantes de educación de las juntas de buen gobierno.
- Consejos de educación municipal. (elegidos por las diversas localidades que conforman los municipio y que conforman las juntas de buen gobierno)
- Comités de educación local. (elegidos por asamblea local)
- Promotores de educación. (elegidos por los comités locales)

Esta elección también es bajo el consenso de los miembros de las comunidades.

Teniendo cada uno de ellos la responsabilidad en el cumplimiento, la supervisión y el seguimiento de los programas de clase bajo el principio de mandar obedeciendo y no salirse de su nueva conducción cultural.

A partir de 1997 elaboran sus planes y programas educativos. La elaboración para su plan de estudios y/o programa educativo se dividió en cinco áreas y cada una con sus objetivos a tratar:

- Lengua. Se enseña la lectura y la escritura materna, el objetivo es rescatar y fortalecer la lengua autóctona en las comunidades donde ya casi no se hable.
- Matemáticas. se enseña las cuatro operaciones básicas (suma, resta, multiplicación y división) los números y problemas que permitan el desarrollo de habilidades lógicas y el desarrollo del trabajo colectivo.
- Historia. se enseña la situación política y social de México tanto del presente como del pasado.

Los promotores (as) tienen la tarea de enseñar a los niños la situación en que viven las comunidades, los municipios autónomos, el estado de Chiapas y el país para que conozcan mediante el aprendizaje de la historia las consecuencias que vamos a padecer en el futuro.

Se resalta en el aprendizaje de la historia la importancia de las culturas, los usos y costumbres, la reflexión y la diversidad lingüística

- Vida y medio. Ambiente, donde se aprende el uso y conservación del medio ambiente así como lo relativo a la salud.
- Integración. Espacio donde se reúnen los conocimientos de las 4 áreas anteriores, vemos que no se trata de parcializar el conocimiento sino de integrarlo y así tener un panorama de la problemática desde varios ángulos.

- Poder darle facilidades a los alumnos en la comprensión de problemas para su posible solución, el surgimiento de la integración de los temas es una exigencia de la realidad para su entendimiento, no sólo como razón didáctica, sino que es necesario su articulación tanto vertical como horizontal, es decir, tener el mapa curricular y poder analizarlo de manera general y analizar si se atienden las necesidades y si el cumulo de contenidos que lo pretenden conocer tanto el pueblo como los especialistas y la atención de sus necesidades y sus demandas.

En cuanto a la cobertura de primaria y de promotores. Haydee Martínez (2007:76) precisa. —las escuelas primarias autónomas funcionan en 85 pueblos con 104 promotores y 1802 alumnos divididos en 4 territorios, —los promotores y formadores de educación al ser nombrados por la comunidad para desempeñar esa función adquieren una responsabilidad que es colectiva y no individual las comunidades se comprometen con ellos apoyándolos en el trabajo con sus familias y milpas”.

CARACOL LA GARRUCHA —Resistencia hacia un nuevo amanecer”.

Este caracol en la selva chiapaneca lo conforman cuatro municipios autónomos que son:

- Francisco Gómez
- San Manuel
- Francisco Villa
- Ricardo flores Magón.

Se encuentra enclavado en zona selvática con fuerte presencia tzeltal.

En agosto del 2001 en Chiapas, se circuló el documento intitulado —Educación Verdadera” en el municipio autónomo en rebeldía Ricardo Flores Magón” dicho documento de ocho cuartillas, escrito en tzeltal y castellano contempla dos

proyectos del movimiento zapatista su proyecto político autónomo y su proyecto pedagógico - educativo autónomo para implementar en el caracol —La Garrucha”.

También establece la necesidad de articular estos proyectos y la necesidad de alcanzar ambos, ya que no puede ser posible alcanzar uno sin el otro, ya que al trabajar ambos paralelamente se podrá alcanzar una mejor vida en las comunidades zapatistas de —La Garrucha”. Tal planteamiento de los pilares de la pedagogía autónoma está presente en los proyectos de los cinco caracoles.

Dicho escrito bilingüe, (la columna izquierda escrita en español y la columna derecha escrita en tzeltal). Contempla el proyecto pedagógico-educativo autónomo, y la filosofía de la vida práctica y espiritual de los mayas, como pueblos originarios y descendientes directos de ellos, estos bienes materiales y espirituales se han ido transformando por la misma dinámica de quien los recibió.

Para las comunidades de los cuatro municipios que integran el caracol y que están en proceso de construcción de su autonomía. Donde se replantean y resignifican conceptos tanto educativos como políticos.

La resignificación conceptual dignifica y le devuelve la voz y la presencia de la civilización negada hace más de cinco siglos. Conceptos tales como educación, contenidos escolares, escuela y su relación con las comunidades, el promotor educativo, etc. Veamos los siguientes:

A) La educación.

Los cuatro municipios del caracol cuentan ya con educación autónoma, en Muñoz, (2004:15) —Nuestra educación, afirman los miembros de la junta sale del pensamiento de los pueblos nada viene de afuera y no se parece nada a la educación oficial donde no se respeta al indígena y su historia”.

Percepción crítica de los comuneros sobre el tipo de educación impositiva que sufrieron los pueblos una educación no verdadera.

Educación surgida del ideal de hombre que quieren formar los pueblos originarios y no impuesta desde la visión dominante e ajena a su cultura e identidad. Así a este tipo de educación la denomina como —Educación Verdadera” porque es la expresión de lo que quieren formar de sus nuevas generaciones y que sirva para que con ella la comunidad se desarrolle y también ellos.

Y no falsa, incomprendida por su divorcio con la solución de problemas de no tener una aplicación inmediata en la comunidad y a veces no entendida, en sus contenidos ajenos a sus costumbres, llamada así porque, es la palabra del pueblo de lo que necesita y quiere. Aquella que resuelve las necesidades y problemas que enfrentan las comunidades, en una existencia de más de quinientos años de olvido y por eso aspiran a ser incluyentes en un proyecto para vivir mejor, proyecto elaborado por los miembros e intelectuales orgánicos surgidos del seno mismo de los pueblos mayas.

Cuentan con dos centros de formación de promotores de educación, para satisfacer la necesidad de elementos para satisfacer necesidades tanto en calidad como en cantidad.

—Julio-Entrevistado por Muñoz, gloria. (2004:16)- miembro de la junta de buen gobierno, explica: —El principal de nuestra educación, no salirse de la política y del camino de la lucha zapatista y el respeto a cada comunidad, su lengua y todo de educación. Reflexionan sobre el problema de la reubicación de los pueblos de montes azules que quiere hacer el gobierno sobre el plan Puebla-Panamá. Y también del problema de las semillas transgénicas de las maquiladoras del ataque político del gobierno de la resistencia de nuestros pueblos de los acuerdos de San Andrés de la guerra de baja intensidad de la manipulación del gobierno para comprar los pueblos como su programa procede, desayunos escolares apoyo al campo todo eso se ve en las escuelas autónomas”.

Observamos el nivel de formación teórica que están recibiendo los zapatistas y la visión política que han adquirido acerca de lo que quieren y están defendiendo y como lo hacen.

Se devela claramente la unidad recíproca entre la pedagogía como la conducción de los pueblos originarios a otra dirección cultural, donde todos los participantes tengan una vida mejor.

Que tengan claro los problemas de sus comunidades en este mundo globalizado, al estar informados no serán sorprendidos, al contrario están preparándose para no caer inocentemente en estas políticas avasalladoras, sino poder dar la lucha y la resistencia de acuerdo a lo planeado por las comunidades autónomas, por otro lado, la política para tomar la decisión responsable y consciente de lo que les beneficia y trabajar y luchar por ello; política y educación se amalgaman y se dan certidumbre para la mejor solución de los pueblos originarios.

Sólo con las estructuras pedagógicas y políticas el movimiento zapatista da rumbo a los pueblos originarios que representa (bloque histórico conformado por: Tzotziles, Tzentaes, Tojolabales, Choles, etc.) donde su compromiso según Gramsci es llevarlos a esa nueva vida mejor y sostenerla para sus descendientes en la dirección de la autonomía.

Los promotores mayas en estos momentos su lucha es por alcanzar las trece demandas que solicitan, dándoles importancia a lo educativo y lo político. Hay promotores de carácter voluntario que no fueron elegidos por el pueblo, sino que se presentaron así mismos, que formaban parte de la sociedad civil.

Este proyecto pedagógico-educativo cuenta con miles de simpatizantes que están convencidos de la posibilidad de crear ese mundo más justo, y se dice que es integral, ya que parte de la realidad de las regiones concretas donde habitan

los mayas, la selva, en los altos y en el norte del estado, fortaleciéndose a sí mismos en su cultura, su identidad y ser ejemplo para fortalecer a otros pueblos y su cultura, reconociendo tanto la riqueza de la diversidad cultural y lingüística como de sus condiciones geográficas y económicas de cada zona.

La educación tiene como principio la colectividad las raíces culturales y sus demandas políticas. Y no objetivos de carácter individual y al margen de lo colectivo, como en la educación oficial, que no todos los alumnos los alcanzan por su situación de desigualdad económica y de pobreza, de ambientes escolarizados y otros factores.

También con este principio básico colectivista de la educación plantean su fin, —avanzar a una vida mejor” y —avanza en la autonomía verdadera”, donde autonomía verdadera es aquella que va resolviendo sus necesidades al lado de la —educación verdadera” para vivir mejor; se apuesta a que con su educación también alcanzaran su libertad.

Sus objetivos educativos y de aprendizaje, están acorde con sus intenciones políticas, contemplan sus trece demandas y resuelven problemas y necesidades de la comunidad.

B) Los contenidos y su diseño curricular.

Los contenidos escolares a desarrollar en las escuelas están implícitos en los cuatro unidades de conocimiento: la tierra¹², la salud, la alimentación y la libertad. Que sintetizan temas como la comunidad y su problemática, su pobreza, dignidad,

¹² Nota. una de sus unidades de conocimiento es tierra, es de vital importancia porque para los pueblos la tierra no es solo un valor de cambio, un recurso productivo la tierra es habitad territorio la base de la organización social de la identidad cultural de su proyecto político de sus ancestros la prolongación del cuerpo y se asocia con los mitos las fiestas los símbolos la religión la tierra es un elemento para la esencial reproducción y producción cultural de los pueblos indígenas.. .

hambre, su situación, su exclusión, comprendidas en las trece demandas zapatistas; su demanda ante el gobierno federal, y éstas de no ser resueltas, ellos intentarán ir resolviendo en la medida de lo posible al interior de sus comunidades.

También sus materias son historia, matemáticas, lengua y vida, medio ambiente., y que todos aquellos que están en la lucha saben algo de esto y lo irán expresando en sus reuniones con el promotor educativo con el fin de enriquecer las discusiones.

La estrategia de hacer hablar a todos es porque tienen algo que decir o preguntar, no hay silencios ni órdenes en el aula, sólo hay interlocuciones.

El diseño curricular, elaborado por ellos, sin presencia alguna de teoría o diseño curricular de los existentes en las escuelas oficiales. Presentan la siguiente organización, a través de los siguientes puntos:

- Cuatro materias que son historia, matemáticas, lengua y vida, medio ambiente, y que cada integrante de la comunidad expondrá (exducere) que sabe de cada una de ellas y que articuladas a las trece demandas (que por eso luchan).
- Cuatro unidades de conocimiento, tierra, techo, salud y libertad (estas forman parte de las trece demandas de la lucha, se puede inferir que son las más inmediatas actuando en y sobre el contexto comunitario, constituirán una construcción educativa.

La articulación dialéctica de estos elementos (unidades de conocimiento, asignaturas y diseño curricular) es indispensable para llevar a cabo tanto el proyecto educativo como el proyecto político. Así se trabajarán las trece demandas que necesitan las comunidades y los pueblos, a través de los ejes de conocimiento se irán problematizando; donde las materias verterán todo el

conocimiento que tiene la comunidad acerca de los cuatro ejes y tratando de seguir en la lucha por las demandas zapatistas.

También se habla como contenido educativo, de la necesidad contundente del rescate de su lengua y de sus cosmovisiones, como respeto a su dignidad y el reconocimiento que como pueblo merece así como de un aprendizaje diferente. Esto alcanzado con la nueva estructura curricular.

En este caracol también se significó:

C) La escuela será considerada como el espacio abierto para que la comunidad comparta sus ideas y necesidades para la discusión de sus problemas, y no sólo como el lugar cerrado destinado a ciertos alumnos que van a aprender algo impartido por un experto en eso que ha sido capacitado para ello, sin embargo, es ajeno y contrario al pueblo esa actividad que desarrollan en cuatro horas del día durante 200 días al año, al menos ese es el compromiso.

Se habla de la escuela como el espacio abierto y popular para que la comunidad lo utilice para sus intercambios de información, para hablar de sus problemas y poder buscar situaciones como el primer Aguascalientes, por lo que, cualquier espacio puede ser ocupado como escuela.

Se dice que la comunidad será la escuela, es decir la comunidad y su devenir social se transforman en objeto de estudio, y a la comunidad la conforman sus integrantes la tierra su producción sus leyendas su historia y las interacciones que estos tienen en la vida cotidiana, en la producción en el intercambio en las cuestiones de salud de educación de producción de comercialización de enfermedades de sus conflictos de su lengua y sobre todo de sus problemas no de manera exclusivamente individual, sino como colectivo, que está trabajando para lograr una vida diferente de la que tenían antes de 1994.

La escuela como comunidad será el instrumento para compartir sus ideas y conocimientos sus necesidades de contar con una pedagogía que les sirva para sus propósitos, de su filosofía de su cosmovisión. De ahí que sea la comunidad misma quien guíe, construya, supervise y evalúe el aprendizaje. Se percibe la demanda de que la función de la escuela será más colectiva que individual., donde se llaman a participar a hombres, mujeres, niños y niñas de la comunidad, para intercambiar sus ideas, e ir construyendo su proyecto pedagógico-educativo, acorde a su edad partir de las necesidades de la realidad contundente del colectivo.

La escuela debe formar de acuerdo al consenso comunitario, de su ideal de hombre maya que se quiere de las nuevas generaciones, que más temprano que tarde, se están formando en los cinco caracoles y ya existen generaciones, que nacieron antes del conflicto armado y que formaron parte del gobierno zapatista y deben regirse por el principio colectivo de mandar obedeciendo, nuevo estilo de ser político en el México actual, costumbre de los pueblos ancestrales, ser justos e imparciales en sus decisiones.

D) El Promotor Educativo¹³

Este ha sido formado en la nueva propuesta pedagógica y su organización conoce la lucha política y los pilares político-pedagógicos para avanzar a la autonomía de ahí el papel fundamental en el desarrollo de su trabajo.

Este es el encargado de promover y difundir aprendizajes grupales colectivos, a través de hacer que todos los participantes expresen su pensamiento sus ideas sobre el punto o demanda que se trate, para eso utilizará la visión de la aprehensión que de la enseñanza, esta última como experiencia del promotor y no tanto como imposición.

¹³ CORTES, RUIZ...-Queremos justicia, queremos democracia, queremos una educación que de verdad se relacione con nuestra historia, queremos recuperar nuestra cultura, queremos un nuevo tipo de educación, no queremos la educación que proporciona el gobierno estas son las 11 demandas zapatistas

No se considera como el poseedor de la verdad ni el que impone los ritmos de trabajo ni el que da las instrucciones, el que sanciona o castiga, siendo el único que habla y da la palabra sino que el que coordina y las actividades.

El promotor educativo es integrante de las mismas comunidades y hablan el mismo lenguaje, esto le permite mayor eficiencia en su actividad para la difusión y discusión de la nueva dirección cultural plasmada en los planes de estudio, así mismo, no desconoce los problemas que aquejan a los pueblos expresando sus ideas y conocimientos, al integrarse con sus alumnos al trabajo productivo de las comunidades lo posibilita ser más que un facilitador del aprendizaje.

E) La relación Escuela-Comunidad.

La escuela que se quiere nace de la comunidad y no por órdenes institucionales, es la expresión de la comunidad para ir resolviendo sus problemas, para ir mejorando, de su conocimiento, que todos dicen al dialogar, hombres, mujeres y niños para que todos estén enterados de todo y transiten por la misma calle, sobre sus condiciones de existencia y su historia, de conocer su naturaleza y las posibilidades de resolverlas.

La escuela al resolver las necesidades del pueblo y el pueblo apoyar y vigilar a su escuela y apoyar a su promotor educativo, da pie de crear una nueva relación Escuela-Comunidad, donde se integran para la construcción y seguimiento de la lucha armada, lo cual es ejemplo para los muchos pueblos originarios mayas.

Que la escuela sea la comunidad por sus saberes, sus conocimientos, su verdad, por eso todos deben de compartir sus ideas y no sólo el sector infantil de la comunidad; aquí reside la importancia del promotor educativo y de su formación para lograr esto y muchos más objetivos. Consecuentemente, la comunidad se va volviendo escuela porque tiene la responsabilidad de ir guiando

y cuidando a su ciudadanía de asumir su código pedagógico y moral para el beneficio colectivo.

De la interacción entre las comunidades salieron las trece necesidades o demandas básicas que hay que ir resolviendo, tanto en el proyecto político como en el proyecto educativo para ir avanzando políticamente como comunidad y escuela autónoma.

El libro de texto ya no es solamente la letra impresa y ajena a los indios, pues éste se convierte en la comunidad y en los saberes de los ancianos. Ya que dichos conocimientos tienen mucha información y son antiquísimos prima sabiduría.

Además de la experiencia, vemos nuevamente que ésta se convierte en escuela y todo su aprendizaje se vuelve colectivo, y no privativo y exclusivo de ciertos sectores sociales.

Sólo se dará la organización del pueblo y de las comunidades en función de sus cuatro principales necesidades techo, tierra, salud y alimentación y compartirla con los saberes que tiene los comunitarios de sus cuatro asignaturas y los conocimientos de los ancianos y con la producción de los nuevos conocimientos se hará una nueva academia.

CARCOL DE OVENTIK.

—Corazón céntrico delante del mundo.”

Comprende seis municipios autónomos:

- San Andrés sacan chen de los pobres
- San Juan de la libertad
- San Pedro Polo.
- Santa Catarina.

- Magdalena de la Paz.
- San Juan Apóstol Cancuc.

Zona alta chiapaneca de fuerte presencia tzotzil, aquí se encuentra la primera secundaria de todos los pueblos zapatistas (Sistema Educativo Rebelde Autónomo Zapatista de Liberación Nacional SERAZLN).

Desde 1994 buscaron la forma de organizar su educación en entrevista para Muñoz, gloria (2004:7) —Josué Ofelia son del SERAZLN y actualmente miembros de su coordinación general. Ellos explican que la educación es una demanda del EZLN”.

En un principio citaron a los profesores oficiales en servicio, para invitarlos al proyecto autónomo, asistiendo más de 100 profesores a este llamado pero no fue posible integrarlos debido a que no existiría un salario por sus actividades. Por lo cual se procedió entonces a invitar a los jóvenes y futuros maestros que todavía no ganaban un salario (diciembre de 1999) en Muñoz (2004:7 —apenas se juntaron muchachos y muchachas quienes convencidos de la necesidad de la educación se capacitaron durante dos años consecutivos antes de ingresar a la secundaria. Finalmente en septiembre de 2000 se iniciaron los cursos de la primera secundaria zapatista”

Las clases que se impartieron fueron gracias al apoyo de la sociedad civil (llamados acompañantes). En cuanto a la planeación de los cursos fue producto del trabajo colectivo de la comunidad.

Así pues existieron innumerables reuniones en las que participaron comisiones de todos los pueblos que analizaron las necesidades de sus comunidades, para a partir de éstas, planear los cursos y programas de estudio así como los contenidos curriculares. En la secundaria se estudia - lenguaje y

comunicación –matemáticas, - ciencias sociales -ciencias naturales humanismo (filosofía del zapatismo) -lengua materna tzotzil, Producción .

Consideran como su objetivo, lo menciona así Muñoz (2004:9)

—~~explica~~ Josué, el humanismo allí se hace la reflexión sobre la lucha y el objetivo planteamos lo principal que es que los jóvenes que terminan sus estudios tengan una visión diferente de la vida que no hagan una vida individualista sino que trabajen en beneficio del pueblo y del colectivo, los jóvenes entiendan más nuestra lucha, quienes nos dominan quienes nos explotan”

Los promotores nos señalan la experiencia y la argumentación de su lucha pedagógica y política con una visión de a dónde van y respecto al proceso formativo en estos centros escolares tan determinantes para la implantación de su dirección cultural.

En la entrevista con Muñoz (2004:9) manifiestan:

—Los coordinadores de educación hemos visto que se entiende mejor la realidad de lo que estamos viviendo lo que se crea conciencia y se sale con una mentalidad diferente, no es que aquí se vengan a convencer de la lucha lo que sucede es que aquí agarran más elementos y herramientas para conocer sus derechos y defenderse, la educación sus ciudadanos motiva a la lucha y fortalece la autonomía de nuestros pueblos”.

Al finalizar la secundaria a los estudiantes se les solicita, como parte de su graduación, que decidan qué y cómo pueden ayudar a sus pueblos en tareas, agroecológicas, de dar clases en primaria, de apoyo en la comercialización de trabajo en las farmacias etc. Como parte de su formación todos tienen la obligación y compromiso de trabajar y compartir con su pueblo sus conocimientos.

Han egresado varias generaciones donde la participación de las mujeres todavía es muy escasa pero se está avanzando, en estos pueblos, donde la mujer no tenía derechos, menos el de educarse.

Una mujer de nombre “Ofelia” fue coordinadora del SERAZLN, en entrevista de la reportera de la jornada Muñoz (2004:10) —Josué explica porque comenzaron por la educación secundaria y no como los otros cuatro caracoles por la primaria. Josué explica primero teníamos que preparar a promotores o maestros de las primarias, Ahora algunos de los egresados de la secundaria son los que dan clases en las primarias recién creadas”.

La secundaria fue construida por el proyecto estadounidense —escuelas para Chiapas— encabezado por Pedro café, parte de la solidaridad con el movimiento zapatista de la sociedad civil internacional.

Se organizó un sólo sistema educativo para toda la zona. Las escuelas oficiales fueron abandonadas por los maestros del sistema oficial, y estas fueron puestas a funcionar por la Junta de Buen Gobierno.

La secundaria cuenta con un instituto de lenguas e idiomas mayas, donde se ofrecen clases de tzotzil, cobrando a los extranjeros una cuota simbólica (cinco pesos y un kilo de frijol) destinada para la autosuficiencia económica de la secundaria. Así mismo, opera ya un sistema de educación para adultos, ya que nadie es excluido de obtener una formación.

En el año del 2001 en Ocosingo se realizó una actividad de jóvenes profesionales de la educación, que asistieron de diversas comunidades con el fin de reflexionar sobre los intereses de las comunidades y expresarlo en un mural, trabajo coordinado por el Centro Cultural Segundo de Aguascalientes, este centro cultural, tenía relación con los municipios autónomos y con cientos de

comunidades, a través del servicio social que prestaba como la atención médica y la educación.

La escuela secundaria (ESRAZ) forma a más de 80 alumnos mujeres y hombres para ser profesionales de la educación, en sus comunidades. Alumnos de la ESRAZ y gente de las comunidades participaron en la creación del mural. Este grupo visitó las comunidades y les consultó sobre su contenido, diseño del mural y proceso de elaboración, esto fue resultado de una reflexión y un trabajo colectivo.

Las propuestas que salieron de este proceso de consulta comunitaria muestran lo que esperan del futuro, incluyen en sus propuestas la aprobación de la ley indígena y cumplimiento de los acuerdos de San Andrés y reconocimiento de los municipios autónomos; respeto a los derechos de los y las mujeres, reconocimiento de su cultura y a su derecho a decidir la manera de vivir trabajar y usar los recursos naturales, además de vivienda, alimento, educación y trabajo para todas las personas, y libros gratuitos para los estudiantes, la felicidad de los niños y las niñas.

Dicen no a la pobreza ni a los intereses personales y a la división comunitaria de sus municipios de sus pueblos. Demandas que reflejan la ausencia de muchas cosas y la insatisfacción de no haberlas tenido. En lo político demandan según Martínez (2007:151) “democracia una vida en paz y compañerismo, paz libertad y justicia”.

Esta actividad estuvo coordinada por el catedrático Sergio Valdez de la U.A.M. Miembro del programa de investigación desarrollo humano en Chiapas. La dirigencia zapatista decidió disolver el centro cultural Aguascalientes y fundar cuatro juntas de buen gobierno.

CARACOL ROBERTO BARRIOS.

Situado al norte del estado, cuenta con seis municipios autónomos. De los municipios con más rezago en lo educativo pero más avanzado en otras cuestiones.

Iniciaron la educación autónoma en 1998, comenzando con los cursos de formación de promotores de educación con el programa autónomo.

Llevando ya cuatro generaciones formadas de promotores de educación. Cuenta con 352 promotores que imparten clases en 159 escuelas en resistencia, (Muñoz, 2004:26) se agrupan cerca de cuatro mil niños y niñas zapatistas. Las clases se imparten en español, zoque, tzeltal, chol, y se habla de la lucha zapatista.

De una manera multicultural en varias lenguas originarias que les permite el comunicarse conociendo el significado preciso de hacia dónde van y que es lo que quieren.

Aquí se explica a los que no saben, no se les pone cero, no se les reprueba, se les ayuda y se les comprende, existe el verdadero compañerismo, el grupo no avanza hasta que todos estén parejos en el saber, que todos hayan entendido, aquí a nadie se reprueba por no saber, todos deben saberlo. Igualdad y solidaridad con los alumnos que se van rezagando en la comprensión del contenido escolar y no se premia a los primeros que lo asimilan.

Otro ejemplo de la construcción social del conocimiento, producto social sin importar el tiempo que se lleven, hasta que lo comprendan todos lo cual se representa con el silencio absoluto en la escuela, misma estrategia que utilizan en las asambleas.

A fin de año los promotores organizan públicamente la valoración o evaluación de los alumnos por sus padres, sin otorgarles calificación numérica ni certificación alguna, de nada les serviría esta certificación.

La primera y segunda generación de promotores educativos fue formada por sujetos de la sociedad civil. La tercera y cuarta generación ya fueron formadas por las primeras generaciones de promotores autóctonos.

Funcionan dos centros de formación uno en Roberto Barrios y otro en ak'abalna. Las materias que se imparten en primaria son las siguientes: matemáticas, lengua, historia y vida, y medio ambiente e integración (se relacionan todos los contenidos que se aprendieron con las trece demandas zapatistas).

Su historia es de sus propios pueblos y su propia lucha. El reto en educación es la relación de todos los proyectos sean los mismos en todas las escuelas. Así mismo, Se imparten clases de salud y agroecología.

Están por terminar un centro cultural tecnológico autónomo zapatista, con este tecnológico se logrará formar a los intelectuales técnicos (especialistas) necesarios en el caracol. Consideran que (Muñoz;2004: 24) —se trata de estudiar para dejar de ser indígena sino para ser indígena con más ideas”.

ENCUENTROS O DESENCUENTROS.

Así tenemos que en el caracol de La Realidad se le ha dado mayor énfasis en la conformación de las juntas de buen gobierno y en menor medida a la educación y la salud. En Oventik se trabaja fuertemente en la construcción de su autonomía, en el caracol Roberto Barrios se trabaja en las cooperativas de mujeres, que día a día están ganando más respetos y derechos.

Es evidente que el movimiento zapatista ha sido una fuerza importante para dar significado y expresión a la ciudadanía de las mujeres y ha dado nuevos significados a los espacios organizativos que ya existían como las cooperativas de artesanas, y ha creado nuevos espacios como municipios autónomos donde las mujeres pueden participar junto con los hombres.

En la garrucha es digno de resaltar el trabajo realizado en el campo de la salud y de la educación de carácter autónomo y en el caracol Morelia los avances tan importantes que se han tenido en la nueva educación.

- Los municipios autónomos nacieron informalmente el 19 de diciembre de 1994.
- Los cinco caracoles avanzan con la nueva dirección cultural hacia una vida mejor.
- Los pilares de los municipios autónomos son la pedagogía y la política.
- Los cinco caracoles de la dignidad cuentan con juntas de buen gobierno y consejos municipales elegidos democráticamente, conformados por hombres y mujeres, en igualdad de participación y decisión, en los municipios que lo conforman.
- La constitución formal de los caracoles y de las juntas se da en agosto de 2003.
- Todavía existe el pensamiento que el hombre y la mujer no tienen los mismos derechos, por lo cual la participación de la mujer es mínima pero se va avanzando en erradicar este obstáculo cultural.
- El EZLN asumió su responsabilidad y compromiso histórico con los pueblos mayas de Chiapas, con quien tenía empeñada su palabra.
- Necesitaron articular y reorganizar su comunidad y sus relaciones sociales, su territorio para ejercer su autonomía, para la construcción de sus escuelas en la elaboración de sus planes de estudio, en la formación de sus promotores educativos, etc. Necesitaron de una coordinación

central por eso se conformaron las juntas de buen gobierno. de carácter autónomo y rotativo.

- Las materias que se imparten en los cinco caracoles son en su mayoría las mismas excepto la inclusión de otras, la diferencia de las del sistema oficial es en cuanto al punto de vista de los pueblos originarios, sus contenidos escolares son sus trece demanda de lucha, y sus demandas son objeto de estudio, no hay imposición y se debe llegar a que todos comprendan el contenido sino no se avanza, no importa el tiempo vale más la persona.
- La fortaleza de los caracoles de la dignidad reside en cuatro ejes fundamentales, uno, el contar con otro tipo de agronomía, dos, contar con otro tipo de comercialización, tres construir otro tipo de educación y cuatro construir otro modelo de salud.
- Los caracoles tienen una forma colectiva y rotativa en la conformación de sus representantes, bajo el principio de quien no funcione una autoridad deberá dejar el cargo a otra persona para gobernar, o como lo dice el antropólogo, Andrés Aubry, en Martínez (2007:6) —los caracoles dicen aquí el pueblo manda y el gobierno obedece”.
- Todos los municipios cuentan con primarias, secundarias y centros de formación de los promotores mayas de educación.
- Así las cosas, también existe una estructura educativa conformada por gente de la misma comunidad.
- Los planes y programas pedagógico-educativos, objetivos, enfoques, manera de evaluar, contenidos, materiales, horarios, calendario escolar fueron resultado del consenso de los 38 municipios que conforman los caracoles zapatistas, a través de sus asambleas.
- El trabajo formativo que reciben tienen dos aplicaciones inmediatas, una de ellas es incorporarse al trabajo productivo colectivo y continuar con su lucha hasta alcanzar sus trece demandas y la autonomía, para una vida mejor.

CAPÍTULO 5

LA POLÍTICA

Respecto a la política, diremos las posiciones que ha tomado el Ejército zapatista de liberación Nacional (EZLN).

Primeramente, el EZLN ha buscado poder modificar la constitución mexicana para integrar de manera Constitucional a los pueblos maya zapatistas del sureste mexicano.

LA EXCLUSIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS MEXICANOS.

La iniciativa de ley propuesta y presentada ante el Senado de la Nación por la Coordinación de Concordia y Pacificación (COCOPA) respetando los acuerdos de San Andrés y avalada por los delegados zapatistas, misma que fue revisada y se elaboró un dictamen que sancionó dicha ley; el resultado fue motivo de de múltiples inconformidades, Díaz Polanco (2006:116) refiere “fueron más de 300 las controversias elevadas ante la suprema corte del país por autoridades municipales , así como las quejas y reclamaciones contra el Estado mexicano por violaciones del convenio numero 169 presentadas ante la OIT”.

El congreso formado en su mayoría por priistas y panistas, con sus posiciones, cambiaron totalmente el espíritu original de la iniciativa de ley de la COCOPA, en palabras de Díaz (2006:116) “se inspiraron en la iniciativa presentada por el gobierno priista en 1998 con algunas adiciones de clara factura panista”.

Así las cosas, las aspiraciones de los pueblos rebeldes que participaron en los diálogos de San Andrés fueron rechazadas en los aspectos más importantes para ellos.

Mencionaremos los siguientes comentarios de acuerdo con Díaz (2006:116).

La autonomía aprobada reduce a esta al ámbito comunal y además niega a las comunidades el carácter de entidades de derecho público, remite a las constituciones y leyes locales el “desconocimiento” de los pueblos y comunidades indígenas, así como la facultad de establecer las características de libre determinación y autonomía. Esto contradice lo que menciona el artículo segundo constitucional sobre la composición pluricultural de la nación, anula la relevancia nacional de los derechos “y somete en su observación a los avalares políticos de las entidades federativas”.

Otro gran problema es el bloqueo a la aplicación de los sistemas normativos internos de las comunidades y las prácticas jurídicas de los pueblos, que pasan a ser costumbres.

- Elimina el acceso colectivo al uso y disfrute de los recursos naturales en los territorios al tiempo que pone nuevas trabas y apuntala las reformas en materia agraria impuestas en 1992 por el gobierno priista, mismas que han sido rechazadas por los campesinos desde entonces.

- A los indígenas y campesinos se les suprime su participación ciudadana en municipios, al tiempo que deja fuera todo el sustento establecido por la COCOPA para el ejercicio de la libre determinación en cada uno de los ámbitos y niveles en que hagan valer su autonomía. En consecuencia, desaparece la facultad de las comunidades y de los municipios para reconocerse como un pueblo indígena capaz de asociarse libremente y ejercer así algunos derechos a un nivel más allá de lo comunitario, que favorezca su recomposición como pueblos.

- Se suprimió el derecho propuesto por la COCOPA en lo que referente la representación de los indígenas en el congreso de la unión y en los congresos locales, al menos para que los pueblos alcanzaran representación en las legislaturas de los estados por el principio de mayoría relativa.

Los delegados indígenas y el EZLN, no pretendían modificar el sistema, sólo buscaban una serie de reformas donde quedaran incluidos; ni ha sido su objetivo la toma del poder del estado nación del país, sin embargo, lo ha hecho a nivel regional en la zona de influencia zapatista, para poder fundar los caracoles autónomos y las juntas de buen gobierno apoyados en una estructura autoritaria y verticalista de su ejército.

Las comunidades quieren seguir siendo parte del proyecto liberal del estado mexicano, con ciertas excepciones (no tengo conocimiento de otra forma de gobierno que hayan expresado, solo la autodeterminación y la autonomía) pero con el reconocimiento de sus derechos y de su cultura. Otra toma de decisión política es querer ser ciudadanos mexicanos de primera clase, es decir, ser grupos civiles con derechos y no sólo obligaciones.

La política del zapatismo se hace en tres niveles: local, nacional e internacional, como, una la toma de posición ante los grandes y graves problemas que padece nuestro país ocasionadas por los errores de las políticas neoliberales.

La globalización esperaba que las comunidades se asimilaran se integraran a ella, de no ser así, su futuro era la desaparición, Sin embargo, las identidades se politizaron y existen sobre todo en América Latina, Ecuador, Bolivia, México, etc. Éstas en lugar de integrarse o desaparecer luchan contra la globalización individualizadora.

Y a nivel internacional es solidario con los movimientos de varios países, en lo nacional se siguen construyendo municipios autónomos y juntas de buen gobierno, esto implica asumir una decisión que trae consigo la toma de poder y una nueva organización a nivel regional; lo anterior es necesario, de lo contrario sería imposible el sueño de implementar su dirección cultural.

Además, otro punto político a desarrollar es de querer ser parte de un movimiento más amplio en construcción a nivel nacional y a través de éste, establecer una serie de alianzas o pactos hegemónicos a nivel nacional e internacional. Lo anterior partiendo de una pedagogía alternativa que los conduciría a una vida mejor, a otra manera de ver el mundo, de ser del hombre y de sus relaciones sociales.

Sin embargo, el zapatismo le ha apostado más a la lucha política y pacífica que militar; ya que, continuamente desde el inicio del movimiento salieron documentos, cartas, declaraciones, comunicados a nivel nacional e internacional. Una verdadera guerra mediática donde se daban a conocer y se exponían sus problemas, además de mencionar la construcción de sus autonomías y por qué lo construyen.

Lo característico y diferente del movimiento, es la práctica, el hacer va por delante de la teoría, no parten de proyectos intelectuales ya elaborados (por eso las contradicciones que se encuentran de la primera a la sexta declaración son varias: por ejemplo, entre otras, son de izquierda o son antiimperialistas o luchan por derrotar al dictador etc.

¿Pero hacia dónde mira el zapatismo? Si no es a las ideologías teóricas, decimos entonces a donde va este movimiento, considero, sin que lo hayan dicho ellos, van o tienen dos direcciones: primera, hacia un socialismo pluricultural y democrático o al transformar sus relaciones sociales de trabajo y su nuevo orden social más humanista y comunitario más que a una mirada hacia una integración plena al sistema liberal mexicano, al exigir el reconocimiento de sus derechos y respeto a su cultura y la dignidad indígena.

En estos primeros momentos no se sabe ya después se verá el rumbo.

Esto lo decimos por las siguientes condiciones:

Uno, como el resultado de sus actuales condiciones, producto de su lucha, de su pedagogía y de su trabajo.

Dos, vemos un socialismo con fuertes lazos primitivos, propio y debido a la sustitución de sus relaciones sociales capitalistas de explotación, consecuencia de la fuerte cohesión comunitaria, éstas relaciones sociales han sido sustituidas por otras de base colectivista, basadas en su principio “todo para todos, nada para nosotros”.

Tres, la politización de las comunidades creadoras de la consciencia y la importancia de ésta en el cambio social para vivir mejor, de esta forma ofrecerle lucha al sistema globalizador.

Cuatro, establecer organizaciones democráticas al interior de las comunidades, en el entendido que esta aspiración social rompería con la tradición ancestral antidemocrática de los indios mayas, ya que son partidarios de cierto tipo de jerarquizaciones.

Cinco es la demanda de reconocimiento de los pueblos originarios tanto Constitucional como por parte del pueblo mexicano.

Parte de su carácter antidemocrático provenía de la tradición donde los ancianos mandaban sobre los jóvenes, los hombres sobre las mujeres (bajo el principio de “usos y costumbres”, fundamento del machismo mexicano) por lo cual las asambleas comunitarias tampoco eran democráticas, ya que eran convocados para cuestiones religiosas donde solo hablaban los ancianos.

La democracia que están construyendo es la participación de todos los miembros todos en todo, éste es un producto reciente del origen étnico.

Los desplazamientos de población que sufren constantemente los originarios, han tenido como resultado la colonización de las cañadas, como el caso de la masacre de Acteal el 22 de diciembre de 1997, y que a 12 años liberados los culpables por falta de pruebas, las cañadas se llenaron debido a las expulsiones orientadas por los caciques de la región y sus guardias blancas avalados por el

gobierno estatal. El destierro fue denunciado por los zapatistas debido a la falta de espacio y tierra para la ganadería extensiva, así como para la satisfacción de una economía ganadera.

Otro factor fue la politización recibida por la iglesia católica, con estos principios se construyeron comunidades más democráticas tolerantes, diversas, pluriétnicas, plurilingües y más politizadas, es decir, construyen comunidades interculturales.

Los zapatistas lo expresan así en la sexta declaración de la selva.

“Bueno, pues en México lo que queremos hacer es un acuerdo con personas y organizaciones mero de izquierda, porque pensamos que es en la izquierda política donde mero está la idea de resistirse contra la globalización neoliberal, y de hacer un país donde haya, para todos, justicia, democracia y libertad. No como ahorita que sólo hay justicia para los ricos, sólo hay libertad para sus grandes negocios y sólo hay democracia para pintar las bardas con propaganda electoral. Y porque nosotros pensamos que sólo de la izquierda puede salir un plan de lucha para que nuestra Patria, que es México, no se muera”. P 211.

Y entonces, lo que se piensa es que con estas personas y organizaciones de izquierda, se hará un plan para ir a todas las partes de México, con gente sencilla y humilde como los pueblos.

Y no es que se va a decirles qué deben hacer, es decir, darles orden o tirarles línea.

Tampoco es que se va a pedirles que voten por un candidato, que ya sabemos que los que hay son neoliberalistas, es decir, en contra de los pueblos originarios y del pueblo en general.

Ese es el mensaje: los zapatista no pretenden darles ni comandarlos al respecto y en la sexta declaración se dice.

“Tampoco es que les vamos a decir que hagan igual a nosotros”, ni que se levanten en armas.

Lo que vamos a hacer es preguntarles cómo es su vida, su lucha, su pensamiento de cómo está nuestro país y de cómo hacemos para que no nos derroten” (p.211)

Para avanzar en la construcción de un pacto social donde todos estos grupos estén representados al igual que los intereses de los zapatistas.

Lo que van a hacer es tomar el pensamiento de la gente sencilla y humilde y tal vez encuentren en ella el mismo amor que sienten los zapatistas por nuestra patria e incluirlo es este gran pacto.

Y tal vez se puedan establecer acuerdos entre los que son gente sencilla y humilde como los pueblos , juntos, se organizan en todo el país y se ponen de acuerdo en sus luchas, ya que los movimientos armados en contra de las injusticias desde el siglo XVI hasta el siglo XXI son una constante histórica de los pueblos mexicanos. Sin embargo, en este momento están solas, aisladas, apartadas unas de otras hay que elaborar algo así como un programa a trabajar por medio del cual tengan lo que quieren, establecer un nuevo pacto social, otro consenso.

Y entonces, con base en el acuerdo de la mayoría de esa gente que se va a escuchar, pues se hace una lucha con todos: nativos, campesinos, obreros, proletarios, estudiantes, amas de casa, maestros, empleados, mujeres, niños, ancianos, hombres y con todo aquel que tenga bueno su corazón y tenga la gana de luchar para que no se acabe de destruir y vender nuestra patria que se llama "México"; aquí vemos las intenciones del movimiento zapatista de una mira a futuro, a la toma de poder federal para la defensa del país.

Porque es lo que sentimos nosotros por nuestra patria.

Así el ejército zapatista nos señala sobre su acción pacifista en la sexta declaración.

“El EZLN mantiene todavía su compromiso de insistir en la vía de la lucha política con esta iniciativa pacífica que ahora hacemos”. p.212

Argumentan los zapatistas que lo que vamos a hacer en México y el mundo, lo vamos a hacer sin armas, continua la sexta declaración “movimiento civil y pacífico, y sin descuidar ni dejar de apoyar a nuestras comunidades”. p.202

Así tenemos la posición pacifista del movimiento: utilizar elementos básicos fundamentales para ir alcanzando sus objetivos, para lo cual, sus propósitos se empatan con la teoría Gramsciana que también de manera inteligente y no bárbara le apuesta al movimiento civil y al control de los aparatos culturales, de ahí uno de los más importantes en toda sociedad, el elemento escolar y la formación de las nuevas culturas para un nuevo orden social, el cual se asemeja con el factor político, ya que todo sujeto debe tomar de manera autónoma su decisión.

Debido a lo anterior desarrollaremos inmediatamente esta concepción Gramsciana del nuevo hombre.

GRAMSCI Y EL HOMBRE NUEVO.

Socialmente se consideraba a Nicolas Maquiavelo como aparente escritor para los príncipes, pero en realidad, a juicio de Gramsci, lo hace para educar a las masas populares, al pueblo, para mostrarles la realidad de la política, cuya concepción queda despojada de la realización de un ideal moral para pasar a ser concebida como un proyecto ético-político de construcción de poder.

Estas características hacen ver a Maquiavelo como un antecesor del talante político-intelectual propio de la filosofía de la praxis (es decir, del marxismo):

Maquiavelo escribió libros de acción política inmediata, no escribió una utopía en la que se contemplara un Estado ya constituido, con todas sus funciones, sus

elementos y estructuras conformados. Este puede ser el sueño en lo universal de los pueblos zapatistas, construir un nuevo orden social más justo, diverso e igualitario.

En su tratamiento, en su crítica del presente. Maquiavelo construyó conceptos generales, que por lo tanto, se presentan en forma aforística y no sistemática, expresó una concepción del mundo original, que podría también ella llamarse filosofía de la praxis o neohumanismo en cuanto que no reconoce elementos trascendentales, metafísicos o inmanentes sino basada toda ella en la acción concreta del hombre, del sujeto de carne y hueso, que por sus necesidades históricas actúa, construye y transforma la realidad. Ésta como producto de la interacción social y el consenso de los integrantes de las diversas comunidades, Maquiavelo lo reconduce todo a la política, o sea al arte de gobernar a los hombres, de obtener su consenso.

Esta concepción de política es práctica cotidiana de las etnias, no hay acciones sin consensos ya que no se toman decisiones si no son consensadas en todas las comunidades zapatistas, las comunidades que comprenden los caracoles autónomos. Este arte de gobernar es expresión de principios colectivistas ancestrales.

Esta concepción política es permanente, de construir grandes ciudades, estados.

La primera es aplicable a la confrontación, a la búsqueda de crear nuevas formaciones económico-sociales, nuevas naciones, nuevas direcciones culturales.

La gran política comprende cuestiones vinculadas con la fundación de nuevos Estados, con la lucha para la destrucción, la defensa, conservación de determinadas estructuras orgánicas, es decir, las concepciones identitarias económicas, sociales y culturales.

Corresponde a los movimientos orgánicos, a la totalidad de la sociedad, por oposición a la política globalizadora, o la globalización que tiende a destruir las colectividades identitarias por la individualización de los sujetos.

La pequeña política, las cuestiones parciales, particulares y cotidianas que se plantean en el interior de una comunidad, debe ser acorde y en relación dialéctica con la gran política; la primera es la que está desarrollándose en las comunidades zapatistas y la gran política en menor medida (por las condiciones de en que tiene el Estado a las comunidades zapatistas). La gran política.

Contando con una estructura organizativa es ya combatida por las luchas de defensa a varios niveles y por distintas comunidades ya politizadas de los zapatistas preeminencia entre las diversas facciones de una misma. Clase política.

Antonio Gramsci grafica la diferencia sustancial entre una y otra política con una afirmación de apariencia paradójica.

Los municipios autónomos y el movimiento zapatista se están fortaleciendo tratando reducir todo a política pequeña en el ámbito interno de la vida estatal y el tratar de excluir la gran política.

Es decir, el propósito de la clase dominante es lograr que la lucha de clases no llegue a manifestarse en el campo estatal ni en los municipios, que la discusión y la lucha en su interior se reduzca a las cuestiones cotidianas o culturales, que no sean jamás de política, economía o de emancipación, sólo de administración del tipo de sociedad o de conflictos interétnicos imperantes y los intereses predominantes en ella, sin cuestionarlos. Este constituye un objetivo fundamental, de gran política de las clases dominantes, empeñadas en reservarse con carácter exclusivo los aspectos estratégicos de la acción, aquellos que atañen a la estructura social en su conjunto.

En las democracias parlamentarias más avanzadas (no es el caso de México), se escenifican grandes debates, muchas veces duros y prolongados, sobre los más variados aspectos (excepto sobre políticas de identidad), siempre que se mantenga la intocabilidad de las relaciones sociales fundamentales, que se procura, con éxito, que no ingresen en la discusión. Como son la situación de las mayorías excluidas y desprovistas de seguridades sociales, del gran grupo de personas desempleadas o de los grandes sectores que carecen de vivienda y los que la tienen de contar con una vivienda digna, los parlamentarios discuten y aprueban leyes que perjudican a las mayorías nacionales y en éstas recae cada vez más el soporte financiero del Estado vía impuestos.

La gran política de las clases subalternas sería de objetivos revolucionarios, tendiente a fundar la sociedad sobre nuevas bases, de manera autogestiva, previa ruptura con la administración actual, ya que ésta sólo es administrativa del grupo dominante y del campo político emprendida por la dominación capitalista.

Los escritos de Gramsci sobre el papel de los aparatos ideológico en los procesos de cambio social abren el camino a la reflexión sobre el papel legitimador-transformador de los aparatos escolares. Sin embargo, Gramsci, a causa de las duras condiciones de su vida política y carcelaria no tuvo tiempo ni oportunidad de desarrollar sistemáticamente sus concepciones pedagógicas. Éstas se hallan implícitas en sus conceptos de hegemonía y revolución cultural, explícitas, aunque dispersas, en diversos textos de sus Cartas desde la Cárcel y en sus célebres Cuadernos de Cárcel. Para Gramsci, el problema escolar se halla conectado con la relación neurálgica que existe entre pedagogía y política, tal y como la elaboró en su concepción central de hegemonía.

Así lo explicita, en uno de sus textos publicado en el volumen *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*, al precisar que este problema puede ser relacionado con el del planteamiento moderno de la doctrina y de la práctica pedagógica, según la cual la relación entre maestro y escolar es una relación

activa, de interacciones recíprocas, por las cuales todo maestro es al mismo tiempo alumno y todo alumno maestro. Pero la relación pedagógica no puede reducirse al ámbito de las interacciones específicamente escolásticas, por las cuales, las nuevas generaciones entran en contacto con sus predecesores, cuyas experiencias y valores históricos necesarios absorben para madurar una personalidad propia, histórica y culturalmente superior. Esta relación existe en toda, relación humana en toda sociedad en su conjunto y para cada individuo con respecto a los demás, entre las clases intelectuales y los simples, entre los gobernantes y los gobernados, entre las élites y los seguidores, entre los dirigentes y los dirigidos. *Toda relación de hegemonía es necesariamente una relación pedagógica y se verifica, no sólo en el interior de un país, entre las diferentes fuerzas que lo componen, sino en todo el campo internacional y mundial, entre grupos de civilización nacionales.*

PRINCIPIO EDUCATIVO EN GRAMSCI.

Gramsci se planteó también el problema de la educación como esencial y fundamental es el proceso de elevación cultural del pueblo y no bajar los contenidos al nivel de las masas, mismo que en el período del Resurgimiento - típico movimiento de élites- había sido descuidado.

Empero, para Gramsci, hacer política no era sólo educar a una vanguardia sino tratar de elevar a las masas al nivel de una cultura integral. En el caso de la formación de las masas zapatistas ha quedado rebasado la visión de contar con las vanguardias, así lo subraya con la siguiente matización: crear una nueva cultura no significa hacer sólo individualmente descubrimientos *originales*, sino también, y especialmente, difundir críticamente verdades ya descubiertas, *socializarlas*, y por lo tanto convertirlas en base de acciones vitales, elementos de coordinación y de orden intelectual y social. Que una masa de hombres sea conducida a considerar unitariamente el presente real es un hecho *filosóficamente* mucho más importante y *original* que el hallazgo por parte de un genio filosófico de

una nueva verdad que se conserve como patrimonio de pequeños grupos intelectuales.

Este principio educativo de elevar a las masas a un nivel cultural es un trabajo cotidiano en las pedagogías autónomas de los zapatistas. No se trata de formar intelectuales que controlen la información y sean quienes tengan claro el panorama político-pedagógico, sino que se está trabajando con la comunidad para que ésta tenga procesos de abstracción más elaborados que les permitan su participación activa y propositiva en la toma de decisiones, de lo que quiere la comunidad, además, parte de las demandas por las que se luchan: educación e información. Así mismo, la estrategia de las asambleas es avanzar a la orden del día, sólo cuando todos los integrantes de ésta comprendieron el punto a discusión, esto permite la gran ventaja de que las autoridades de las diversas comisiones o estructuras zapatistas sean temporales y rotativas, así también como regirse por el principio “de mandar obedeciendo” referente a que el que manda es el pueblo.

HEGEMONÍA, PEDAGOGÍA Y EDUCACIÓN.

Parafraseando a la profesora Cristhine Buci Glusckmann, cuando analiza tales textos, considera que para Gramsci el sistema escolar es -como las demás organizaciones culturales que actúan en la sociedad civil de los factores de hegemonía de una clase social y constituye el hilo conductor en la elaboración de los *Cuadernos de la Cárcel*. Y es lógico que así sea, pues la supremacía de una clase social no es sólo dominación sino que también ejerce hegemonía-, es decir una dirección intelectual y moral. Para imponer su visión del mundo, propia de la clase dominante, en ciertos, casos sobre todo en periodo de crisis del consenso se utiliza la coerción, es decir, utiliza los aparatos represivos del Estado (policía, militares, fuerza armada etc.) para restablecer el consenso.

Es preciso lograr el consenso o consentimiento de las clases subalternas. Para el logro de esa hegemonía es fundamental la función que desempeñan los

intelectuales orgánicos. Actuando como funcionarios de la estructura y la superestructura cimientan la unidad de la estructura y la superestructura, que constituye un bloque histórico determinado mediante la elaboración y difusión de la ideología de la clase dominante, dando lugar a su hegemonía. De ahí *la importancia que toma la pedagogía y la educación, ya que ésta desempeña una función esencial en la formación de los intelectuales del bloque emergente como ya lo habían desempeñado en la gestación del bloque dominante.* Con la particularidad de que, para los intelectuales del nuevo bloque emergente, la cultura constituye un integrante básico y fundamental en la reproducción y producción cultural, de allí la importancia de su control o la construcción de una nueva dirección cultural como es el caso en el sureste mexicano.

Sea su camino el del socialismo o cualquier otro sistema de gobierno éste tiene la tarea de integrar una concepción integral de la vida que comprenda no sólo la organización política sino también la organización de la pedagogía a través de la actividad cultural.

Es decir, se construye una nueva dirección cultural antagónica al capitalismo.

Aquí observamos la amalgama que tienen la pedagogía y la política, mismos pilares del movimiento zapatista con los cuales desde su inicio los integró tanto en la conducción armada como en la construcción de los municipios autónomos. La pedagogía y la política están integrados en los planes de estudio así como en toda actividad humana de los municipios de una manera consiente, lo que permite una mayor entrega de los pobladores en la construcción de otro mundo.

LO HUMANO EN GRAMSCI.

En 1929, Gramsci reflexionaba sobre los problemas pedagógicos, Gramsci se había planteado reflexionando sobre la filosofía de la praxis (el marxismo)

El problema de la naturaleza humana. Para Gramsci no existe una naturaleza humana universal, pura (concepto metafísico), ni tampoco una individualidad

preconstituida al proceso de formación histórico de cada uno de los hombres en su interacción social. Preguntarse *¿qué es el hombre?* es preguntarse si el hombre puede formar su propio destino. Es decir, si puede crearse una vida propia.

Según Gramsci, la respuesta es que el hombre es un proceso y producto, resultado de sus actos. O, dicho de otro modo, el hombre es, sobre todo, espíritu, o sea, un conjunto de relaciones sociales, creación histórica, no naturaleza. Aunque el hombre es un ser material, esta materialidad no puede reducirse al significado que la materia tiene en las ciencias naturales o en las metafísicas materialistas premarxistas.

No existe, por lo tanto, una naturaleza humana de base, determinada y fija durante el conjunto de su historia, sino que la naturaleza humana es un continuo transformarse que se va determinando poco a poco, día con día, a través de la interacción social de las relaciones sociales: la naturaleza humana es el conjunto de las relaciones sociales de la sociedad donde vive, misma que determina su conciencia históricamente definida. Además, el conjunto de las relaciones sociales es un continuo acto de contradicciones en todo momento y se halla en continuo desarrollo, de forma que la *naturaleza* del hombre no es algo permanente ni homogéneo para todos los hombres y en todos los tiempos.

Parafraseando a Franco Lombardi, es ésta una historización de la realidad humana en la que adquiere sentido y significado preciso la primitiva observación gramsciana de que el hombre es creación histórica, expresión de las relaciones entre la voluntad humana (situada en la superestructura de una formación económico-social) y la estructura económica de la sociedad.

La escuela a través de la educación y sus prácticas cotidianas desempeña una función muy importante en el proceso de formación de las nuevas generaciones zapatistas con un carácter libre y autónomo de una nueva construcción y otra dirección cultural.

TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

La concepción que Gramsci tenía de la educación o el pensamiento educativo gramsciano se enlaza estructuralmente con la filosofía de la praxis, en cuanto que ésta aspira a ser una reformulación del Marxismo tanto teórico-político cuyo fin será elevar la conciencia crítica de las clases subalternas de los simples para que los sujetos (que en este caso son las etnias zapatistas del sureste mexicano) lleguen a adquirir una concepción de las cosas más superior de la vida. En ese sentido, debe precisarse que la característica educativa implícita en la filosofía de la praxis (marxismo) se manifiesta, sobre todo, en el proceso de formación del sujeto.

Para Gramsci, el hombre es el resultado de las condiciones de vida, es también el sujeto de una transformación continua, ya por un cambio del conjunto de las relaciones sociales, ya por la toma de su conciencia y por la voluntad de querer servirse de ellas. De este modo, apoyándose en las condiciones objetivas de existencia, el hombre pone en movimiento la propia voluntad como aplicación efectiva del querer hacer y así forma su propia personalidad. Esta formación no es un producto de manera individual y subjetiva, sino una operación compleja en la que los elementos individuales y subjetivos se relacionan a los elementos de otros sujetos a través de interacciones en su acción social, objetivos o materiales, y de acción recíproca.

Con el exterior la naturaleza y los otros hombres realizan un progreso ético-político que sería inútil considerarlo individual.

Gramsci resalta la necesidad que la educación del niño no provenga de la familia y que éste no actúe como puro individuo, sino que sea portador de los temas más importantes del grupo social.

El concepto de Escuela única, o unitaria, desempeña una función relevante en las concepciones formativas pedagógicas de Gramsci. En realidad, es una consecuencia de la visión que el pensador italiano tiene del desarrollo de la sociedad. Lo que se plantea Gramsci es una comunidad nueva, animada de un espíritu de justicia social, una sociedad donde la escuela se inserta como elemento activo y propulsor para la educación de las nuevas generaciones, una sociedad que no entre en contradicción con la escuela, sino que sea capaz de revivir y prolongar las recíprocas interacciones que la escuela establece.

Y es esta la visión que tienen los zapatistas de construir un mundo más justo, observamos con más nitidez el acercamiento del proyecto zapatista y la visión Gramsciana del problema de la sociedad como esencial.

Ahora está claro que no es posible plantearse el problema de la escuela sin vincularlo al de las exigencias de la sociedad, de la cual debe ser expresión y motor la escuela. Todos los aspectos, desde los ideales educativos hasta los programas, han de valorarse a la luz de los problemas presentes y futuros de la comunidad, así las comunidades zapatistas han hecho de los contenidos educativos la expresión de la problemática comunitaria para que a través de esta se vayan dando soluciones.

Uno de los compromisos de la pedagogía autónoma zapatista es que al concluir los periodos de clase es compromiso de los alumnos comprometerse en alguna de las diversas actividades productivas de las comunidades donde se encuentran, para continuar con el desarrollo de las habilidades técnicas (especialistas) que desarrollaron durante su proceso formativo en la escuela,

como uno de los elementos que desarrollaron para el mejoramiento de las comunidades.

En las comunidades autónomas se trasciende este proceso individualista de formación. Aquí se ofrecen a todos los niños iguales oportunidades de elección de su propio porvenir en función del desarrollo comunitario. Por otra, la escuela única es concebida por Gramsci como un medio insustituible para la creación de nuevas relaciones, de relaciones más justas entre trabajo intelectual y trabajo industrial, a fin de superar la antigua y decisiva oposición entre la cultura general y la instrucción profesional, entre escuelas para las élites y escuelas para artesanos.

La nueva escuela maya zapatista del sureste mexicano ha superado esta desigualdad del ingreso, ahora a las escuelas asisten alumnos de las comunidades que habían sido excluidos de ella y se plantean nuevas estrategias en su aprendizaje a diferencia de la enseñanza oficial, estos serán los nuevos intelectuales orgánicos de estas comunidades y comprometidos con la lucha armada para alcanzar el afianzamiento de las comunidades como municipios autónomos del mejoramiento del pueblo, pero no desde afuera del conflicto sino como participantes activos en la construcción de su nuevo orden social.

La escuela propugnada por Gramsci trataría de implantar en todo joven una psicología de constructor. Todos deberían estar en condiciones de ser gobernantes, aunque sea en un sentido abstracto. Así se funden los ideales humanísticos y democráticos.

LA AUTONOMÍA.

Los cinco caracoles zapatistas simbólicamente inaugurados el 9 de agosto de 2003, constituyen la autonomía regional zapatista de facto, ya no solamente tienen la autonomía local sino que se han extendido a su favor con esta regionalización de la autonomía no reconocida por el gobierno, es también otra forma de

organización que permite el afianzar el proyecto de emancipación de las autonomías de facto que han establecido en los 38 municipios chiapanecos. Y las cinco juntas de buen gobierno (en contraposición del mal gobierno).

Consideramos una nueva forma o innovación de autogobierno en territorio zapatista en pro de la contribución democrática no sólo para el país sino ejemplo para el mundo. Misma autonomía que pasa de lo local, de no estancarse y quedar como entrampada aquí, que no es la intención zapatista del proyecto autonómico, tiende a crecer, es el objetivo de lo regional a lo nacional. Los pueblos como sujetos políticos de esta forma se acorazan en los municipios y tienen las herramientas para su crecimiento.

Esto se realizó a través de un distanciamiento del ejercito zapatista y ninguno de sus integrantes pueden ocupar algún cargo en estas juntas, hay que resaltar que los zapatistas tienen bien claro la zonas de influencia y de separación de lo civil y lo político.

Una de las características de las juntas de buen gobierno es el respeto a las autonomías locales y adquiriendo estas otras actividades a desarrollar como las siguientes, Díaz (2006:158).

Estas juntas se conforman con uno o dos miembros integrantes de los municipios autónomos.

Contrarrestar en lo posible el desequilibrio en el desarrollo de los municipios.

Mediar en los conflictos entre municipios zapatistas y no zapatistas.

Atender las denuncias, protestas e inconformidades que generen el ejercicio de la autonomía.

Vigilar la realización de proyectos y tareas comunitarias en los mares.

Las competencias explícitamente reconocidas a este órgano de autogobierno son importantes y fuertes.

Acerca de los donativos decide a qué municipio se destina de acuerdo a las necesidades de éstos.

Impondrá a todos los proyectos que se realicen en los municipios un impuesto hermano del 10%.

Reconocer como zonas zapatistas, zonas, comunidades, cooperativas y sociedades de producción y comercialización.

Podrán acordar el destino de los recursos que provengan de diversas fuentes externas.

Expedir los certificados zapatistas de reconocimiento.

Formar un fondo para redistribución con los impuestos y los excedentes.

La construcción de autonomías regionales de los caracoles sin un marco legal, fue porque este no fue aceptado por el congreso de la unión, se ha ejercido ya con la participación directa con los de abajo, ya que esta protege las autonomías locales.

Recordemos que es un derecho resistir frente a normas o hechos manifiestamente injustos, esto lo manifiesta un importante teórico liberal, Rawls John (1997:332) además menciona: “que la desobediencia civil justificada parece amenazar la concordia cívica, responsabilidad no cae en los que protestan sino en aquellos cuyo abuso de poder y de autoridad justifica tal oposición porque emplear el aparato coercitivo del estado para mantener instituciones manifiestamente injustas es una forma de fuerza ilegítima la que los hombres tienen derecho a resistir. En tanto último recurso la desobediencia sigue a los esfuerzos sinceros pero infructuosos de una minoría por hacer valer sus razones”.

Parece ser que el autor era reseñando el camino recorrido de los pueblos zapatistas.

Las J.B.G. y los municipios autónomos son la resistencia de los rebeldes chiapanecos con sus autogobiernos de facto como respuesta a una situación injusta de más de cinco siglos.

Hay que seguir luchando por un cambio constitucional que reconozca e incluya los derechos autonómicos para las identidades, que implemente una “política de identidad” para la unión de los pueblos. Sin abandonar las autonomías alcanzadas, según Díaz (2006:169) “la que con la autonomía se busca ser fiel a una identidad a unas normas y unos valores que dan sentido y profundidad a la vida, pero es también innovación que procura enriquecer y dar continuidad a esa vida en circunstancias cambiantes.

La autonomía es una relación dialéctica, entre el interior de las comunidades y el exterior de ellas”.

Esto es la lucha entre las etnias y el estado, donde los que han salido perdiendo con muchas vidas son las etnias, sólo por querer formar parte de un estado liberal pero reconocidos como identidades y ser beneficiados de las redistribuciones de la riqueza nacional.

La incorporación o la integración que buscaban los pueblos zapatistas, tanto en un principio con la lucha armada y después con el dialogo con el Estado nación implicaba una solicitud fundamental para ellos, que nos atrevemos a reducirla a dos puntos, 1) el reconocimiento como pueblos con identidad propia y diferenciada de otros, 2) el derecho a su autonomía y las consecuencias que esto acarrea.

En base a tres documentos aceptados y firmados por el gobierno federal a saber: el convenio 169 de la O.I.T. el que reconoce a los indígenas como pueblo, y que viene a sustituir el convenio 107 del mismo organismo que planteaba las políticas integracionistas para los indígenas en el año 1857. Y los pactos sobre 1) derechos económicos, sociales y culturales y 2) los derechos civiles y políticos, que plantean el derecho de los pueblos a la libre determinación.

Situación que al Poder Ejecutivo y al Poder Legislativo no les pareció pertinente y argumentando que no podían otorgar “privilegios especiales”

atentando contra la integración del Estado y del sistema liberal como universal, son negados, olvidando que la diversidad cultural, multiculturalismo, pluralismo, otredad cultural es el fundamento de la nación ya que están presentes los pueblos originarios en gran parte de la geografía del país.

Y sin importar las violaciones a los acuerdos internacionales el Estado mexicano no le ha importado.

Uno de los grandes problemas para la autonomía y la libre determinación es de cómo son vistos por el Estado-nación, sean pueblos o poblaciones o comunidades, para el otorgamiento de autonomías o autodeterminaciones el Estado quien define la situación o el otorgamiento, que en el caso mexicano ha sido otorgada la autonomía de manera interna reducida a la comunidad sin relación como población autónoma con lo externo mucho menos con lo nacional, por lo tanto no tienen las herramientas para desarrollar su autonomía porque no pueden ejercer sus derechos políticos económicos ni sociales, para tener un desarrollo en todos los niveles y seguirán en su situación de dependencia, desigualdad y pobreza.

El concepto de autonomía va articulado con el de pueblos y con el de autodeterminación cuestión que no quiere entender el gobierno, de ahí la importancia de la desobediencia civil y la construcción de sus autonomías de facto quedando en suspenso la disposición libremente de sus riquezas y sus recursos naturales.

Capítulo 6

LA INTERPRETACIÓN

Los pueblos originarios, autóctonos, indígenas o indios y sus descendientes mayas del sureste mexicano, de Chiapas, Tzotziles, Tzentaes, Tojolobales, Tzotz Choj, Mames, Zoques, Choles, se tuvieron que conformar como bloque histórico emergente en la actual lucha de clases, que sostiene, contra la etnia dominante, se tuvieron que levantar en armas para poder ser escuchados y poder exigirle al gobierno mexicano el “reconocimiento” de la diversidad (una política de identidades) y de derechos mínimos como la autonomía y el derecho a tener derechos, éstos negados y excluidos para ellos por más de cinco siglos por la clase dominante que controla el Estado.

Este grupo de pueblos originarios constituido y asimilados recíprocamente y alrededor del Ejército Zapatista De Liberación Nacional (EZLN) como su brazo armado, han desarrollado acciones que les ha permitido el irse conformando como bloque histórico emergente y pretender ser una fuerza local y posteriormente nacional.

Conduciendo y organizando a sus clases subordinadas (minorías nacionales), para enfrentar al bloque dominante y sus políticas instrumentadas, con las cuales los pueblos rechazan por ser asimétricas a su cultura, pero hegemónicas durante varios siglos.

Este nuevo bloque en conformación tuvo que estructurar nuevas formas de pensar y de construir una nueva organización y administración social donde convivieran sus identidades y ejercer sus derechos humanos, donde todos tuvieran un espacio para vivir dignamente, es decir, construyeron una nueva

organización y dirección cultural, expresadas en los municipios autónomos, en las juntas de buen gobierno, en las comisiones de educación, salud, de comercialización, en las cooperativas.

Se cansaron de pedirlo de exigirlo al Gobierno Federal y a partir del 2003 pasaron al momento de ejercer sus derechos legítimos, fundamentados en la Constitución Mexicana, en el Acuerdo número 169 de la Organización Internacional del Trabajo, firmado en 1989 por el Gobierno Federal y ratificado por el Senado de la República en el año 2000 y vueltos a reconocer y firmar en los acuerdos de San Andrés (1996). Así también el gobierno firmó y reconoció los pactos internacionales sobre los derechos económicos, sociales y culturales y los derechos civiles y políticos, además, en la firma de los acuerdos de San Andrés se conto con la presencia y el apoyo de la sociedad civil nacional e internacional, los acuerdos fueron una decisión teórica que beneficiaba en mucho a los pueblos rebeldes.

Así las cosas y roto el diálogo con el Gobierno Federal, los rebeldes continuaron con la construcción de sus municipios autónomos rebeldes zapatistas (marez) sus juntas de buen gobierno (JBG) y con una nueva estructura administrativa, política, jurídica y educativa etc.

Todos trabajando en la nueva dirección cultural de los pueblos originarios, de las clases explotadas y subalternas en ese momento (de forma teórica—práctica, combinando no sólo la técnica sino también la política) sobretodo resaltar su carácter autogestivo hacia una vida mejor, para lo cual es fundamental que su proyecto se torne hegemónico.

En este contexto de lucha y resistencia de los rebeldes y ante las presiones que gobierno dominante estableció como estrategia política el poner un cerco militar, comercial, informativo, el objetivo de esta estrategia del gobierno era aislarlos y que la sociedad civil nacional e internacional se olvidara de lo que

estaba pasando, sin embargo los pueblos en resistencia poco a poco fueron rompiendo el cerco y dando a conocer lo que pasaba mediáticamente a nivel nacional e internacional , de esto la clase política no hacia declaraciones, el gobierno le apostó y le sigue apostando a comenzar una guerra de baja intensidad, para diezmar los avances zapatistas, todos los municipios están cercados por el ejército, si embargo llevan mas de quince años aguantando esta situación.

Una de las acciones más importantes que consideraron las comunidades autónomas fue la desobediencia civil, y en consecuencia fue el surgimiento de la pedagogía autónoma o el sistema educativo autónomo rebelde en las comunidades zapatistas, (la construcción de esta pedagogía no fue de manera espontánea, por el grado de claridad de sus objetivos, de coherencia y de complejidad se intuye que ya tenían horas y días en su construcción) había que difundir la nueva ideología y afianzarla a través del consenso, como proyecto alternativo y emergente para la formación de los nuevos intelectuales orgánicos para atender las necesidades de formación de toda la población en rebeldía, sea esta escolar o aquella impartida en las aulas o en toda relación humana, ya que consideramos al igual que Gramsci que toda interacción humana es una relación pedagógica y hegemónica.

Teóricamente encontramos similitudes muy claras en este proyecto del E.Z.L.N. con ciertos teóricos, obviamente con el italiano Marxista Antonio Gramsci, desde donde nos sirve de marco teórico e interpretativo, y el pedagogo brasileño Paulo Freire.

A continuación comentaremos las innovaciones pedagógicas que como resultado de la interpretación señalamos.

1-- Esto solo fue posible, su construcción proyectual en el momento que se decide romper tajantemente con el estado hegemónico y sus políticas

reproduccionistas de la explotación y de la desigualdad. Todo tipo de relación con el gobierno oficial y sus Instituciones educativas, en especial con las encargadas de la “educación indígena” ya que ésta normaba toda actividad en el estado como en toda la república, principalmente con la Secretaría de Educación Pública.

2-- Este alternativo proyecto antisistémico pedagógico lo llamo como “ETNOPELAGOGÍA”, entendiendo por “etno” el otro, la otredad, el bárbaro, el incivilizado, el no blanco, lo indígena y por pedagogía la conducción de esta otredad, de estas identidades, (una política educativa identitaria) que han sido excluidas del Estado-Nación. Y negada como pueblos. Y de su colectividad a construir mejores formas de vida, a una nueva sociedad.

Así gracias a este rompimiento con el gobierno, la Etnopedagogía le da identidad a la pedagogía autónoma zapatista.

3--Aunque en este rompimiento, a los municipios en rebeldía se les excluye de contar con docentes normalistas, con ayuda a la manutención de los espacios escolares y sobre todo de la certificación de sus estudios. Mismos factores que no les importaron ya que de seguir con ellos les salía más caro por su sumisión como subalternos, y no podrían haber hecho lo que hasta ahora han realizado aún con sus grandes errores pero con la participación consciente de todos.

Así entonces esta construcción pedagógica de los de abajo con los de abajo, para los de abajo tiene un propósito central: “sle slecubel lumaltik” (en lengua tzeltal) que significa “MEJORANDO NUESTROS PUEBLOS”, y en consecuencia sus habitantes.

4—Otro de los Primeros elementos que consideraron importante fue el fortalecimiento de sus acciones pedagógicas con dos pilares para esta etnopedagogía, que son la pedagogía política (cierta conducción teórica-practica

a la cual se asumen de manera consciente los sujetos) y la política pedagógica (la toma de posición consciente de los hombres al elegir cierta conducción), es decir, tienen la convicción de que la dirección cultural que optaron es la más conveniente.

A través de estos pilares se da una articulación con las otras disciplinas sociales para una mayor aproximación y visión en la comprensión en la complejidad de los procesos sociales, como uno de los múltiples caminos que tienen los sujetos para entender lo social y optar por lo más conveniente para ellos, es la interdisciplina lo que permite una certidumbre de entender lo indígena desde lo no indígena.

5- Esta Etnopedagogía demandó una estructura educativa diferente, la cual fue construyéndose desde lo local, de las comunidades hacia arriba para llegar a estructuras de zona y de caracol, con un carácter de interacción dialéctico y no jerárquico entre las comunidades, los municipios y las zonas.

Esta etnopedagogía hace que los descendientes mayas en rebelión transiten de la cultura del silencio impuesta, a una cultura del diálogo, reflexión, crítica para dirimir sus diferencias de manera respetuosa de las diferencias de pensamiento, esto a través de irlos conduciendo con la educación moral hacia la autonomía y la libertad como objetivos fundamentales de lo pedagógico en la conducción humana.

6- Son varios los niveles de atención educativa en esta propuesta autónoma, a saber educación básica (primaria y secundaria), cursos de nivelación para ser promotores educativos, promotores de salud, o de formación técnica habilitados para ejercer como parteras, como conocedores de la herbolaria, como técnicos dentales o para iniciarse como médicos, cursos para desarrollarse en el uso de cámaras de video y edición o como conductores de la radio insurgente etc. Sin

embargo, en este trabajo tratamos de centrarlo solamente en la educación básica en los cinco caracoles.

Esta estructura se construye para ir solucionando las demandas colectivas y comunitarias, para lo cual parte de una serie de argumentos teóricos y con un sentido práctico, que podemos considerar como su teoría y diseño curricular alternativo, que son los siguientes:

¿TEORÍA PEDAGÓGICA AUTÓNOMA?

Son los argumentos y fundamentos teórico-prácticos de la “etnopedagogía” interpretada del documento emitido por el municipio en rebeldía “Ricardo Flores Magón”. que intitulan “educación verdadera”. Dicho documento sintetiza la pedagogía autónoma zapatista implementada en las cinco regiones caracoleras.

Pero qué significan a los integrantes de este municipio por “educación verdadera”. ¿Qué se entiende por esto? Tenemos varias interpretaciones que son las siguientes;

a) la educación verdadera es un producto de la interacción de la colectividad, como la conclusión de saberes de todos y cada uno de los integrantes del municipio que se ha ido compartiendo a través del diálogo permanente, así también, de este dialogo surge otro producto consensado que es su concepción pedagógica y su concepción ideal de hombre para su sociedad, es decir, la formación de sus nuevas generaciones para habitar sus nuevos pueblos.

b) son estas expresiones que vienen a constituir la palabra verdadera, la palabra del pueblo de lo que quiere, lo que necesita y aspira tener.

c) Es una educación teórica-practica que resuelve problemas y necesidades que a diario viven las comunidades y muchos de ellos. Tienen más de cinco siglos,

por eso aspiran a vivir mejor de allí que apoyan incondicionalmente el proyecto zapatista, proyecto elaborado con la participación de los integrantes de los 38 municipios, es decir, por los propios pueblos indios.

d) Vemos que es integral y que inicia de la realidad compleja de las regiones con presencia zapatista donde viven indígenas para fortalecerlos, así como a sus pueblos identitarios y su diferenciación cultural y lingüística, así como la geografía económica de estas zonas.

También se puede llamar integral por la amalgama que se da entre la familia, la escuela, y comunidad, para la definición de objetivos y poder alcanzarlos. Estos son Pedagógicos en interacción comunitaria. Recuperando con esto la herencia de códigos ético-pedagógicos ancestrales o moral indianista.

Resaltemos estos cuatro argumentos mencionados que utilizaron para poder elaborar un proyecto educativo alternativo y que pretende ser hegemónico: 1) es de producción colectiva resultado de acciones dialógicas y consensuadas de los integrantes de donde se va a aplicar; 2) tiene como propósito la satisfacción de las necesidades de los pueblos para que éstos puedan irse desarrollando aplicando la ciencia y la técnica; 3) tiene que ser teórica-práctica para que sea verdadera: ni puro empirismo ni solo teoricismo sino en reciprocidad dialéctica; 4) debe ser integral, debe fortalecer lo material con lo espiritual en el amalgama de interacciones donde acciona: familia, escuela y comunidad, entendidas como una totalidad.

EL SENTIDO PRÁCTICO A MANERA ¿DE DISEÑO CURRICULAR?

Una etnopedagogía que al romper con las instituciones educativas del gobierno, se dio a la tarea de cambiar el modelo de educación por otro alternativo, donde observamos que continuaron una serie de innovaciones pedagógicas de los zapatistas, a saber:

Primero, se dieron a la tarea de construir sus argumentos (arriba mencionados) y fundamentos teóricos, tales como que la educación es verdadera, y nace del pueblo y va a resolver los problemas de la comunidad y cierto sentido práctico. Su diseño consistió en tener presentes los siguientes puntos: propósitos, asignaturas, unidades de conocimiento, contenidos, con un enfoque teórico-práctico, planeación emergente para sus escuelas; como contenidos escolares lo constituyen las trece demandas zapatistas por las cuales iniciaron su lucha, que en interacción dialéctica con las asignaturas son: historia, matemáticas, lengua nacional y medio ambiente vistas y trabajadas en articulación con las unidades de conocimiento que son tierra, techo, salud, libertad.

Estos elementos le dan sentido práctico para sus actividades de formación (propósitos, materias, unidades de conocimiento, contenidos escolares).

Otro tipo de conceptos que se tuvieron que resignificar es el relativo a la concepción de educación, de escuela, del promotor educativo, de los libros de texto.

LA EDUCACIÓN.

Este tipo de educación concebida y argumentada por los pueblos en rebeldía, donde ésta debe satisfacer y saber lo que quieren las comunidades en cuanto a la educación se refiere y expresada a todo lo largo de su proyecto.

Esta educación que se imparte en los 38 municipios tiene implícito el compromiso posteriormente se “regrese” a la misma comunidad resolviendo los problemas que pueda o apoyar en labores productivas es decir se trata de combinar la educación con el trabajo, consideramos que esta relación puede darse por el tamaño, ya que no son muy grandes los municipios, en comparación a la ciudad y es lo que permite esta planeación de sus recursos humanos y de la necesidad de formación en el área que lo demandan sus procesos productivos.

No se puede considerar como un tipo de educación práctica, ya que tiene una serie de argumentos basados en las ciencias naturales y sociales y esto lo llevan al terreno de la empíria, su intención es que los conocimientos recibidos tengan una aplicación.

Esto permite a sus intelectuales en proceso de formación la mejor comprensión de los problemas a resolver, además recibe información de lo económico, político y cultural así como de técnicas de trabajo para contar con más herramientas formativas que hacen, de quien la recibe, no solamente un especialista sino también un dirigente.

Mismo intelectual se va a ir incorporando al los trabajos comunales y no estar por encima de ellos, según la comunidad donde se encuentre; así entendemos que los pueblos de la desobediencia civil del sureste mexicano tienen la convicción de que la educación sirve para el desarrollo, progreso de los hombres y de pueblos.

La educación impartida da énfasis a la importancia de la “autodeterminación” de sus pueblos, entendiendo por esto la facultad que tienen para decidir sus formas de gobernarse (Estado-nación, federación, autonomías), de elegir la organización económica, su normatividad interna etc. a través del ejercicio práctico de la democracia.

De considerarse como pueblo y ejercer los artículos 2° y 39° de la Constitución Política de México, referente a que el fundamento de la nación es la pluralidad cultural de sus pueblos y el de la soberanía y la forma de gobierno que radica exclusivamente en el pueblo y éste lo está ejerciendo ya.

La característica de este tipo de educación, es que parte de una base, del particularismo a las identidades del colectivismo consensuado, busca su beneficio de los colectivos sin perder sus vínculos universales.

Esta educación parte ahora desde la óptica de los grupos identitarios, la otra cara de la moneda, dicha versión será parte fundamental del aprendizaje así como de sus aspiraciones futuras.

LA ESCUELA

Observamos que el concepto de la escuela en los municipios autónomos ha sido resignificado al igual que otros, en este proyecto ya no se concibe la escuela como la institución tradicional de puertas cerradas donde asistían los alumnos a recibir la enseñanza (no aprendizaje), donde el responsable de ésta y quien tenía el poder de la decisión era un maestro asignado a esta tarea por el Estado, trabajando con libros de texto gratuitos, con una versión oficial (del grupo étnico dominante) de las cosas, impuesto al igual que en el resto del país, cubriendo un programa escolar realizado en lengua castellana y con la lógica de las metrópolis; elaborado en la ciudad, para la ciudad y en consecuencia asimétrico a la formación cultural de quién lo recibía.

Concebido este lugar de formación, por los grupos étnicos, como un lugar privilegiado y excluyente, que favorece la desigualdad en la adquisición de conocimientos con un carácter memorístico, pasivo y repetitivo donde no se ve claro su aplicación en la solución de problemas cotidianos de la comunidad, es un lugar donde se privilegia el trabajo educativo de manera memorística, aburrida, individual y repetitiva sin preocuparse ni ocuparse por promover el interés y la actividad de los alumnos en su proceso formativo.

En el nuevo proyecto percibimos la nueva función y el trabajo dentro de la escuela de forma más colectiva que individual, donde ahora deben participar en

todas las actividades que realice la escuela, sean administrativas, de planeación, de evaluación o de organización, los hombres, mujeres, niños y niñas de la comunidad; también para dialogar e intercambiar ideas, concepciones de las cosas, así como, dialogar de los contenidos escolares del promotor educativo, de su autonomía, su lucha, todo aquello que sea de interés común y continuar con esto en la construcción de su proyecto pedagógico-político acorde a las necesidades de los pueblos en rebelión.

Vemos entonces que la escuela dejó de ser un espacio exclusivo de lo escolar y pasa ahora a ser un lugar de encuentro para el fortalecimiento de la identidad, (los integrantes de la comunidad ven como suya la escuela) y de la construcción autónoma a través del diálogo como espacio abierto comunitario.

El dedicarse a la construcción de escuelas donde no existían es percibir la importancia que tiene la formación de los alumnos y de la educación en la pedagogía autónoma,

ESCUELA-COMUNIDAD

Aquí se realiza de manera directa la relación entre escuela y comunidad es de vital importancia, esta relación no existía, en este proyecto alternativo se llega a dar ya que la misma comunidad se concibe como la escuela. La comunidad será el objeto de estudio sobre el cual interactuarán los alumnos, la escuela y las familias; de esta interacción entre familias y comunidad surge la importancia del por qué contar con una educación diferente a la acostumbrada, así también se nombraran los conocimientos antiguos y nuevos requeridos para la solución de sus problemas, los cuales tendrán aplicación inmediata al existir, esta es la vinculación de escuela-comunidad.

De esta relación saldrán dos cosas importantes del consenso comunal, los fines educativos que desarrollara la escuela, que pretenden estar de acuerdo al

segundo punto: EL IDEAL DE HOMBRE, de sujeto para el presente y el futuro que se requieren para esta nueva sociedad que no es la misma a partir de 1994.

Como resultado de esta interacción saldrán la selección de los contenidos académicos que formaran parte del programa escolar y su finalidad. Y no serán los que están escritos en un plan de estudios elaborados por especialistas ciudadanos ajenos a sus necesidades, ni a su cultura y con un lenguaje ajeno.

Rompiendo en el nuevo programa con la supuesta neutralidad del conocimiento y con una visión universal impuesta por siglos; ahora viene la ideología de los de abajo de los explotados, por lo que tanto su educación es vital para su lucha que en lo político es contra el gobierno.

Se pone énfasis contundente a través de la escuela en el rescate de su lengua y de sus cosmovisiones, como respeto a su tradición, herencia y dignidad que como pueblo indio merecen, en un ambiente de respeto y de interculturalidad. Aprendiendo el castellano para sus intercambios comerciales, jurídicos etc.

Otro elemento no mencionado es el referente a la certificación de los estudios realizados en cualquier institución educativa, en este caso la escuela debería proporcionarlos por la autoridad estatal o a quien designe ésta.

Se conformó el sistema educativo autónomo rebelde que no certifica ningún tipo de estudios ya que esto de nada serviría porque están rotas las relaciones con el poder y sus instituciones, dicho documento no sería reconocido fuera de territorio zapatista, además que la formación de recursos humanos no es para exportarlos sino para que se queden en las comunidades resolviendo problemas, administrando las autonomías y de su autogobierno.

Observamos una estrecha conexión entre la familia, escuela y sociedad; una amalgama que permite el trabajo de la colectividad sobre objetivos comunes, ya sea en la vigilancia de la normatividad interna, que nadie pretenda violar estas

normas o que alguien pueda atentar contra su proyecto, por lo que los pueblos indios están pendientes y ocupados de ello.

Ahora está claro que no es posible plantearse el problema de la escuela sin vincularlo al de las exigencias de la sociedad, de la cual debe ser expresión y motor la escuela. En todos los aspectos, desde los ideales educativos hasta los programas, han de valorarse a la luz de estos argumentos, los problemas presentes y futuros de la comunidad. Hacia las comunidades zapatistas que han hecho de los contenidos educativos la expresión de la problemática comunitaria para que a través de esta se vayan dando soluciones.

Esta etnopedagogía les ha servido en el fortalecimiento de su cultura, en sus comunidades étnicas les ha permitido el entendimiento de sus significaciones sociales: continuar hablando sus lenguas y rescatándolas donde se han perdido; la transformación de ciertos usos y costumbres; la defensa de su territorio como pueblo heredero de este etc. y un reconocimiento a la convivencia con sus elementos identitarios, dentro de un marco de derechos y de respetos. No como las políticas indigenistas primero y ahora la globalización en donde se pretende asimilarlas, integrarlas a su cultura y desaparecer las otras identidades y la diversidad.

EL PROMOTOR EDUCATIVO

Esta etnopedagogía no contaba con el personal adecuado en la formación para desarrollar las acciones pedagógicas y atender las escuelas de los 38 municipios rebeldes de la manera más adecuada, se tuvo que optar por invitar; quien acepto iniciar esta acción fueron con jóvenes de las comunidades que estaban estudiando, en esos momentos la carrera de maestro, no tenían la experiencia necesaria y su formación era para desempeñarse en el modelo que se rechazaba, además no cubrían en cantidad las necesidades de las escuelas.

Se optó por invitar a la gente de la sociedad civil simpatizante de los zapatistas para darles un curso de formación (sobre la nueva dirección cultural hacia las autonomías y la satisfacción de las trece demandas) y habilitarlos como promotores educativos de la nueva dirección cultural. Lo anterior acarrea una serie de problemas tales como los siguientes: todos los promotores educativos estaban formados en el sistema educativo oficial lo que implicaba una tarea primera de reeducación; de otra de las situaciones, más difícil, era el aunado al no conocimiento y dominio de las lenguas de la región (lo que implica otras formas de percibir el mundo, otras maneras de reflexionar, otros procesos de cómo apropiarse el conocimiento etc.) sobre todo los elementos habilitados de la sociedad civil; otro era el contar con la habilidad del control grupal. Por eso pensamos que aquello se convirtió en un laboratorio ensayo-error, desgraciadamente no contamos con material para hacer una valoración más precisa de esta acción, sólo intuimos que el ensayo-error fue la estrategia privilegiada de los promotores educativos (al menos en su inicio).

Gramsci considera también al maestro como intelectual, es decir, como un dirigente (especialista político) que trabaja en el campo de la educación difundiendo la ideología del bloque histórico dominante o tratando de elaborar la hegemonía del nuevo bloque emergente. De ahí la necesidad de que el educador sea también educado.

El papel del maestro es otro de los elementos que se ha resignificado, el curso de formación que recibió considero fue fortalecido en los siguientes contenidos: historia de las comunidades en las cuales va a apoyar, geografía económica de la zona, génesis de la lucha zapatista y sus trece demandas, sobre la autonomía y la autodeterminación de los pueblos, sobre derechos indígenas, sobre lenguas autóctonas y usos y costumbres, entre otras materias de orden político, pues el disciplinar ya lo tienen, esto para tener el panorama más claro de la nueva dirección cultural. Y poder desarrollar sus actividades acordes a los propósitos zapatistas.

Las comunidades autónomas ya no conciben al profesor como el portador de la verdad del conocimiento: aquella persona que dirige, vigila, supervisa y evalúa a los alumnos durante el año escolar, aquel que impone un idioma único para la comunicación y prohíbe el uso de los lenguajes autóctonos y en muchos casos de la vestimenta. Se habla ahora del promotor educativo como el encargado de llevar la tarea educativa alternativa en las comunidades con presencia zapatista, donde las comunidades y sus integrantes lo ayuda y apoyan tanto en su labor como en su manutención, para que éste desarrolle lo mejor posible su práctica educativa y muy diferente de la que se venía impartiendo.

Ahora el promotor educativo no impone, no es autoritario, dialoga con los alumnos sobre los temas a tratar, este promotor no lleva la intención de enseñar y reproducir contenidos escolares a partir de un libro oficial siguiendo el programa oficial, ahora la actividad la va a promover con los alumnos, ambos dedicados a tareas de aprendizaje, preguntando investigando, intercambiando experiencias etc.

Ver lo importante de la lectura, de hacer la cuenta de la dependencia y origen de la vida a partir del medio ambiente, de la historia de sus antepasados de cómo eran y ahora cómo son, cabe resaltar que estas asignaturas así como los contenidos tienen el punto de vista de los oprimidos de los invisibles de los explotados.

La estrategia educativa de los promotores privilegia más el aprendizaje que la enseñanza, ya que permite un interés permanente por conocer los fenómenos naturales, los hechos sociales. Los alumnos por saber más se responsabilizan de su formación, a la manera Socrática el promotor respetando y haciendo importante a sus alumnos promueve la participación, desarrolla la habilidad para poder hacer hablar a todos los alumnos de acuerdo a sus saberes o dudas sobre lo que se está viendo, enriqueciendo la clase con la pluralidad de opiniones. Con

esta estrategia se evita que exista el concepto de alumnos reprobados, ya que el promotor y los demás alumnos de manera solidaria ayudan a quienes les cuesta más el aprendizaje de ciertas cosas, evitando así la estigmatización social del “reprobado”.

Por otro lado el promotor no asigna calificaciones aprobatorias a los alumnos, esto no implica que haga sus evaluaciones, sino que al final del año son los integrantes de la comunidad son quienes valoran el avance de los alumnos, considero que es momento también de evaluar el trabajo del promotor educativo y del programa de clases de acuerdo con el propósito del curso.

En consecuencia, su aprendizaje promueve la autonomía de los alumnos, preparando con ésto la construcción de estructuras estructurantes, como lo menciona (Bourdieu), acerca de una nueva forma de vida de las autonomías de la democracia de la libertad etc., de esas trece demandas iniciales. La formación de un nuevo sujeto, se va enraizando desde etapas iniciales la nueva dirección cultural es un proyecto a largo plazo en donde se están formando los intelectuales orgánicos para esa nueva sociedad. Aquí observamos la visión de los zapatistas de darle trascendencia a la educación para el futuro y no tener problemas como en la costa atlántica del norte y del sur (Nicaragua) de no contar con recursos humanos que puedan administrar sus autonomías.

Ahora ya en estos momentos se cuentan los promotores educativos como los suficientes y ya cubren todas las demandas de promotores en todos los municipios y en el nivel primaria y secundaria, pero con los mismos integrantes de las comunidades, los habilitados de la sociedad civil ya cumplen otras expectativas, como verter alguna información que será dada colectivamente al promotor y éste la dará al grupo en su lengua.

EL APRENDIZAJE

Antes que iniciara “la otra campaña” por el ejercito zapatista el sub-comandante Marcos, menciona que hay que saber escuchar para poder aprender, y éste es un elemento fundamental de la pedagogía autónoma, ya que parten del hecho que el conocimiento esta en el pueblo y hay que escuchar a éste y conocer su historia para aprender.

El aprendizaje de base colectiva tiene como punto de inicio el estudio de la realidad, de su contexto, su lucha, los problemas comunitarios como su autonomía, la economía, política y lo cultural para continuar elevando el nivel del conocimiento de los “simples”, como lo plantea Gramsci estas son sus condiciones de existencia durante mucho tiempo y hay que conocer el pasado con el fin de analizarlo, de estudiarle de seguir ofreciéndole respuestas adecuadas a su problemática como hasta ahora ha sido.

Ocurriendo con esto en los alumnos, situaciones donde lo viven, lo conocen y sobre todo lo sienten, en consecuencia se interesan más en su aprendizaje.

Así, al estar llevando permanentemente a la practica una y otra vez más el conocimiento adquirido en su proceso de formación lo comprueban y han observado ¿qué tanto? nexo existe entre las palabras y las cosas.

Concibe la propuesta que el aprendizaje es lo que hace avanzar a los pueblos rebeldes a la autonomía, ya que permite a los mismos grupos étnicos organizar su forma de vida, crear sus instituciones de un nuevo derecho, de otra educación, otra salud, de transformar ciertas costumbres y muchas otras cosas; como cuidar la salud del medio ambiente, vivir sus derechos, vivir una política de las identidades. También conocer sus obligaciones en la nueva dirección cultural generando en ellos una mayor comprensión de su convivencia y desarrollar la independencia de los alumnos para que éstos tengan mayor responsabilidad en su proyecto de Autonomía y de Libre Autodeterminación, de esta forma identifican la verdadera autonomía, ya que les ha permitido mejorar su vida, no sólo en lo material sino también en lo espiritual.

Este tipo de aprendizaje no niega los saberes locales ni ancestrales, ni sus maneras de obtener los conocimientos, ni la transmisión de los antiguos a las generaciones siguientes, ni la producción de saberes; al contrario esto es una de sus fortalezas y sus contenidos de estudio constituyéndose una nueva racionalidad del aprendizaje como innovación zapatista.

Esta Etnopedagogía significa rescatar los procedimientos autóctonos de transmisión y construcción de los saberes locales, de su realidad geográfica, así como del conjunto de valores que complementan su código pedagógico.

Ahora se cambió la estrategia de no poner más énfasis en la enseñanza donde se le da una serie de privilegios al docente, poseedor único del saber, el que señala quien sabe y quien no, el que otorga la calificación, el acreditador o no de los alumnos, el que determina qué contenidos se revisaran día con día, así como los horarios de trabajo, etc.

Ahora se pone más énfasis en el aprendizaje de los conocimientos y saberes de manera activa y participativa, donde los alumnos ya son protagonistas de su historia y no sólo espectadores, despertando el interés de los discentes. Se realiza en un clima más libre y participativo donde se promueve el cuestionamiento donde se exponen respuestas, la necesidad de conocer, la indagación, donde los alumnos aportan la información acerca del contenido visto o que se está viendo, ya que mucho de lo que se aprende es parte del reforzamiento y clarificación de sus expectativas y de sus experiencias.

En este proyecto una calificación no tiene sentido, vale decir que no existen calificaciones de diez, nueve etc. ni de otro tipo que califique a los alumnos agrandando las brechas de la desigualdad; se han establecido una forma de valoración diferente que realizan al final del año escolar y se realiza de manera pública realizada por los padres e integrantes de la comunidad, en donde se observan el grado de avance del grupo (no de cada niño).

Tampoco existen los alumnos reprobados, lo que implicaría problemas, tanto para el alumno por que no contaría con las herramientas necesarias donde todos las van a usar para poder sobrevivir, y por otro lado, sería en la conducción escolar y falta de interés del promotor, de la comunidad y de la solidaridad colectiva de lo educativo por aquellos alumnos a quienes se les dificultan más algunas materias. Lo anterior se evita de la siguiente manera: no se avanza en los temas si existen alumnos que no hayan comprendido y sólo se llega colectivamente en una verdadera aprehensión social del conocimiento (todos participan explicando cómo lo entienden).

Esto no niega ciertas habilidades de algunos niños en su desarrollo intelectual y que con la práctica de mandarlos a competir, nos preguntemos si ésto no empezaría a generar algunas inclinaciones negativas en lo individual, desafortunadamente no contamos con información sobre el objetivo y los fines de esta competitividad en lo individual para su posible interpretación, tan cuestionado en esta propuesta.

EL LIBRO DE TEXTO

El libro de texto ya no es solamente el de letra impresa cuyo contenido suele ser ajeno para los indios. Ahora en el nuevo proyecto, el libro de texto será la comunidad, ya que ésta contiene mucha y antiquísima tradición y experiencia que rebasa al libro impreso. Sin embargo, se está elaborando un libro con las experiencias de antes y de ahora con los comentarios de los ancianos. Nuevamente vemos cómo la comunidad es fuente o abrevadero de conocimientos. Es la escuela misma en todo aprendizaje sea éste del área natural o del área social.

Su aprendizaje promueve el colectivismo y no favorece el individualismo (aunque éste se puede dar) de acceso para ciertos sectores.

BIBLIOGRAFÍA.

- Aguirre, Carlos. (2007). *Mandar obedeciendo. Las lecciones políticas del neozapatismo mexicano*. México: Contra Historias.
- Aguirre, Rojas. (2001) *Chiapas en perspectiva histórica*. España. El viejo topo. innovación cultural.
- Alcalá, Campos. (2002). *Hermenéutica. Teoría e interpretación*. México: UNAM-Plaza y Valdés.
- Alsina, Miquel. (1999). *Comunicación intercultural*, España. Anthropos.
- Almeyra, Guillermo (2006). *Zapatistas. Un nuevo mundo en construcción*. Argentina: MAIPUE.
- Álvarez, José. (2007). *Educación intercultural e inmigración*. España. Biblioteca Nueva.
- Amengual, G; (1998). *Modernidad y crisis del sujeto*, España: Caparrós.
- Arriarán, S. y Beuchot, M. (1999). *Virtudes, valores y educación moral. Contra el paradigma neoliberal*, México: Universidad Pedagógica Nacional.
- Aubry, Andrés. (2005). *Chiapas a contrapelo*. México: Contra Historias.
- Beck, Ulrich. (1998) *¿Qué es la globalización?* España: Paidós.
- Beuchot, Mauricio. (2005). *Interculturalidad y derechos humanos*, España: Siglo XXI / UNAM.
- Beuchot, Mauricio. (2001). *Filosofía y derechos humanos*, 4a ed., México: Siglo XXI.
- Bonfil, Guillermo. (2005). *México Profundo. Una civilización negada*. México: RANDON HOUSE MONDADOTI S.A. DE C.V.
- Borquez, Rodolfo. (2006). *Pedagogía crítica*. México: TRILLAS.

- Broccoli, Angelo. (1977). *La educación como hegemonía*. México: nueva imagen.
- Broccoli, Angelo. (1977). *Ideología y educación*. México NUEVA IMAGEN S.A.
- Broccoli, Angelo. (1980). *Marxismo y educación*. México. NUEVA IMAGEN S.A.
- Castoriadis, Cornelius. (1993) *El taparrabos de la ética*. EN REVISTA Vuelta numero 202, septiembre.
- Castro, Cid. (1993). *Los derechos económicos, sociales y culturales*, España. Universidad de León.
- Cortina, A. (1997) *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*, España. Alianza.
- Del Val, José. (2004). *México identidad y nación*. México. UNAM.
- Díaz Polanco, (2002). *México Diverso*. México. Siglo XXI s.a. de c.v.
- Díaz Polanco, (2006). *El laberinto de la identidad*. México: UNAM.
- Díaz, polanco (2009). *La rebelión zapatista y la autonomía*. México. SIGLO XXI.
- Essomba, Miquel. (2006). *Construir la escuela intercultural*, España. Grado.
- Flores, Ricardo. (2001). *Educación verdadera*. MUNICIPIO EN REBELDÍA.
- Freire, Paulo. (1997) *Pedagogía de la Autonomía*. Siglo XXI España.
- Freire, Paulo. (1997) *La educación en la ciudad*. Siglo XXI. España.
- Freire, Paulo. (1977) *Cartas a Guinea – Bissau* sigloXXI. España.
- García, Néstor. (1982). *Las culturas populares en el capitalismo*. México: Nueva Imagen.
- García, Néstor. (2004) *Diferentes, desiguales, y desconectados. Mapas de la interculturalidad*, España. Gedisa.
- Geertz, Clifford. (1983). *La interpretación de las culturas*. España. Gedisa.
- Giroux, Henry. (1992). *Teoría y resistencia en educación*. Siglo XXI México.
- Gonzales, Casanova. (2003). *Los caracoles zapatistas redes de resistencia ensayo de interpretación*.
- Gramsci, Antonio. (1980). El risorgimento. México. Juan Pablos.
- Gramsci, Antonio. (1960). *Los intelectuales y la formación de la cultura*. México: I Juan Pablo.

- Gramsci, Antonio. (1977). *Pasado y presente*. México: Juan Pablo
- Gramsci, Antonio. (1981). Cuadernos de la cárcel. México. ERA.
- Gramsci, Antonio. (1975). *El materialismo histórico y la filosofía de Benedetto Croce*. México: Juan Pablos
- Gruppi, Luciano. (1978). *El concepto hegemonía en Gramsci*. México. Cultura popular.
- Gutiérrez, Daniel. (Comp.) (2006). *Multiculturalismo,. Desafíos y perspectivas* España:
- Henríquez, E. y Rojas, R. (1995). *Queremos ser parte de la nación mexicana, como iguales*, La jornada, 18 de noviembre, México
- Kanoussi, dora. (2007). *Gramsci. De Bujarin a Los cuadernos filosóficos de Antonio Maquiavelo*. Universidad autónoma de la ciudad de México, Plaza y Valdez , Universidad Autónoma de Puebla. México
- Kimlicka, Will. (1996). *Ciudadanía multicultural. Una teoría liberal de los derechos de las minorías*. España: Paidós.
- Kimlicka, Will. (2003). *La política Vernácula. Nacionalismo, multiculturalismo y ciudadanía*. España. Paidós.
- López y Rivas, (2004) *Autonomías democracia o contrainsurgencia*. Era. México
- Hegel, George F. (1991). *Fenomenología del espíritu*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Hernández, Navarro, Vera Herrera. (1998) Compiladores (2004). *Acuerdos de San Andrés* México. ERA.
- Hoyos, Carlos Ángel. (1999). *Epistemología y objeto pedagógico ¿es la pedagogía una ciencia?* México. UNAM-CESU.
- INEA. (1994). *Historia de la alfabetización y de la educación de adultos en México*. INEA.
- Kabeer, Nayla. (2007) *Ciudadanía incluyente: significados y expresiones*. México: UNAM.
- Lipovetsky, Gilles. (2005). *Metamorfosis de la cultura liberal” en la ética de la cultura liberal. En: Ética, medios de comunicación*. Anagrama España.

- Martínez, Haydeé. (2007). *Los colores de la tierra. Nuevas generaciones zapatistas*. México. La jornada.
- Montealegre, Marcial. (2009) *Ponencia Presentada en la Escuela nacional preparatoria numero 5*. UNAM 14 de marzo.
- Montemayor, Carlos. (2008) *Los pueblos indios de México*. RANDON HOUSE MONDADOTI.
- Muñoz, Gloria. (2004). *Chiapas la resistencia*. En 20 aniversario de la jornada, del 19 de Septiembre de 2004.
- Ramírez, Elisa. (2006) *La educación indígena en México*. México: UNAM.
- Rawls, John. (1997). *Teoría de la justicia*. México: F.C.E.
- Ribero, Paulina. (2004) *Apología de la moral*. En revista este país. numero 161. Agosto 2004, México.
- Rubio, Hose. (1987) *El hombre y la ética*. España. Anthropos.
- S. Marcos. (1997) E.Z.L.N. *Documentos y comunicados*. Tres tomos, México. Era S. A. DE C.V.
- S, Marcos. (1994) *Don durito de la lacandona*. México: EÓM.
- S, Marcos. (1995) E.Z.L.N. *documentos y comunicados*. Tres tomos, México: Era
- Stavenhagen, Rodolfo. (2001). *La cuestión étnica*. México: El Colegio de México.
- Vacca, Giuseppe.(1904) *Gramsci en nuestro tiempo*. En revista dialéctica nueva época , año, numero 12, Numero 261, Especial verano - otoño 1994
- Velázquez, Rogelio. (2009) *Democracia, participación e inclusión: educación indígena. En Los derechos humanos y la educación*. Coord. Escamilla Jesus. México: Miguel Ángel Porrúa. UNAM. FES ARAGÓN.
- Villoro, Luis. (1996). *Los grandes momentos del indigenismo en México*". México. FCE. COLMEX, El colegio nacional.
- Wallerstein Manuel. (1996). "*Después del liberalismo*". México. Siglo XXI.
- Yáñez, Consuelo. (1989) *Estado del arte en la educación indígena en el área andina*. En revista revista interamericana de educación año XXXI, Tercer trimestre O.E.A.

Zygmunt, Bauman. (1999). *La globalización. Consecuencias humanas*. México: FCE.